LA NACION

Año XIII—Núm. 3429 Buenos Aires, Mártes 14 de Febrero de 1882 Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

El Chaco y la colonizacion

El Gobierno de la Nacion acaba de autorizar al Jefe de la frontera del Chaco Austral para rectificar la línea de defensa, estableciendo guarniciones en los acantonamientos proyectados, segun los planos presentados al efecto.

Esta línea de defensa sobre el Chaco comprende las fronteras de Santa-Fé y Santiago del Estero, siendo el puerto de Reconquista, sobre la márgen derecha del Paraná, frente á la ciudad de Goya, el punto principal de donde arranca aquella para internarse en el Chaco.

La cuestion fronteras envuelve los problemas de la poblacion por la inmigracion, de la colonizacion agrícola, del aumento de la riqueza y de la civilizacion misma; de modo que el sistema que se adopte para defenderlas contra el salvaje debe ser adecuado á estos grandes fines.

No queremos en este momento abrir juicio respecto á la rectificacion de la línea de frontera sobre el Chaco; pero sí debe decirse que ella importa retroceder y perder para la civilizacion una considerable zona, cuya conquista habia costado á la Nacion valiosos recursos, inútilmente invertidos, durante más de diez años, para despues retirarse á ocupar la línea defendida hace más de veinte.

Mientras se avanza en la Patagonia, se retrocede en el Chaco, en el interior del país, en la mas rica y espléndida region, la mas adecuada para la colonizacion, como prácticamente se ha demostrado, lo que realmente es inesplicable.

¿Cómo se ha operado este retroceso?

Mal servida esa frontera, los indios penetraban impunemente á retaguardia de ella, llegando hasta las antiguas líneas, cometiendo las depredaciones consiguientes, sin ser jamás escarmentados.

Las invasiones al principio no tenian importancia ni parecia que pudieran asumir las proporciones que han tomado despues, de lo cual nos ha dado prueba la última traida hasta el centro de la Provincia de Santa-Fé; pero nunca se ha pensado ni creido que se pudiera retroceder, como ahora se hace, esterilizando así los recursos, los esfuerzos y los sacrificios hechos en la fijacion y conservacion de la línea que ahora se abandona.

Debe señalarse este hecho, para que lo que ahora sucede en el Norte, no se reproduzca despues en el Sud, pues las invasiones que se traen á retaguardia de las líneas militares de la pampa tienen perfecta semejanza con las que se hicieron en el Chaco; de modo que, aumentando dia á dia en importancia, existe el peligro de que la primera línea no pueda ser conservada y entónces se retroceda, como ahora se hace en el Chaco.

Este retroceso de nuestra frontera sobre el Chaco viene á demostrar que en toda obra, en toda empresa de interés general debe seguirse un plan, un sistema, un órden dado de propósitos, para que así aquella forme la parte de un conjunto armónico, un resorte de un organismo bien combinado y no una cosa hecha al acaso, sin consultar su coordinacion necesaria, el tiempo, los recursos y los demás accidentes propios para que un propósito pueda realizarse con éxito sin malograrse despues.

El retroceso de las guarniciones sobre el Chaco revela que el avance se ha hecho sin método, sin sujetarse á un plan completo; de modo que para realizar aquella operacion no se han tenido en cuenta los fines necesarios á que debe responder la conquista del desierto.

En efecto; ¿para qué se lucha y se gasta dinero en avanzar sobre la pampa ó el Chaco?

¿Acaso para solamente alejar al salvaje poniendo de por medio el desierto entre él y las poblaciones civilizadas?

Se conquista paulatinamente la tierra ocupada por las razas aborígenes, para poblarla, cultivarla y civilizarla, lo que se realiza por la dilatacion natural de la sociedad y por la colonizacion que se opera mediante la inmigracion, destinada á convertirla en verdadero venero de riqueza, por la aplicacion del trabajo y del capital.

Avanzar en el desierto, por el solo hecho de ganar terreno, sin un objetivo inmediato, sin obedecer á un sistema de colonizacion, es evidentemente un despropósito.

Establézcase una poderosa corriente de inmigracion para que tan luego como se conquiste la tierra al salvaje se entregue al trabajo, que es el modo de afianzar, de perpetuar y de fecundar la obra ejecutada; pues de lo contrario ello será siempre efímera y precaria, y fracasará al fin, como sucede ahora.

¿Cómo los Estados-Unidos han hecho la conquista de los grandes desiertos que los rodeaban?

Allí las dificultades han sido mayores; pero todo se venció mediante un plan adecuado, desenvuelto ordenadamente, desapareciendo ó sometiéndose los salvajes que poblaban Ohio, Indiana, Kentucky, Sowa, Florida y todo el territorio al lado derecho del Mississipi, ó sea dos terceras partes del territorio que comprende actualmente aquella Nacion.

Los territorios del Ohio y de Kentucky fueron conquistados al salvaje por los colonos, y el gobierno apenas necesitó reforzarlos con algunos pequeños destacamentos.

Los verdaderos y temibles conquistadores de las tierras ocupadas por los bárbaros han sido los colonos.

Todo el rico valle del Mississipi, que hoy contiene como 18 millones de habitantes, fué conquistado á los salvajes por la sola colonizacion.

Pero sin necesidad de buscar el ejemplo de otros paises para demostrar la bondad del sistema de la poblacion del desierto por la colonizacion, las colonias de Santa Fé, llevadas á cabo segun un plan imperfecto, con escasos medios y á pesar de algunos errores, suministran la mejor prueba de las ventajas de aquel sobre cualquiera otro.

Segun el ex-gobernador Oroño, á los colonos, y no á la fuerza militar establecida en la frontera norte de aquella provincia se debe la ocupacion del desierto.

Las colonias California y Helvecia, decia en 1871, están situadas donde hace cuatro años tenian su residencia las tribus del desierto. La primera de estas colonias, compuesta de Norte-Americanos, está fuera de la línea de frontera.

Los Estados Unidos, con *dos mil* leguas de frontera que guardar, teniendo que luchar con indios valientes, tenaces y diestros, han realizado grandes conquistas, mediante sus leyes equitativas y justas, y no mediante sus armas, pues cerca de *cuatrocientos mil* salvajes hánse sometido, mediante tratados que tienen por base el reconocimiento de la propiedad del territorio que ocupan en la estension que se considere necesaria.

De este modo se establecerá el ascendiente del hombre civilizado sobre el salvaje, y su conversion á la vida del trabajo se hará pronta y benéficamente.

Cuando se trata de la conquista de la Pampa ó del Chaco, debe adoptarse, como base del plan á desenvolverse, la inmigracion, pues este elemento, combinado con el Ejército, resolverá el mas trascendental de nuestros problemas: la poblacion del desierto.

Es así que las razas aborígenes que viven en la barbárie se incorporarán á las civilizadas, confundiéndose en su seno, y realizándose de este modo el hecho de una poblacion estable y regular por la asimilacion y juncion de aquellas para constituir una sociabilidad orgánica, hasta cierto punto homogénea.

Ahora bien, ¿qué sistema de colonizacion debe adoptarse para realizar con el ejército, de consuno, la poblacion del desierto que se conquista?

¿Cómo deben repartirse las tierras y cómo ellas deben ser pobladas?

¿Debe el Gobierno General encargarse de la venta y distribucion de las tierras públicas y del fomento de la inmigracion, dirigiéndola donde sea mas conveniente?

¿Qué leyes son las que corresponde adoptar para la distribucion de la tierra á los fines de la poblacion, de la agricultura?

Hemos dicho ya otras veces que el medio de atraer y de vincular á este país inmigracion extranjera consistia principalmente en facilitar la adquisicion del suelo, para que así pueda ocuparlo y hacerlo fructífero con su trabajo y su industria.

Hemos ensayado todos los medios; pero nunca se ha dado con la verdadera solucion de tan árdua materia.

Desde 1821 se viene dictando leyes protectoras de la inmigracion; pero recien ahora se está en via de acertar con la incógnita del problema.

La esperiencia de las naciones y los ejemplos de Santa-Fé nos marcan el método que debe adoptarse para no incurrir en adelante en los errores que, respecto á inmigracion y colonizacion, se han cometido tan infructuosa como estérilmente.

En efecto, ¿por qué no afluyen á nuestro país mas extranjeros de los que vienen?

¿Acaso por la distancia que los separa de nosotros, ó por las inclemencias de nuestro suelo?

La Australia dista más que la República Argentina, de Europa: nuestro clima es mejor que el del Canadá y que el de los Estados Unidos, y la fertilidad de nuestras tierras no es superada en ninguna parte.

Lo que se opone á que una poderosa corriente de inmigracion afluya á nuestro pais es la ignorancia en que los europeos están respecto á las riquezas que encierra.

Por eso el primer deber del Gobierno consiste en ponerlas de manifiesto, por medio de informaciones, mapas, descripciones topográficas, etc., pues solo así se conocerá la fecundidad admirable de la tierra, así como la bondad de las instituciones que rigen la sociedad.

Ahora bien: supongamos establecida una corriente de inmigracion; ¿cómo debe procederse en la conquista y poblacion de los desiertos?

Para esto, es necesario principiar á establecer preferentemente las colonias sobre las costas de los rios navegables ó en parajes donde sea fácil el trasporte de los productos á los grandes centros de consumo, pues es un error colocarlas en el interior dejando desiertas las márgenes de aquellas magníficas vias naturales.

Fundar colonias en el desierto, á grandes distancias de los puertos ó de las costas, seria ensayar difícilmente el sistema de la poblacion por la colonizacion, cuyos beneficios solo pueden alcanzarse mediante el acierto en la medida que se adopte y en la designacion de los lugares.

La distribucion regular de la tierra vacante es un grande y poderoso medio de poblacion. Los Estados Unidos deben la inmensa corriente de inmigracion y el aumento de su riqueza y prosperidad á la bondad de sus leyes agrarias.

Nosotros llegaremos á alcanzar los mismos resultados, si empleamos los mismos medios que en el Norte de la América se han adoptado con el mas admirable éxito.

Es por este medio que se infiltra en nuestro organismo social el elemento europeo, confundiéndose en él y formando así una sola entidad que se dilata en el espacio y el tiempo.

Hay dos métodos para producir y fijar este resultado: la colonizacion libre, que consiste en la division territorial, en la organizacion de la pequeña propiedad, y la colonizacion oficial, que crea ciertos centros de poblacion y distribuye á los colonos lotes de quintas aisladas, de lugares rurales y lotes industriales, llamados así la suerte de casa y jardin.

Esta colonizacion, bien ordenada y sistemada, podria concurrir con la libre á realizar el fenómeno de la poblacion en el desierto, si se procediese con método y acierto en las leyes, en la administracion y en la determinacion de los parajes á colonizarse.

Cada año la Oficina de Tierras y Colonias debiera hacer difundir en Europa un programa de colonizacion oficial: este programa deberia indicar el número, la situacion de los centros á crearse ó á agrandarse, las superficies, el número de lotes diversos, su precio y demás condiciones adecuadas, como se hace en Algeria para fomentar y radicar la colonizacion francesa.

Los centros del programa de 1880 que en Algeria han sido poblados en 1881, dice *L'Economiste Français*, han sido seis, con una estension de 26,356 hectáreas que representan 432 lotes de lugares rurales, 35 lotes industriales y 72 lotes de quintas aisladas, ó sean 539 lotes. Suponiendo cuatro personas por familia, término medio, la colonizacion oficial habrá importado allí 2,100 personas mas ó menos.

El programa de 1881 para 1882 comprende, añade, la creacion de 22 centros rurales, abrazando un territorio de 40,782 hectáreas, divididas en 818 lotes diversos.

Así debiera procederse á la colonizacion paulatina, pero segura y eficaz, del Chaco, dentro de las líneas guardadas por el ejército, las que sucesivamente se ensancharian en razon del aumento gradual de la poblacion, y de este modo se haria todos los dias la conquista del desierto, entregando inmediatamente cada palmo que se quitase al salvaje á la accion fecunda y reproductora del capital y del trabajo humano, para que llenase los grandes fines que tiene en el desenvolvimiento económico de la sociedad.

La tierra baldía, que se dá á condicion de poblacion, rinde anualmente al Estado un valor que aumenta dia á dia; de modo que esa fuente eventual de recursos antes, se convierte en una renta segura é importante ahora.

Por eso ha dicho un pensador norte-americano que un gran objeto se consigue siempre, toda vez que alguna propiedad se trasfiere de manos que no son propias para hacerla producir á otras que son capaces de fecundarla, puesto que la tierra sola, en poder del Gobierno, sin el auxilio del capital y del trabajo, no es una riqueza, nada produce y ningun bien reporta.

Ahora bien, ¿responde á un plan combinado de defensa y de colonizacion la rectificacion, ó, mejor dicho, el retroceso de la línea de frontera sobre el Chaco?

Si antes de ahora se ha avanzado al acaso; si los fines primordiales de la posesion del desierto no lo exigian; si la ocupacion de una zona más del Chaco no respondia á la espansion propia de la sociedad y al fenómeno natural de la poblacion por la inmigracion, siendo así un hecho aislado, sin correlacion, sin formar parte de un sistema general, aunque benéfico en sí, pero infructífero, el retroceso ordenado para rectificar el sistema y no la línea militar, podria entónces hasta cierto punto justificarse.

Así, pues, ahora que la esperiencia demuestra el error cometido antes y que se frustran tantos esfuerzos hechos para adelantar esa línea, cuyo retroceso se ordena hoy, conviene establecer el verdadero sistema de la posesion y conquista del Chaco, que es la colonizacion en la márgen de los rios, en combinacion con los acantonamientos militares, para hacer de consuno la defensa contra la barbárie, en la seguridad de obtener en breve tiempo aumento de poblacion y de riqueza.

Luz eléctrica

Hemos tenido ocasion de leer las propuestas presentadas por los señores Stagg Brothers, de Lóndres, á la Municipalidad para la iluminacion eléctrica de todo el municipio. Es de esperarse que esa corporacion aproveche esta oportunidad para dotar á Buenos Aires de un alumbrado digno de la época; que ligue su nombre á una señalada mejora.

La naturaleza general de la luz eléctrica y sus positivas ventajas han sido perfectamente esplicadas por sábios de universal renombre, tales como Tyndall, William, Jhomson, Siemens, Hopkinson y otros. Es una verdadera revolucion en la ciencia, preparada por un siglo de trabajos, y que obrará á su vez sobre la economía social principalmente.

La luz eléctrica se produce, sea por procedimientos químicos ó mecánicos. La energía producida por fuerzas naturales ó artificiales y convertida en corriente eléctrica puede ser usada para producir luz eléctrica pasando por carbones, ó determinando la incandescencia de cuerpos sólidos, tales como el *iridio*.

Una de las propiedades mas notables de la luz eléctrica es que produce una trasformacion de energía de un modo singularmente completo. Así, la energía de *un caballo de fuerza* puede convertirse en luz de gas y produce una luminosidad igual á *doce bujías de estearina*. Pero experimentos hechos prueban, y establecen prácticamente, que la *misma cantidad de energía trasformada en luz eléctrica produce* una potencia equivalente á *un mil seiscientas bujías de estearina*.

Es indudable que muy en breve todas las principales ciudades del mundo estarán alumbradas con luz eléctrica; tales son los adelantos que en este camino hace diariamente la ciencia.

La Municipalidad debe ser muy medida al hacer el contrato y no ligarse por mas de un determinado número de años, estableciendo para los primeros cuatro ó cinco años el precio que piden ahora los Empresarios, que siempre es mucho menos que lo que nos cuesta el gas; pero para tratar que los años subsiguientes tengan una tarifa, que podrian establecer cada dos años árbitros arbitradores nombrados por ambas partes, teniendo en consideracion las mejoras científicas y económicas que se hagan.

Debe tambien esclarecerse bien el artículo de las propuestas á que nos hemos referido, y exigir que la Empresa acompañe todos los adelantos de la ciencia, sin sujetarse á ningun sistema de bujía, y pedir igualmente á la Empresa que el ensayo se haga con cuatro ó cinco sistemas de bujías de las mas adelantadas.

No estando autorizados á publicar detalles de las propuestas en cuestion, creemos deber limitarnos á estas simples indicaciones y observaciones que, á nuestro juicio, facilitarán á la misma Empresa el resultado que se propone con ventaja del público.

Podemos anticipar á nuestros lectores que tendremos un espléndido ensayo de luz eléctrica por el espacio de un mes, de manera que tendremos en nuestras calles ese maravilloso espectáculo de que gozan los grandes barrios de Nueva-York, Paris y Lóndres.

Segun las propuestas, tendremos una potencia luminosa trescientas veces mayor que el actual deficiente alumbrado y gastaremos menos! Si no tuviéramos la evidencia de la ciencia nos pareceria todo esto un hermoso sueño. Pero ahora solo deseamos que venga pronto el ensayo.

Con satisfaccion comunicamos á nuestros lectores que este grande adelanto se realizará por la iniciativa de argentinos á quienes esperamos poder felicitar triunfantes en la práctica despues de realizado con éxito su importante [illegible].

La familia Mendelssohn (*)

Rasgos biográficos de sus principales miembros

Sus talentos y sus obras

(Traducido del *Globe*, de Lóndres, para LA NACION)

Mr. Grove, en su breve y apropiada introduccion á estos hermosos volúmenes, hace notar "que un libro sobre la familia de Félix Mendelssohn, en que es él mismo la figura principal, no necesita recomendacion en Inglaterra"—y agrega, con igual verdad, que "hay pocas personas cuya correspondencia íntima pueda ser espuesta sin reserva alguna á las miradas de la curiosidad, hasta el punto en que la de él lo ha sido, sin sufrir algo por ello."

Cuando, hace veinte años, el hermano de Mendelssohn publicó la primera coleccion de sus cartas privadas, los admiradores de su genio musical quedaron sorprendidos al descubrir un talento en el cantador, como escritor, en aquel hombre que en sus mejores años habíase, por principio, abstenido de expresarse literariamente.

En cuanto al carácter personal del compositor, esas cartas fueron igualmente para el público, en general, una revelacion tan agradable como simpática. Mendelssohn era un hijo ejemplar, un hermano cariñoso, un verdadero amigo de sus amigos, y un enemigo, todo, excepto rencoroso, para sus enemigos, si es que tuvo alguna vez enemigos personales.

Al mismo tiempo, su jovial disposicion, fomentada por una feliz vida de familia, su excelente educacion, su espíritu vivo y su abierto corazon, prestó especial encanto á sus descripciones de las ciudades y costumbres de los muchos pueblos entre los cuales su vida de artista le hizo [illegible] conocimiento en edad temprana.

La impresion recibida de esa manera fué completamente confirmada por las subsiguientes colecciones de cartas dadas al público [illegible] medio de traducciones de Lady W[illegible], y por Von Glehn y otras, al público inglés, Miss [illegible] al último—tan perversa es la humana naturaleza—principióse á buscar, con una especie de [illegible], una huella de la elevada melancolía, [illegible] tristeza pensativa y de la cólera [illegible] de la identificada generalmente con el [illegible] ciencia—entre tanta dulzura, luz y saludable goce de la vida.

Estas últimas cualidades reflejánse completamente en las cartas de Mendelssohn, que forman parte importante de la presente obra y comprenden muchos de sus años, desde la adolescencia hasta la edad madura. La [illegible] carácter, y, consecuentemente, de [illegible] y expresion, desplegada en esos escritos es, á la verdad, notable.

Ora ejecute, siendo niño pequeño, las fugas de Bach, delante del gran Gœthe; ora trepe, cuando jóven, las montañas de Hartz ó las colinas de Escocia y Gales; ora dirija, como artista célebre, los espléndidos *festivals* y sea presentado á los grandes y á los famosos de todos los países, encontramos siempre en él la misma inteligente observacion, la misma simpatía por lo que es noble y armonioso en el arte y en la vida.

Esta disposicion de espíritu es notable, especialmente, en las relaciones de Mendelssohn con la Inglaterra. Es bien sabido que ellas fueron, desde el principio, lo mas felices. Mendelssohn admiraba y amaba todo lo que era inglés, y nosotros, en cambio, hemos hecho de él una especie de santo nacional de la música, cuya popularidad ha sido sobrepasada por Handel solamente. Y, lo que es mas notable aun, esta amistad entre el artista y la nacion fué tan inmediata como duradera.

La primera época de Mendelssohn, en 1829, fué tan afortunada para él como la última, en la que, poco antes de su muerte, concluyó y dirigió su *Elias*, en Birmingham. El, por su parte, pareció hallarse como en su casa, desde el instante en que puso el pié en suelo inglés.

La mayor parte de los extranjeros que visitan este pais por la primera vez, se disgustan de la oscuridad de nuestro cielo, y las peculiaridades insulares de nuestras maneras. Cuando Heine vió el agolpamiento de gente que se precipitaba hácia Chespside en busca de riqueza, quedó paralizado por el horror, y pensó en el ejército derrotado de Napoleon, forzando su paso sobre el puente del Beresina.

A la mente bien equilibrada de Mendelssohn fueron siempre extrañas tan terribles ideas. Miraba todo con ojo de optimista, deseando gozar las buenas cosas de esta vida, sin explorar sus profundidades de miseria. El siguiente extracto de una carta á su familia demuestra cómo él, y, sin duda, otros extranjeros inteligentes pasaron la primera semana en el Lóndres de 1829.

"Es terrible, es enloquecedor; me hallo confundido, y bajo el imperio del vértigo. Lóndres es el mónstruo mas grande y mas complicado que hay sobre la faz de la tierra. ¿Cómo puedo encerrar en una carta lo que he estado viendo durante tres dias?... Los objetos dan vuelta á mi alrededor y me arrastran como en una vorágine. Ni aún en los últimos seis meses pasados en Berlin, he visto tantos contrastes y variedad tal, como en estos tres dias. Si pudiera usted, aunque fuera una sola vez, tornando á la derecha de mi alojamiento, bajar por la Regent-street, y ver la ancha, brillante calle, con sus arquerías (hállase envuelta hoy en una niebla espesa) y las tiendas con letras altas como hombres, los coches de alquiler llenos de gente, y una fila de vehículos sobrepasada por los transeuntes, porque en un sitio los carros de tráfico han interrumpido el camino!... Aquí un caballo hace cabriolas frente á una casa, donde su ginete tiene amigos. Allí, vé usted hombres, usados como tablillas de avisos, en los cuales se ofrece la oportunidad de admirar á los gatos mas irreprochables, haciendo pruebas graciosísimas.

Despues, hay mendigos, negros, y esos gruesos Jhon Bulls con sus dos esbeltas y bellas hijas, colgadas de sus brazos. Ah! esas hijas!... Luego de haber enviado á Vd. mi última carta, llevóme Klingemann á un Café Inglés (aquí todas las cosas son inglesas), donde, como es consiguiente, leí *The Times*, y con mi natural manera de Berlinés, busqué ante todo las noticias teatrales y ví que *Otelo* y la primera aparicion de Madame Malibran estaban anunciadas para aquella misma noche. Malgrado el cansancio y la sensacion de mareo que aún me duraba, resolví ir. Klingemann me prestó las medias grises de rigor, porque en el apuro no pude encontrar las mias, y, sin embargo, tenia que presentarme en traje de etiqueta, con corbata negra, como todos los demás miembros de la buena sociedad. Entónces fuí á mi alojamiento, y de allí á la Ópera Italiana en King's Theatre, donde obtuve un asiento en la platea (media guinea)—edificio espacioso, decorado de carmesí, seis filas de palcos con cortinas carmesí, por entre las cuales atisban las señoras adornadas con grandes plumas blancas, cadenas y joyas de todas clases. Un olor de pomada y perfumes os recibe al entrar, lo que me causó dolor de cabeza; en la platea, todos los caballeros, con sus patillas recien acicaladas; el edificio lleno; la orquesta muy buena, dirigida por un Signor Spagnoletti. (Para Diciembre le prometo una imitacion de este personaje, que lo vá á hacer morir de risa.) Donzelli (Otelo), artista de *bravura*, ingeniosamente ornamental, grita y esfuerza su voz de un modo tremendo, llevando constantemente su voz á notas demasiado altas. Madame Moscheles llevóme ayer en su elegante carruaje, á Hyde Park; hoy me vá á mostrar, del mismo modo, el Regent's Park. Imagine cómo estaré, en un cabriolé, de paseo con una señora, y con mi nuevo traje, como es consiguiente."

Vamos á dar espacio para otra escena de vida inglesa, encantadora, á la vez, por su tema, y por la manera con que es desarrollada por el escritor. La carta que extractamos en seguida es dirigida por Mendelssohn á su madre, y fechada en Lóndres en Julio 19 de 1842. Parte de ella, traducida por Mr. Grove, ha aparecido ya en la "Villa del Príncipe Consorte" por Sir Teodoro Martin.

"El Príncipe Alberto me habia pedido que fuera á verlo, el sábado á las 2 de la tarde, para que pudiera probar su órgano, antes de dejar la Inglaterra. Lo encontré solo; y en momentos que nos hallábamos conversando, entró la Reina, sola tambien, en simple traje de mañana. Dijo que se veia obligada á salir para Claremont, dentro de una hora, y, de pronto, interrumpiéndose, exclamó:

—"Jesús, qué confusion!"—y esto, á causa de que el viento habia puesto en desórden toda la habitacion; y aún los pedales del órgano (que, diréle de paso, hacia una admirable figura en la pieza), hallábanse cubiertos de papeles de música, que habian volado de una gran carpeta abierta.

"Al hablar así, se arrodilló y principió á levantar los cuadernos de música. El príncipe Alberto la ayudaba, y yo tampoco quedé ocioso... Entónces entró el jóven Príncipe Gotha, y hubo mas conversacion, y la Reina me preguntó si habia escrito algunos cantos nuevos, diciendo que gustaba muchísimo de cantar los que ya habia publicado.

—"Podiais cantarle uno—dijo el príncipe Alberto; y despues de excusarse un poco, dijo ella que iba á tratar de cantar el "Frühlingslied" en *si* bemol—si es que aun está por acá, agregó, porque toda mi música está empaquetada para que la lleven á Claremont.

"Fuéla á buscar el Príncipe Alberto, pero volvió diciendo que ya estaba guardada.

—"Pero quizá se pudiera sacarla del paquete,—dije yo.

—"Enviaremos por Lady—dijo ella (no pude entender el nombre.) Tocóse la campanilla, y se mandó á algunos sirvientes á que buscaran la pieza; pero sin éxito, y, al último, fué la reina en persona, y mientras se hallaba ausente, el príncipe Alberto me dijo:

—"Ella os suplica que acepteis este presente como un recuerdo"—y dióme un estuche, con una bella sortija, en que estaba grabada esta cifra "V. R. 1842."

"Entró en esto la duquesa de Kent, y mientras todos estaban conversando, andaba yo huroneando entre los papeles de música, y pronto descubrí mi primera série de cantos; así, supliquéle cantara mas bien uno de estos, que el Gluck, á lo que accedió ella bondadosamente. Y ¿cuál escogió? *Schöner und Schöner schmucki sich*"—cantó de un modo encantador, en estricto tiempo y tono, y con muy buena ejecucion. Unicamente en la línea *"Der Prosa Last und Müh"*—donde debia bajar hasta *re* natural, y despues subir de nuevo por semitonos, cantó *re* sostenido á cada tiempo; y como le diera yo la nota las dos primeras veces, la última vez cantó *re* donde debia haber sido *re* sostenido. Pero, á excepcion de este pequeño error, se desempeñó de una manera realmente encantadora; y el último *sol* largo, nunca lo he oido mejor ni mas puro ni mas natural, á ningun *amateur*."

No debe suponerse que el compositor, aunque la mas prominente, sea la única figura interesante en estos volúmenes. Mendelssohn pertenecia á una familia de hombres de talento, y su bisabuelo fué Moisés Mendelssohn, el filósofo judío, el amigo de Lessing, y el prototipo de su "Nathan el Sábio."

Los grandes servicios prestados por el gran filántropo á la causa de la emancipacion de su propia raza, y de la tolerancia religiosa, serán, en general, mejor apreciados conociendo algunos hechos que demuestran el degradado *status* social é intelectual del judío en esa época. Hasta principios del último siglo, á los judíos se les permitia existir en Prusia solamente por tolerancia, y tenian que pagar, por la mera proteccion de la ley, impuestos de una especie intencionalmente oprobiosa, además de los impuestos ordinarios.

Por ejemplo, bajo Guillermo I, los judíos se hallaban obligados á comprar los jabalíes muertos en la caceria Real, y bajo Federico el Grande, todo judío tenia que comprar al tiempo de su matrimonio cierta cantidad de loza de la Real factoría de Berlin, de acuerdo con la eleccion del mayordomo, que de esa manera se libraba de artículos absolutamente invendibles.

Así, Moissés Mendelssohn llegó á ser poseedor de 20 monos de porcelana de tamaño natural, algunos de los cuales consérvanse todavia en la familia. Su derecho de permanecer en Berlin adquiriólo Mendelssohn, en aquel tiempo autor famoso, solamente con su peticion al Real filósofo, siendo presentado por el Marqués d'Argent, con la siguiente curiosa adicion:

"Un filósofo, mal católico, suplica á un filósofo mal protestante, quiera conceder el privilegio á un filósofo mal judío. Hay demasiada filosofía en todo esto para que la razon no esté del lado de la peticion."

Moisés Mendelssohn llevó á cabo un completo cambio en todo esto, induciendo en la primera ocasion á su propio pueblo á abandonar sus preocupaciones religiosas. Probó á los judíos la necesidad de estudiar y hablar el aleman, y de este modo hízolos participar de las ideas nacientes del siglo XVIII. El resultado fué que sus hijos, y los hijos de sus hijos, figuraran entre los *leaders* de la inteligencia y sociedad de Berlin.

Entre otros caractéres, dibujados por medio de sus propias cartas en las páginas que nos ocupan, podemos mencionar el padre del compositor—hombre notable, aunque acostumbraba á decir de sí mismo: "Primero fuí el hijo de mi padre, y ahora soy el padre de mi hijo"—y su hermana favorita, Fanny, música, como él, de elevadísimas dotes.

Casó esta jóven con Wilhelm Hensel, el pintor, de cuya familia encontraranse algunos retratos en estos volúmenes, y su hijo Sebástian Hensel ha compilado y editado los diarios y cartas de que ellos se componen.

La exacta version inglesa, cuidadosamente revisada, débese á Mr. Klingemann, hijo de uno de los mas íntimos amigos de Mendelssohn.

(*) *The Mendelssohn Family* (1729-18[illegible]) [illegible] ters and Journals. By Sebástian Hensel. From the second German edition by Carl Klin[illegible] slated from [illegible] notice by George Grove. Two vols. Sampson Low, Mars[illegible] ton, and Co. 1881.

VARIEDADES

La Taglioni

La prensa extranjera ha dado poco hace la noticia del fallecimiento, ocurrido en Berlin, de una de las artistas escénicas más famosas de su tiempo.

Célebre, en efecto, fué Maria Taglioni, que nació en 1809 en Stockolmo. Su padre, Filippo Taglioni, era primer bailarin y director coreográfico en el teatro de la capital sueca, y empezó á enseñar á su hija el baile desde que tenia la niña ocho años.

A los trece, en Junio de 1822, hizo su primera salida en el teatro Imperial de Viena y en un baile compuesto por su padre con el título, no muy breve, de *Recepcion de una ninfa jóven en la córte de Terpsícore*.

En el momento de adelantar sobre el tablado escénico, la muchacha, conturbada por la emocion, olvidó por completo los pasos que con gran esmero y fatiga le habia enseñado su padre. Su genio de danzarina se reveló entónces, porque para suplir la falta de memoria improvisó su papel con tal habilidad y primor, que las aclamaciones del público la llamaron tres veces á la escena en medio del mayor entusiasmo.

Desde aquel dia empezaron su fama y sus éxitos. La Taglioni habia introducido en el teatro de su época la modestia unida á la gracia, y se hizo reina, no solo del escenario, sino tambien de la moda. Las damas mas elegantes copiaban sus trajes y adornos.

Una noche, en Paris, vistiéndose para ir, como simple espectadora, á la Opera, se puso un lindo sombrero de paja que una de las mejores modistas le acababa de enviar.

Al dia siguiente la modista acudió consternada á su casa.

—¿Qué hizo V. anoche, Mad. Taglioni?—exclamó.—Yo habia doblado el ala del sombrero para que no se estropease en la caja, y V. se lo puso así. Voy á perder mi reputacion.

—¡Ah! pues si yo creí que era una moda nueva.

Y lo fué en efecto; á la semana siguiente todas las señoras de Paris ya llevaban sombreros con el ala levantada *á lo Taglioni*.

Los triunfos de la gran artista, que, como hemos dicho, empezaron en Viena, se continuaron en Munich, en Berlin, en Lóndres, en San Petersburgo, y por último en Paris.

El 23 de Julio de 1827, María Taglioni *debutó* con el baile *El siciliano* en el teatro de la Opera.

Despues de su brillante *debut*, en la misma noche, muchas personas distinguidas solicitaron el favor de serle presentadas. Entre ellas estaba un simple periodista que se llamaba Adolfo Thiers.

Cuando fué á darse á conocer en Berlin, suscitose en la capital prusiana una gran cuestion acerca del baile en el que habria de estrenarse. La córte, de una manera oficiosa, le advirtió que no fuese en *La bayadera*. Hasta aquel dia, cuantas bailarinas habian interpretado este baile le habian hecho con tal desenvoltura, que el baile no habia gustado—ni ellas tampoco.

La Taglioni insistió en aparecer en el teatro berlinés en *La bayadera*, pero no hizo mas que presentarse en las tablas cuando ya la prevencion habia desaparecido y el público contemplaba cautivado la manera nueva, elegante, ligera y á la vez modesta y decorosa con que la artista interpretaba su papel.

El Rey, al terminarse la representacion, felicitó calurosamente á la Taglioni, y la reprochó el no haber ántes representado en aquel teatro.

—Si hubiera podido,—añadió S. M.,—hubiera ido á ver á V. á Paris.

—¡Ah, señor!—replicó la bailarina con donaire: —¿quién hace en este mundo todo lo que quiere?

El Soberano ruso no fué ménos galante con ella que el Rey de Prusia.

Siempre que bailaba en el teatro de San Petersburgo entraba el Czar en el escenario para hablarla. La misma Emperatriz entró tambien un dia á felicitar á la Taglioni.

El Emperador Nicolás, al saludarla poco despues, le preguntó:

—¿Ha visto usted á la Emperatriz?

—Sí, señor, y se ha dignado felicitarme.

—No habia hecho otro tanto con nadie...

—¡Y qué bonito pié tiene la Emperatriz!—observó la artista sonriendo.

—¡Ah! ¿Lo ha notado usted? En efecto: creo que hubiera sido una buena bailarina.

El casamiento de Mad. Taglioni con el conde Gilberto de Voisins dió fin á su carrera artística.

De esta boda nacieron dos hijos, varon y hembra. Esta casó en 1866, en Berlin, con el Príncipe Josef Windisch Grætz, mayor-general austriaco. El hijo, despues de haber servido en el ejército francés, se retiró y contrajo matrimonio con una rica heredera inglesa.

Durante la campaña franco-prusiana, el jóven Voisins fué hecho prisionero en Woerth, á tiempo que su madre recibia la falsa noticia de su muerte.

Estaba Mad. Taglioni entregada al mas amargo desconsuelo, hacia ocho dias, cuando supo que su hijo no habia muerto, sino que estaba gravemente herido y prisionero en Alemania.

A pesar de sus años (mas de 60), la antigua bailarina emprendió en el acto el viaje, y no se detuvo hasta Dusseldorf, en cuyo hospital estaba el herido, quién, al cabo de cuatro mese, se restableció, gracias principalmente á los cuidados maternos.

El 26 de Diciembre próximo pasado, este jóven, juntamente con su cuñado, el príncipe Windischgrætz, su sobrino, muchacho de 14 años, y con asistencia de altos personajes de la corte de Berlin, presidió las exequias de la casi octogenaria condesa de Voisins, que fué en su juventud la célebre bailarina María Taglioni.

El admirador de piés bonitos

Supongamos que nieva copiosamente; sin embargo, la nieve no logra congelarse; los blancos copos se obstinan en convertir el piso en un inmenso pilon de azúcar, que el deshielo y el viento truecan en una gigantesca fuente de lodo.

Los aleros de las casas semejan cascadas; los balcones lloran.

Parece enteramente que se habita el templo de Neptuno; en medio del profundo silencio, solo se oye de vez en cuando el ruido de las pisadas sobre el lodo y el canto.

No conozco mas que un ser feliz en estos dias de horrible lodazal.

Este sér es el hombre amante de los piés bonitos.

Pero distingamos: no hablo de ese vulgar aficionado, como Vd. y como yo, que siente solo una agradable impresion al ver una falda recogida graciosamente y un pié diminuto descubierto por completo; tampoco hablo del artista por naturaleza, que no distingue á través de un femenino pié más que su proporcion con todas las demás partes del cuerpo que sostiene.

Hablo del verdadero entusiasta de esta partícula femenina (que suele traspasar los límites de partícula); hablo del que casi puede llamarse un monomaniaco por los piés bonitos; del que al verlos, no puede apartar de ellos la vista aunque quiera; en una palabra, del que es capaz de salir á la calle en un dia de horrible lluvia, solo por el gusto de verlos, sean como sean.

⁂

Si teneis la suerte de encontrar uno de esos séres, observadle, porque es digno de ello.

Su aspecto es grave, su marcha pausada, su mirada inmóvil. Nótase á primera vista que su pasion predilecta le preocupa; está completamente abstraido, como un amante en el momento de su declaracion, como un sábio durante la resolucion de un gran problema.

Es un verdadero esclavo de su aficion.

Que la mujer sea linda ó fea, jóven ó vieja, rica ó pobre, le importa poco, con tal que su pié, además de ser pequeño, vaya encerrado en una elegante bota imperial ó en un zapato bajo primorosamente bordado y á través del cual se distinga una finísima media grana, crema ó azul.

Nuestro héroe entónces mira, cruza devotamente las manos, inclina la cabeza... y se extasia.

⁂

No creais que es exageracion.

Sabido es que esta clase de séres no abundan; pero las grandes pasiones son muy poco conocidas.

Este circunspecto adorador de piés bonitos, es una especie de *Faquir*, un Judio errante; nadie cree que sus ojos sirven para otra cosa que para satisfacer su tenaz curiosidad.

Pero ¿qué le importa? El no abandona sus quiméricas ilusiones, y sigue reuniendo en su corazon los más orgullosos sentimientos, creyéndose más grande que todos los Emperadores romanos. Así como Neron deseaba que todo el género humano no tuviera más que una sola cabeza para cortarla, así nuestro hombre querria que todas las mujeres tuvieran el mismo pié para admirarlos todos á un tiempo.

Guerra del Pacífico

Memorandum de la Legacion de Bolivia

PRESENTADO

AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Impugnando la circular de la Cancilleria de Chile, de 24 de Diciembre de 1881

(Conclusion: véanse los Núm. 3426 y 3427)

XX.

Para manifestar la enormidad de las indemnizaciones exijidas á los vencidos y la imposibilidad en que éstos se encuentran para pagarla, agrupa Chile, exajeradamente, como factores, los daños ocasionados á sus súbditos por la ley peruana de 1873 relativa á la administracion de los salitres de Tarapacá, que, como ya se ha visto, no implica ninguna responsabilidad internacional; los gastos efectivos de la guerra, que segun demostraciones oficiales hechas por el Ministro de Hacienda de Chile, á fines del año anterior, han sido cubiertos casi en su totalidad con los mismos recursos provenientes de los paises vencidos; las perturbaciones causadas á la industria, por la ausencia de los soldados encargados de la defensa nacional; la oscilacion y quebrantos económicos que recrudecieron la crísis al iniciarse la guerra; los auxilios debidos á los inválidos; las cuantiosas sumas que reclaman la sangre y la vida de las víctimas; y, por último, la pena que Chile se cree con derecho de aplicar al injusto agresor (como si las naciones pudiesen ser castigadas), y que segun él llegarian á sumar una cantidad mayor á la que la Prusia exijió de Francia en 1871; pero seria, sinó imposible, muy difícil comprobar la lejitimidad de los cargos, abstraccion hecha de la nacion apasionada que los formula, urjida por la necesidad de demostrar que la conquista de territorios es la única solucion posible. ¿O quiere Chile convertir la guerra en una especulacion de comercio? No son indemnizaciones las que se enumeran, son verdaderas extorsiones con que se quiere aniquilar á los vencidos, por espíritu de venganza.

"Se concibe hasta cierto punto, dice C. Calvo, que un enemigo victorioso pretenda hacerse indemnizar por un adversario vencido, de los gastos en que lo ha comprometido la guerra, sobre todo cuando no ha sido el provocador; pero hay mucha distancia de eso á emitir exijencias fuera de toda proporcion con los cálculos mas racionales, propias mas bien para arruinar el país al cual se dirigen y á prolongar los males de la guerra despues de la cesacion efectiva de las hostilidades. ¿No hay lugar aquí á una intervencion moderada y conciliadora? ¿Esa liquidacion de cuentas por qué no sería sometida á un arbitraje desinteresado, equitativo é imparcial?"

El derecho público de las naciones reacciona ya contra las prácticas arbitrariamente establecidas sobre esta materia, en el sentido de que las indemnizaciones pecuniarias no puedan ser acordadas sin liquidacion ni exámen prévio de su lejitimidad, y, por decirlo así, en globo y á la ventura, bajo la amenaza de la fuerza para hacerlas prevalecer, á fin de evitar abusos como el que condujo á la Francia, en la época de la espedicion de San Juan de Ulloa, á no saber qué aplicacion lejítima dar al sobrante de un millon que resultó en sus arcas, despues de distribuidas las indemnizaciones recibidas, á pesar de que su monto habia sido ya considerablemente reducido de las reclamaciones formuladas al principio, como tuvo ocasion de censurarlo Mr. Thiers, desde la tribuna parlamentaria.

Si Chile ha causado á su país, sosteniendo una guerra injusta contra Bolivia y el Perú, mayores males que los que pretendió evitar, protegiendo á sus industriales contra un reducido impuesto, él solo es responsable de ellos, por haberse hecho reo de un mal moral que pudo y debió evitar.

Cuando las naciones ponen desgraciadamente la planta en el terreno vedado de la agresion y de la violencia, es seguro que tambien abdiquen toda nocion de justicia y de decoro, hasta perder las mas veces la rectitud del criterio humano. Solo así pueden esplicarse los móviles que han impulsado á Chile á formular el cargo de indemnizaciones, en los términos que lo hace, en la circular aludida.

XXI

La ley internacional, lo mismo que toda ley positiva, descansa y arranca su fundamento en los principios del derecho natural, antes que en las prácticas establecidas por el derecho consuetudinario y por los pactos transitorios á que los pueblos se ven algunas veces reatados por circunstancias escepcionales. Por eso es que las doctrinas y los hechos contrarios al derecho natural, que las naciones han sostenido ó consumado en la sucesion de los tiempos, han sido y son severamente condenados por el juicio universal: los atentados contra la independencia y soberania de las naciones, como ataques á la personalidad; la conquista y las anexiones territoriales, como atentados á la propiedad; el protectorado, y la intervencion armada, no solicitados, como depresivos de la libertad.

Las exigencias de Chile, lejos de conformarse con las reglas del derecho natural, las quebrantan y contradicen, porque sin constituir ellas las condiciones de su propia conservacion, importarian el aniquilamiento y la muerte de Bolivia, y la inanicion del Perú, si se consumasen.

XXII

La conquista no es una ley del destino, ni está consagrada por la práctica inalterable de las naciones del mundo, ni es aceptada por el unánime consentimiento de todos los pueblos, como pretende establecerlo Chile.

"Solicitado el Conde Russel por Mr. de Bismark á reconocer la moderacion del gran gobierno aleman, respondió que el gobierno de S. M. creia de su deber no ocultar sus sentimientos al respecto. Así como lo habia declarado en diversas ocasiones, era de opinion que la agresion del Austria y de la Prusia contra la Dinamarca no tenia por motivo ni la *justicia* ni la *necesidad, únicas bases sobre las cuales debe emprenderse la guerra*. Por lo que deploraba profundamente que el Austria y la Prusia hubiesen usado las ventajas adquiridas por el éxito de sus armas para desmembrar la monarquía danesa, que el tratado de 1852 tuvo por objeto consagrar en su integridad. Que lo que no podria ponerse en duda es la superioridad de las armas de la Prusia y del Austria sobre las de Dinamarca, y que, por consiguiente, la cuestion habia sido resuelta por la fuerza; pero en ese caso era fuera de propósito prevalerse de su espíritu de equidad y de moderacion".

Las guerras que, saliendo de los límites de su único objeto racional, que no es otro que la reparacion de un grave daño ó la legítima defensa, en el sentido estricto de la frase, se convierten en guerras de conquista, obedeciendo á móviles utilitarios, están proscritas, tachadas y anatematizadas como injustas por todos los publicistas posteriores á Grotius, tanto en la esfera de los principios, como en las prácticas introducidas, ofreciéndose como sombrías escepciones del abuso de la fuerza, los hechos contrarios á esa doctrina, invocados en su apoyo por la cancilleria chilena.

En cuanto á la América, es del caso recordar que en 23 de Enero de 1865, las repúblicas de Bolivia, Estados Unidos de Colombia, *Chile*, Ecuador, Perú, San Salvador y Estados Unidos de Venezuela, reunidas en Congreso, escribieron y firmaron el derecho público positivo del Continente en forma de tratados obligatorios, consagrando los siguientes principios, en solemne pacto:

"Garantizar mútuamente la independencia, soberania é integridad de sus territorios respectivos, obligándose á defender contra toda agresion que tenga por objeto privar á alguna de ellas de cualquiera de los derechos espresados, ya venga la agresion de una potencia estraña, *ya de alguna de las ligadas por ese pacto*, ya de fuerzas extranjeras que no obedezcan á un gobierno reconocido.

"Desconocer y rechazar los actos dirigidos á privar á alguna de las Naciones Contratantes de una parte de su territorio con ánimo de apropiarse de su dominio ó de cederlo á otra potencia.

"Amparar el ejercicio amplio y completo de su soberania é independencia contra el protectorado, venta ó cesion de territorio ó establecimiento de superioridad, derecho ó preeminencia que tienda á menoscabarlos.

"*Reprimir conjuntamente las agresiones intentadas ó consumadas por alguna de ellas contra los derechos de otra de la misma manera que si el agravio fuese cometido por una potencia estraña.*

"Posibilidad de hacerse cesiones territoriales voluntarias entre naciones limítrofes, en el único caso de convenir así á la mejor demarcacion de sus límites y fronteras.

"Obligacion de no hostilizarse, ni aun por via de apremio, y de no ocurrir jamás á las armas como medio de terminar sus diferencias, empleando exclusivamente medios pacíficos, mediante el fallo inapelable de un árbitro, cuando no puedan transijirlas de otro modo."

Al pié de esos tratados se rejistran el sello y la firma del señor D. Manuel Montt, Ministro Plenipotenciario de Chile.

El Presidente de Venezuela, en el mensaje dirigido al Congreso del año pasado, decia lo siguiente con motivo de la guerra del Pacífico, en homenaje á los mismos principios:

"Nada me he atrevido á hacer oficialmente para impedir el escándalo inaudito de la guerra entre Chile, Bolivia y el Perú. He temido un desaire ofensivo á nuestra dignidad, que no hubiéramos podido vindicar por la distancia y las dificultades materiales que nos interceptan.

"Desgraciadamente, Chile ocupa ya á Lima, despues de una gran batalla, mas que grande, sanguinaria.

"El pueblo peruano ha luchado y lucha todavia, heróicamente, con honra para el patriotismo de Sur-América.

"Os doy el pésame por la violacion del gran principio de la fraternidad americana.

"Y como jefe del Gobierno de Venezuela, denuncio en este documento, la reivindicacion por Chile del derecho de conquista, y pido al Congreso, representante director de la Nacion, levante una protesta digna de nuestra historia, de nuestra gloria y la memoria del Libertador."

En respeto á los mismos principios, el Departamento de Estado, representado por Mr. James Blaine, del Gabinete de Washington, instruia á sus ministros Hurlbut y Kilpatrick, en 15 de Junio del año pasado, en los siguientes términos:

"En cuanto puedan alcanzar á Chile las influencias de los Estados Unidos, ellas se ejercerán para inducir al Gobierno chileno á que consienta á que la cuestion de la cesion de territorio sea objeto de una negociacion, y no la condicion prévia sobre la cual únicamente podrian principiar las negociaciones.

....

"Este Gobierno reconoce el derecho que haya dado á Chile su marcha triunfal, en la guerra, y procediendo así, no entra á estimar hasta donde se estiende el derecho del Gobierno de Chile, para formar sus cálculos sobre la indemnizacion á que es acreedor, ni tampoco sobre la seguridad que para el futuro exijirán sus propios intereses; pero si el Gobierno de Chile, como lo han declarado sus representantes, busca solo una garantía de paz para el futuro, pareceria natural que Perú y Bolivia tuvieran posibilidad de ofrecer esa indemnizacion y garantía antes de la anexion de territorios, que es del derecho de la conquista. Si estos poderes no ofrecen lo que es razonablemente una indemnizacion y garantia suficiente, entónces se hace un asunto muy digno de consideracion, si ese territorio debe ser tomado como el precio necesario de la paz.

"Pero, á la conclusion de una guerra que se ha declarado que no es de conquista sinó para la solucion de las diferencias que la diplomacia no ha podido arreglar, hacer de la adquisicion de territorio una condicion *sine qua non* de paz, es calculado para sujerir sospechas sobre la declaracion que se hizo cuando empezó la contienda.

"Hoy, cuando el derecho de los pueblos para gobernarse á sí mismos es la base fundamental de las instituciones republicanas, se reconoce universalmente que no hay nada mas difícil ó mas peligroso que la transferencia obligada de territorios que llevan consigo una poblacion indignada y hostil; y nada, á no ser una necesidad probada ante el mundo, puede justificarla. No hay un caso en que un poder que desea un territorio, pueda ser aceptado como juez seguro é imparcial.

"El Gobierno de los Estados-Unidos quiere que se eviten en cuanto sea posible esos cambios territoriales, que ellos no sean nunca el mero resultado de la fuerza."

Consecuente con iguales doctrinas el Gobierno Argentino ha tenido la honra, no solo de proclamarlas en el terreno abstracto, sino de hacerlas prevalecer en la práctica, en repetidas ocasiones, sacrificando tal vez á su mantenimiento incuestionables derechos, como en el litigio sobre el Estrecho de Magallanes.

La Cancillería Argentina, respondiendo á la invitacion que le dirigió el Gobierno de Colombia para concurrir al Congreso Americano de Panamá, decia, entre otras cosas:

"Necesario es desautorizar implícitamente las tentativas de anexion violenta ó de conquista, que levantarian obstáculos permanentes para la estabilidad futura.

"Las segregaciones obtenidas por la fuerza de las armas fueron en Europa causa de rivalidades y resentimientos profundos, y serian en América una agresion insensata á la fraternidad de los pueblos vinculados por la naturaleza y por la historia.

"Las anexiones violentas, decia Lord Russell, en 1859, al embajador de Inglaterra en Paris, no pueden ser instigadas por las razones que generalmente se invocan, pues si la fuerza y no el derecho fuera la regla determinante de la posesion territorial, la integridad y la independencia de los Estados secundarios estarian en permanente peligro".

Y conste, en honor del Exmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Dr. D. Bernardo de Irigoyen, que el notable documento diplomático á que se hace referencia mereció la aprobacion y el aplauso unánimes de los Gobiernos y publicistas de Europa y América, que encontraron en él la última espresion del Derecho de gentes moderno.

XXIII.

Solo el sometimiento completo de la totalidad de un Estado al dominio de otro, constituye la conquista, segun la doctrina chilena, pero no el fraccionamiento territorial, cuando no importa la caida del Estado mismo, ni la pérdida de sus caractéres y condiciones principales de existencia.

¡Qué abismo de separacion entre tales teorías y las que profesan las demás naciones de América, incluso Chile, signatario del Tratado continental de 1865!

¿El crímen de espoliacion perpetrado sobre la totalidad de un Estado, dejará de ser crímen y se convertirá en acto legítimo y aceptable, solo por circunscribirse á territorios determinados? La humanidad aun no ha abdicado la nocion de la justicia, para aceptar semejante doctrina sin controversia ni duda, y fundar en ella, ni el derecho de la victoria, ni el de la fuerza.

XXIV.

Tampoco son circunstancias atendibles para legitimar la espoliacion de territorios ni su ubicacion apartada de los centros de poblacion del Estado á que pertenece originariamente, ni la distancia que los separa, ni los desiertos que los aislan, ni las cordilleras que los dividen, ni la clase de pueblo, industria y capital que les fecundan, porque son accidentes transitorios que pueden ser modificados por el señor del suelo, en las evoluciones del tiempo, sin que su incomunicacion ó abandono pudiera dar nacimiento á derecho en favor de otro.

Ello importaria resucitar y poner en vigencia el caduco derecho de ocupacion, que, segun las teorías modernas, no crea hoy dia derecho ninguno sobre el suelo en que se realiza, cuya posesion legítima, á título de dominio, solo puede fundarse en tratados internacionales ó en precedentes históricos, y porque "no hay en la América española territorios que puedan ser considerados *res nullius*, desde que todos los que ella contiene, por desiertos y alejados que se hallen, pertenecen á las antiguas provincias españolas, investidas, despues de 1810, del rango de Estados libres y soberanos."

Fuera de que, los proletarios chilenos que acudieron al Litoral boliviano, en busca del trabajo y del lucro que no encontraban en su propio país, así como los que pasaron á las poblaciones del interior, á título de empresarios de Bancos y de industriales de minas, no llevaron consigo capitales efectivos, para regresar despues á su patria enriquecidos, sin haber dejado en el teatro de sus especulaciones ningun beneficio material ni moral, ni señal alguna que atestigüe su gratitud al país hospitalario de Bolivia, que les brindó liberalmente sus riquezas y les dió benévola acogida.

Si la colonizacion y la importacion de capitales é industrias extranjeras importasen la pérdida de la soberanía nacional de los Estados que las admiten, se romperia la comunidad de las naciones, las que renunciando á las leyes de su desenvolvimiento solidario, se encerrarian en el aislamiento para garantizar su integridad territorial, retrocediendo la humanidad de esa manera al estado salvaje de los primitivos tiempos. Y si tal es la mision civilizadora del pueblo viril y honrado de Chile, en el Continente americano, la denunciamos ante la justicia universal, para que lo suprima.

Por otra parte, ¿quién ha autorizado á Chile para modificar el régimen financiero de naciones soberanas otorgando franquicias á la industria, amparando la libertad del trabajo, introduciendo las prácticas de su gobierno, fijando la igualdad de la tasa del impuesto, garantizando la elaboracion del salitre en competencia, para que se derrame en el mundo comercial al menor precio posible? ¿Toleraria él mismo que alguna potencia estraña se arrogase el derecho de hacer todo eso en Chile, sobre sus cereales y sus cobres, para ofrecerlos á precio mas bajo en los mercados del mundo? Nadie, sin ser tachado de insensato, podria investirse de autoridad bastante para combatir el monopolio del comercio, y devolver la libertad económica á los productores y consumidores, atropellando audazmente derechos agenos.

XXV

Concluye la cancillería chilena asegurando que no tiene por objeto borrar nacionalidades, ni desequilibrar las fuerzas legítimas que los vencidos deben conservar.

Mientras tanto, los hechos consumados por su parte, durante el curso de la guerra, y las imposiciones que ahora pretende hacer prevalecer para llegar á la paz, manifiestan lo contrario.

La devastacion de los lugares ocupados por sus armas, fuera de las necesidades imperiosas de la guerra; el saqueo de los lugares públicos, consagrados á los fines de la civilizacion; el incendio de los establecimientos de industrias, el robo de las bibliotecas, museos y archivos nacionales, de los paseos y jardines; la desmembracion de provincias enteras, que por las riquezas que contienen constituyen el recurso mas efectivo de vida de las naciones á que pertenecen; el aprisionamiento de una de ellas en el interior de sus cordilleras y desiertos, mediante el arrebato de sus únicos puertos marítimos, importan para ellas el desequilibrio de sus fuerzas y quizá la muerte de su nacionalidad, como consecuencia de él.

El abuso de la fuerza no solo se ostenta en los horrores de la devastacion, sinó tambien en la cruel ironía con que se trata á la víctima.

XXVI

El momento de la solucion no llegará, ciertamente, cuando el Perú y Bolivia declaren haber sido los provocadores de la guerra, como lo pretende Chile para fundar su irresponsabilidad; porque no pueden ni deben hacer semejante declaracion, contraria á la verdad y á los precedentes históricos que se han relacionado; ni cuando se convenzan de no encontrar aliados, ni mediaciones, ni protecciones que vengan á reparar sus desastres, porque con ellas ó sin ellas, la justicia estará siempre de su parte, y ella habrá de triunfar, cualquiera que sea el momento de la solucion, sinó en el hecho, por la superioridad de fuerzas materiales de que dispone el enemigo, en el momento presente, á lo menos en la esfera moral, en la que ya han triunfado los aliados, á pesar de sus instituciones irregulares, de su falta de crédito y su administracion anómala: reproches que Chile les arroja al rostro.

Se enorgullece la cancillería chilena de no haber buscado aliados por su parte ni solicitado mediaciones, ni pedido á estraños el dinero invertido en la contienda; y á fé que tuvo razon para proceder de esa manera, porque no habria encontrado nacion alguna que se prestase á la complicidad con el crímen; bastábanle sus propios recursos y los agenos: la emision del papel, el botin de la victoria y el fruto de sus espoliaciones.

Pero, si solos emprendieron la guerra, tal vez no la concluyan igualmente solos como lo esperan, porque entre las víctimas y el victimador suele interponerse la mano de la justicia.

M. OMISTE.

Buenos Aires Enero 24 de 1882.

Legacion de Bolivia.—Buenos Aires, Enero 24 de 1882.—Señor Ministro:—El infrascrito, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Bolivia, tiene el honor de dirigirse á S. E. el Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Dr. D. Bernardo de Irigoyen, con el objeto que pasa á esponer.

La cancilleria chilena ha dirijido á sus representantes en el exterior una circular diplomática, fechada en Santiago, á 24 de Diciembre del año pasado, en la que, alterando intencionalmente la verdad de los hechos, se relacionan los antecedentes de la guerra del Pacífico, sus causas inmediatas, los hechos de armas que han tenido lugar, y las negociaciones de paz iniciadas, fijándose como último corolario, la necesidad de la anexion territorial.

No pudiendo el infrascrito dejar pasar tales afirmaciones y conclusiones sin restablecer la verdad histórica de los sucesos, y sin rechazar las teorias tendentes á consagrar la conquista en América, á título de indemnizaciones de guerra, de futuras seguridades de paz ó de cualquier otro motivo, se ha propuesto impugnar la referida Circular en el adjunto *Memorandum*.

La leal rememoracion de algunos hechos, sometidos ya ámpliamente, en diversas ocasiones, al juicio imparcial de los Estados neutrales, y las lijeras anotaciones que se hacen sobre las ideas y principios que gobiernan á los pueblos modernos en materia de indemnizaciones de guerra y desmembramientos territoriales, especialmente en este Continente, contribuirán, en alguna manera, á preservar el ilustrado y recto criterio del Exmo. Gobierno Argentino del extravío á que tiende á inducirlo el Gabinete de Chile, mediante la Circular aludida.

Aprovecha el que firma esta nueva ocasion para reiterar á S. E. el Sr. Ministro, Dr. Irigoyen, las seguridades de su mas alta y distinguida consideracion.—M. OMISTE.—*A S. E. el Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, Dr. D. Bernardo de Irigoyen.*

MISCELANEA

REVISTA DE DIARIOS ESTRANJEROS

LA POZZONI—SARAH BERNHARDT—LA OBRA PÓSTUMA DE DONIZETTI—LA PATTI—UN FALSO GARIBALDI—EDMUNDO DE AMICIS—D. JUAN VALERA—JOHN W. DRAPER—JUSTICIA RÁPIDA.

⁂

Dos artistas conocidos del público de Buenos Aires están cantando actualmente en el Teatro Real de Madrid: la Sra. Pozzoni y el barítono Broggi.

Uno y otro acaban de hacerse escuchar en *Favorita*, la ópera predilecta del público madrileño, y *La Epoca*, de aquella ciudad, dando noticia del éxito de la funcion y despues de hacer grandes elogios de Broggi, dice de la Pozzoni:

"Se distinguió mucho Antonietta Pozzoni, conquistando gran cantidad de aplausos y de ovaciones.

El duo con el tenor lo dijo á la perfeccion, y le valió ser llamada á las tablas en union de aquél: en su ária no estuvo ménos acertada ni dejó de recibir nuevas señales de aprobacion; y, por último, en el final de la ópera se mostró en alto grado dramática é inteligente.

La *diva*, que cual soprano logró tan abundante cosecha de laureles, debe prometerse en su reciente trasformacion de sus facultades y de su talento resultados igualmente gloriosos.

En *Il Profeta*, en *Il Trovatore* y ahora en *La Favorita* ha debido quedar tan contenta como el público del éxito de sus esfuerzos."

⁂

En el primer mes de Abril irá á Madrid Sarah Bernhardt. Desde ahora se la espera ya con impaciencia.

Dará en el teatro Real una série de funciones.

⁂

Ya han empezado en el teatro Apolo, de Roma, los ensayos de *El duque de Alba*, obra póstuma del ilustre Donizetti, y dicen que es la mas notable del renombrado compositor.

⁂

Una anécdota acerca de la Patti que refiere *Le Gaulois*:

En la primavera última daba una *soirée* el baron Adolfo de Rostchild, y la Patti debia cantar por última vez ántes de emprender un largo viaje. La baronesa, mujer de tacto, no habia invitado al compañero habitual y obligatorio de la cantante.

Los dueños de la casa salieron á recibir á la artista, pero como en la tarjeta de invitacion no habian mencionado á Nicolini, sorprendiéronse al verle llegar en compañía de Adelina.

Entre personas bien educadas es natural callarse, guardando un silencio significativo. De modo que los barones afectaron no advertir su presencia. Nicolini, no pudiendo soportar esta leccion y apoyado en una suficiencia tan inconveniente como ridícula, se acercó al baron.

—Espero, señor baron—le dijo,—que no os molestaré; acompaño siempre á mi *mujercita* (*ma petite femme*), y no la permito nunca salir sin mí.

A este apóstrofe, el baron volvió la espalda sin contestar. La Patti estuvo ronca, no cantó y perdió la suma considerable con que los barones habian de pagar sus gorgoritos.

⁂

Refiere *La Epoca*, de Madrid, del 14 del pasado mes:

"El tristemente célebre bandido español José Gonzalez Pelaez (que ha tenido la insolencia de adoptar el apodo de *Garibaldi*), que en union de su cuadrilla sembraba el espanto y la tristeza por toda la provincia de Málaga, ha sido muerto al fin por la Guardia civil de la siguiente manera:

Serian las siete de la noche cuando el Gonzalez Pelaez (a.) *Garibaldi* y el apodado *Vitela*, que tambien habia ido en carruaje hasta los ventorrillos de la Caleta, llegaron al sitio donde estaban apostadas las primeras parejas en ocasion de ir el Gonzalez diciendo en un tono fanfarron y amenazador que le daria un tiro al primer guardia civil que tuviese valor para ponerse delante.

De repente oyó la voz de "¡alto á la Guardia civil!" y cumpliendo con las obras la amenaza que acababa de proferir, disparó hasta cinco tiros de revólver, sin que afortunadamente causaran daños á la fuerza, que hubo de contestar con disparos de fusil que derribaron al Garibaldi; pero al acercarse á él el sargento, volvió á levantarse, disparándole dos tiros de revólver, de que afortunadamente salió ileso. Entónces los guardias hicieron fuego de nuevo, dejando cadáver al Garibaldi.

Cuando su querida tuvo noticias del suceso, se sorprendió algo, sin embargo de ser la que ménos se afectó por la muerte de Garibaldi.

Piecesito, otro de los bandidos, fué el maestro del que luego llegó á ser su jefe, así como de todos sus compañeros, á quiénes enseñó *el oficio* con suma perfeccion.

Los últimos dias que *Garibaldi* pasó en Málaga, eludiendo la activa persecucion de que era objeto, andaba disfrazado, casi siempre vistiendo gaban largo y sombrero de copa alta.

El elegante aspecto de este criminal le permitia el paso por todas partes, sin infundir la menor sospecha.

Garibaldi solo contaba 23 años de edad.

Hay muertes que, como esta, no deben sentirse nunca."

⁂

El gobierno francés ha tenido la feliz idea de nombrar Caballero de la Legion de Honor al excelente escritor italiano Edmundo de Amicis.

⁂

Una carta de Lisboa que inserta *El Correo*, de Madrid, contiene curiosos pormenores sobre la vivienda del embajador de España en Portugal, el distinguido literato don Juan Valera.

El corresponsal penetra con el lector en el palacio de la calle Chagas, y dice:

"Cuando se cruza el elegante vestíbulo, y despues de pasar la cancela de grueso cristal, se descorre un pesado portier de brocatel y se penetra en el despacho del ministro, parece que se ha emprendido un viaje que nos ha trasportado á España. Todo habla allí de la patria: en las paredes, grabados que copian cuadros del Museo y bajo-relieves que reproducen maravillas de la Alhambra; en los armarios, las obras insignes de nuestros clásicos, y sobre las mesas, fotografías, bustos, revistas, periódicos, todo lo que evoca recuerdos y refleja las últimas impresiones del país que está hoy tan dignamente representado.

En un teatro principal, frente á los retratos del marqués y de la marquesa de la Paniega, se vé una bella copia al óleo de San Antonio de Murillo; es una obra doblemente interesante por la joya artística que recuerda y por su autora, la duquesa de Malakoff, una de aquellas estrellas que brillaron en las Tullerías en los dias serenos del segundo imperio.

En un veladorcito, al lado de un cuchillo de Toledo con arabescos é incrustaciones, que habia servido sin duda para abrir sus hojas, se veia un libro. En la portada impreso este título: *El capitan Veneno*, (publicada, hace poco, por LA NACION) y en la primera hoja esta dedicatoria, que constituye un precioso autógrafo: "Al Sr. D. Juan Valera, su amigo y compañero Pedro Antonio de Alarcon"."

⁂

Un despacho de Nueva-York anuncia la muerte de Mr. John W. Draper, químico eminente y profesor de la facultad de medicina de aquella ciudad.

Autor de varias obras notables, entre otras la titulada *Conflictos entre la ciencia y la religion*, traducida á todos los idiomas, era Draper la personificacion de la duda.

Arrancaba ó trataba de arrancar las creencias del corazon de los lectores de sus obras y no les daba en cambio mas que la seguridad de no poder llegar á conocer la verdad.

Mr. Draper no era yankee. Nacido en Liverpool, á los 22 años se estableció en los Estados Unidos, donde hizo todos sus estudios y llegó á la posicion que ocupaba cuando le ha sorprendido la muerte.

⁂

Habla *La Epoca*, de Madrid:

No se puede leer sin espanto y nadie creerá que sea posible lo que se dice en el siguiente párrafo de una carta de Ciudad-Real:

"El dia 13 de Julio de 1871, fué alevosa y villanamente asesinado en Villamayor D. Manuel Muñoz. A los once años se encuentra la causa en estado de sumario, y hace pocos dias que fueron puestos en libertad, bajo fianza, Lorenzo Gomez y Estanislao Romero. El primero ha pasado en la cárcel nueve años próximamente y el segundo cinco años menos tres meses".

EUROPA

La viticultura en Francia durante 1881

La administracion de las contribuciones indirectas de Francia acaba de publicar, segun los informes recogidos por sus agentes, una avaluacion de la cosecha de vinos y de sidras en 1881.

La cosecha de vinos, que, despues de haber bajado á 25 millones de hectólitros en 1879, se habia levantado á 28 millones en 1880, ha alcanzado, en 1881 á un poco más de 34 millones de hectólitros, ganando así unos 3 millones en dos años. La situacion, por lo tanto, ha mejorado; pero está lejos, sin embargo, de ser completamente satisfactoria, porque el producto de la cosecha de 1881 es inferior en 15 millones de hectólitros á la produccion media de los diez últimos años.

La apariencia de las viñas en la primavera permitia contar con resultados mas favorables, pero despues de las heladas de Mayo experimentaron sucesivamente la influencia de calores prolongados en el verano y la de lluvias persistentes en Setiembre y Octubre.

Además, la filoxera y el oidium, que, á pesar de la importacion de las cepas de América, continúan propagándose, han contribuido grandemente á destruir en parte las esperanzas primitivamente concebidas.

Así es que los departamentos de Charentes, Herault y Lot-et-Garonne, que el año último presentaban una cosecha ligeramente superior á la de 1879, han experimentado en 1881 pérdidas considerables, avaluadas en 45 por ciento para la Charente, 3 por 100 para la Charente inferior, 34 por 100 para el Herault, y 37 por 100 para Lot-et-Garonne.

Lo mismo ha sucedido en los departamentos del Aveyron, de la Dordogne, del alto Garona, del Gers, de la Gironda, de las Landas, del Lot, de Saône-et-Loire y de Tarn-et-Garonne, que acusan todos un déficit importante sobre la produccion de 1880 y sobre el término medio decenal. En suma, en los paises filoxerados, la destruccion de las viñas, que el año último no habia llegado mas que á 37,000 hectáreas, se ha extendido este año á más de 100,000. El mal se agrava de dia en dia.

¡Por una feliz compensacion, ha progresado la produccion en casi todos los departamentos que hasta ahora no han sido invadidos por el insecto. La mejora es sensible, sobre todo en los departamentos del Aisne, del Aude, del Cher, de Loir-et-Cher, del Loiret, del Marne, de Meurthe-et-Moselle, de Nievre, de los Pirineos Orientales, de Vienne y del Yonne.

Despues de haber dado estos datos, hace notar el documento citado que si, en general, el rendimiento oficial ha dejado que desear en casi todos los puntos y principalmente en el centro de Borgoña, en cambio es muy buena la calidad de los productos y se mantienen los precios de venta.

El comercio, como los años precedentes, ha tratado de llenar el déficit de la produccion indígena por medio de importaciones. España é Italia han continuado suministrando á Francia unos siete millones de hectólitros.

Nada hay que observar á esto; pero el comercio emplea tambien otros medios, mucho menos inocentes.

"La fabricacion de vinos con la pasa de uva se hace macerando 30 á 35 kilógramos de uvas secas de Smyrna ó de Chypre en 100 á 110 litros de agua á 30°. Despues de una fermentacion, que varia de 10 á 20 dias, segun la temperatura, se obtiene un vino blanco de una riqueza alcohólica de 7 á 9 grados.

Es la misma administracion francesa quién habla así, dando el nombre de vino á lo que no es mas que una bebida, cuya riqueza alcohólica se complace en ensalzar, como si bastára el alcohol para hacer vino!

Resulta tambien de la memoria de la administracion que en muchos departamentos adquieren los cultivadores cada vez más la costumbre de fabricar lo que se llama vinos de segundo y de tercer año, por medio de una adicion de agua azucarada y de algunos gramos de ácido tártrico á una pequeña dósis de excelente vino de uva. Se puede avaluar en 2.130,000 hectólitros la fabricacion de esos pretendidos vinos, y en 2.320,000 hectólitros la de los vinos de pasa de uva.

La administracion francesa considera como vinos esas bebidas y reune las cifras de su cantidad á las de la viticultura propiamente dicha. Como se comprende, es muy difícil aceptar ese concepto.

Retrospecto financiero

LOS TITULOS DE RENTA EN 1881

(Traducido del *Times*, de Lóndres, para LA NACION)

El mercado de Títulos Extranjeros, á pesar de la reciente instabilidad producida por la excesiva especulacion llevada á cabo en la Bolsa de Paris, muestra, sin embargo, una mejora en el curso del presente año.

Las rentas francesas han tenido poca variacion, aunque en un tiempo fueron algo afectadas por la crísis del Gabinete y despues por el aspecto poce favorable de los asuntos de Túnez. En Marzo fueron emitidos mil millones de francos en rentas á 85.25. La operacion dió un resultado brillante, cubriéndose treinta veces la suma ofrecida. La proporcion adjudicada á los suscritores ingleses fué muy pequeña.

Otra operacion financiera importante fué el empréstito lanzado por el gobierno italiano, de £ 25.000,000 nominales, con el objeto de redimir el papel moneda. Esta emision, y el haber vuelto los Estados Unidos á efectuar sus pagos en metálico, han producido en conjunto una alza general en el mercado monetario.

A la emision de Títulos de Renta Húngaros pagaderos en oro, con los que fueron redimidos los bonos existentes, y arregladas las obligaciones de ese pais, siguió una visible mejora en sus cotizaciones. La alza en los Títulos Españoles ha sido mas notable aun, siendo las propuestas del Gobierno muy bien recibidas por los capitalistas con respecto á la deuda privilegiada. Los detalles de la conversion no han sido todavia del todo arreglados.

Una emision griega de 5% por £ 4.800,00, fué lanzada este año al precio de 74.

Las finanzas de Egipto continuan á no dudarlo sólidas y satisfactorias; la reorganizacion de la deuda marcha bien y el presupuesto del año arroja un sobrante de £ 315,000. Los precios de estos títulos, que habian subido considerablemente á causa de las fuertes operaciones de Paris, bajaron al decaer parcialmente la especulacion en el otoño, contribuyendo tambien á esto las complicaciones políticas que surgieron por aquella época, y la sublevacion de las tropas nativas.

Los Títulos Rusos han tenido poca animacion, debido á los complots nihilistas y á los déficits del presupuesto, que desaniman á los compradores.

Los Títulos de los Estados Unidos fueron algo afectados por el asesinato del Presidente. El refundimiento de la deuda bajo la base de un interés menor ha hecho progresos rápidos durante el año. La tentativa inprudente de forzar la conversion á 3%, por intermedio de los Bancos nacionales, fué retirada haciéndose en cambio una emision al 3½%. Estos títulos hay la intencion de reemplazarlos gradualmente con los del 3%, siendo evidentemente materia de orgullo para los financieros de los Estados Unidos el colocar su crédito al mismo nivel del de la Gran Bretaña. En general las emisiones de los varios Estados de la Union han subido de valor, escepcion hecha de los bonos de Virginia, que han decaido algo, por la eleccion de una Legislatura comprometida de antemano á repudiar parcialmente la deuda. Crecidas operaciones han sido realizadas aquí por especuladores en bonos Confederados, pero como la oferta por parte de los Estados Unidos llevaba camino de ser siempre mayor que la demanda, la tentativa de sostener las cotizaciones en dichos bonos ha fracasado por el momento.

Los Bonos Mejicanos han subido, debido al buen aspecto comercial que presenta dicho pais y á las muchas líneas férreas en construccion por Compañias Americanas. Dado el estado actual del Mercado Monetario, se hace algo incierta la proporcion del progreso de estas líneas.

La mayor parte de los Estados Sud-Americanos han mejorado su posicion y crédito durante el año, formando los bonos peruanos la escepcion de esta mejora general, pues es ya evidente que los chilenos no tienen intencion de mejorar la situacion de los acreedores europeos del país conquistado, á costa de sus propias exigencias.

Los bonos argentinos han mejorado; una emision de £ 2.450,000 al 6% ha sido colocada durante el año al precio de 91%.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

RIO DE JANEIRO, Febrero 13.

El estado sanitario de la ciudad y puerto de Rio Janeiro es excelente.

Desde varios dias, no se ha producido ningun caso de fiebre.

AGENCIA HAVAS.

Montevideo, Febrero 13.

A "LA NACION."

Bajo la presidencia del Sr. Ruckert, celebró esta tarde su tercera sesion preparatoria la Cámara de Representantes.

Procedióse á la eleccion del Presidente efectivo, recayendo casi por unanimidad en Ruckert; fueron, además, electos: primer vice, el Sr. Bustamante; 2° vice, el Sr. D. Miguel Gonzalez Rodriguez.

Procedióse despues al nombramiento de las respectivas comisiones.

Dos individuos fueron acometidos ayer por la mañana por cinco más, en el Reducto, los que descargaron sobre aquellos golpes y tiros hasta dejarlos moribundos; uno falleció en el hospital; los cinco individuos desaparecieron. Ignóranse las causas del hecho.

En gran número reuniéronse el sábado todos los maestros y maestras de escuelas públicas para discutir los medios á emplear á fin de obtener el pago de sus haberes atrasados y la regularidad del pago en los meses sucesivos. Resolvióse presentar una peticion al Inspector General, y, caso de no ser atendidos, negarse á dar clase. El Inspector ha prometídoles arreglar el asunto.

El Corresponsal.

Chascomús, Febrero 13, 3 a. m.

Al Jefe de Policia de la Provincia.

OFICIAL—El tren de pasajeros que llega á esta á las 9.25 p. m., chocó con otro de carga que venia de Dolores, á distancia de legua y media de este pueblo.

Los maquinistas de ambos trenes se vieron como á distancia de 10 cuadras; pero no pudieron detenerlos, abandonando las máquinas momentos antes de producirse el choque. Dos guarda-trenes y un foguista heridos. Los maquinistas fueron presos.

C. Galeano, Comisario.

Montevideo, Febrero 13—3½ p. m.—A la Bolsa—Janeiro, *Calderon*—Pernambuco *Vieira*—Valencia, *Muinet*—Brunswick, *Nordorf*—Empréstito extraordinario segunda série y Pacificacion segunda á 34 1/2—Deuda amortizable á 18⅓—800 fardos lana y 2,000 cueros americanos á precio reservado—Sale el *Júpiter*.

NOTICIAS

Choque de trenes—Anteanoche se produjo en la línea del ferro-carril del Sud un accidente bastante sério, que ha causado cuatro desgracias.

El último tren que sale de esta ciudad chocó con otro que venia de Dolores.

El choque se produjo á las nueve y media de la noche, mas ó menos, á distancia de una legua y media de Chascomús.

Los maquinistas de ambos trenes se vieron á una distancia de diez cuadras, pero no les fué posible, segun declaran, detener la marcha de estos.

Los maquinistas, viendo que era inevitable el choque, se arrojaron al suelo, abandonando sus respectivas locomotoras.

Las consecuencias del encuentro de los dos trenes fueron: que resultasen heridos de bastante gravedad un foguista, un guarda-brek y levemente dos guardas.

Seis wagones y dos breks de uno de esos trenes, que era de carga, sufrieron perjuicios de consideracion.

La circunstancia de haberse podido disminuir la velocidad de la marcha y el venir tan solo siete personas, entre ellas tres señoras en el tren de pasajeros, ha hecho que las desgracias no fueran mayores.

Las autoridades de Chascomús, inmediatamente de conocer lo ocurrido, se trasladaron al lugar del suceso con el objeto de tomar las medidas del caso.

Los maquinistas fueron presos y los heridos trasportados al pueblo, donde se les prestaron auxilios inmediatos.

El mas grave de los heridos era el foguista, de quien se tenian pocas esperanzas que salvase.

Las personas que venian en el tren de pasajeros sufrieron un susto formidable, pero no ocurrió desgracia entre ellas.

Habiendo tenido el Gobierno de la Provincia conocimiento de este suceso, dirigió ayer por el Ministerio de Hacienda la siguiente nota al Presidente del Departamento de Ingenieros:

Buenos Aires, Febrero 13 de 1882—Al Señor Presidente del Departamento de Ingenieros.

El P. E. tiene conocimiento de que en el último tren de carga que parte de esta ciudad por la línea del Sud, ha chocado ayer con otro á inmediaciones de Chascomús.

Sírvase Vd. comisionar á un inspector para que, procediendo con la prontitud que el caso requiere, levante la correspondiente sumaria informacion, observando estrictamente lo prescripto en la ley de la materia y demás disposiciones.

Dios guarde á Vd.—*Francisco Uriburu.*

A las líneas anteriores, podemos agregar los siguientes datos que nos fueron suministrados anoche:

El guarda-tren Mayrú, uno de los heridos levemente, fué el que dió aviso á la estacion Gándara, que queda á ocho kilómetros del sitio en que el choque tuvo lugar (kilómetro 104), siendo el jefe de ella quien primero se presentó en el lugar del suceso, acompañado de una cuadrilla de peones y del señor Juan Laplaz, que llevó algunos medicamentos para atender á los heridos.

Las máquinas han sufrido bastante, especialmente la número 11, que ha quedado inservible. La número 27 podrá, con un gasto crecido, ser colocada en condiciones de prestar nuevos servicios.

Las pérdidas ocasionadas por este choque se avaluan en una fuerte suma.

El gerente de la línea, Mr. Cooper, que se encontraba en el Tandil con su familia, fué llamado ayer por la administracion central.

El pescante pedido para proceder á la limpieza de la via, no habia llegado hasta ayer á las 3½ de la tarde.

A esa misma hora, los heridos sentian una notable mejoria, gracias á los auxilios oportunos que se les han prestado.

Segun pasajeros llegados anoche, de quienes hemos recogido los datos anteriores, parece que al jefe de la estacion Gándara no se le avisó de Chascomús la partida del tren de carga de Ayacucho.

Los mismos pasajeros dicen que el tren de carga acostumbraba esperar en Chascomús al de pasajeros, que vá de esta ciudad.

Resulta, pues, que ha habido tal vez descuido en algunos empleados, y tiende á aclarar la verdad la sumaria informacion que el gobierno ha mandado instruir por medio del Departamento de Ingenieros Civiles de la Provincia.

El banquete de los italianos republicanos—Las sociedades italianas *Alleanza Repubblicana*, *Circolo Repubblicano* y *Circolo Mazzini* habian anunciado para anteayer un banquete popular conmemorando el 33° aniversario de la proclamacion de la República en Roma.

La fiesta se llevó á efecto, en el sitio fijado,—la platea del Politeama Argentino—con un éxito brillante y en medio de la mas franca alegría.

La gran sala del Politeama presentaba un soberbio aspecto. Adornaban los palcos banderas de diversas nacionalidades, sobresaliendo por su número la argentina é italiana.

De trecho en trecho, debajo de los palcos, se habian colocado carteles con la fecha: *7 de Febrero de* 1849 y los nombres de los principales hombres que tomaron parte en aquella jornada.

En la platea habia cuatro mesas con capacidad para trescientos cincuenta cubiertos. Dos de ellas estaban colocadas á cada costado de la sala y otra en medio de estas dos. La cuarta, que era la mesa de honor, habia sido colocada delante del proscenio y detrás de ella se ostentaba un busto de Giuseppe Mazzini en medio de dos trofeos formados con banderas argentinas é italianas.

La hora designada para el banquete era la de las tres de la tarde. Pero, como sucede en esta clase de fiestas, recien á esa hora empezaron á llegar los invitados.

La banda de música de la sociedad italiana *Stella Marina* llegó á las tres y media, tomando colocacion en las gradas al son de una marcha de magnífico efecto.

Poco á poco fué poblándose la sala de invitados. Los comisarios del banquete llevaban una cinta roja en el ojal del levita.

Media hora despues el cuadro de invitados estaba completo.

La mesa de honor fué ocupada por los señores D. Mariano Froncini, Presidente del banquete, uno de los actores en la revolucion del 48 y representante del pueblo italiano en la Cámara de Diputados del 49, Sr. D. Cayetano Pezzi, Dr. D. Juan Cárlos Gomez, Presidente del Club Liberal, Dr. D. Estanislao S. Zeballos, los presidentes y secretarios de las tres sociedades organizadoras de la fiesta, y por los representantes de los diarios *La Prensa*, *El Diario*, *La Pátria Argentina*, *El Libre Pensador* y LA NACION.

El señor Froncini, que se puso de pié entre los aplausos de la concurrencia, declaró abierto el banquete.

La fiesta principió inmediatamente. La banda de la *Stella Marina* tocó una de las piezas de su repertorio y desde aquel momento el banquete adquirió toda su animacion y su verdadero carácter.

Para los italianos republicanos residentes en Buenos Aires, es un verdadero culto festejar los aniversarios de la República del 49.

Hombres de principios y de conciencia, no se reunen únicamente por el placer de libar por la pátria y evocar los recuerdos del pedazo de tierra en que han nacido.

Ellos persiguen, además, un ideal, el ideal de la República, y cada año que pasa se congregan fraternalmente para reconocerse hermanos en ideas y aspiraciones y para brindar por el triunfo de aquellas aspiraciones, tomando como punto de partida el 9 de Febrero de 1849.

Ellos saben bien que la República no es el fruto del trabajo de una hora, de un dia, ni de un año.

Saben que el triunfo de la República es obra del tiempo y que, cuanto mas largo sea este, mas grande y segura será la victoria.

Por eso no se muestran aturdidos y esperan tranquilos y llenos de fé patriótica que el desarrollo nateral de los acontecimientos los lleve hasta donde quieren llegar.

La fiesta, como decíamos, estaba en todo su apogeo á las cuatro de la tarde. Las tres grandes mesas colocadas en el centro de la platea, totalmente ocupadas, presentaban un magnífico golpe de vista.

Una circunstancia feliz vino á aumentar la animacion y el entusiasmo de los presentes.

Apenas hacia media hora que habia empezado el banquete, cuando se oyeron en la puerta del teatro los acordes de una banda de música.

Momentos despues entraba esta en el teatro con el estandarte de la Sociedad *Lago di Como* á la cabeza y tocando el himno de Garibaldi. La concurrencia, como movida por un resorte, se puso de pié, y aplaudiendo estruendosamente, recibió con indecible entusiasmo á la Sociedad y á las personas que la representaban oficialmente.

El estandarte fué paseado por la sala al son del citado himno y en un *crescendo* formidable de aplausos y vítores.

Pasada esta manifestacion entusiasta, los convidados se sentaron de nuevo á la mesa y continuó el banquete con mayor animacion que antes.

No trascurrió mucho rato sin que la concurrencia tuviera que ponerse de pié por dos veces más: una para escuchar la marcha republicana del 49, y otra para oir el Himno Nacional Argentino, piezas que fueron tocadas tambien por la banda de la sociedad *Lago di Como* y que todos aplaudieron y victorearon por un largo espacio de tiempo.

La comida continuó sin otra interrupcion. Todos los platos que se servian pertenecian á la cocina italiana, irreprochablemente interpretada.

Llegó por fin el momento deseado por todos, el momento de los brindis, en que cada cual hace gala de su erudicion, de su inteligencia ó de su elocuencia.

Le tocó inaugurarlos al Presidente del banquete y ex-diputado republicano del 49.

El Sr. Froncini brindó, ante todo, por el 9 de Febrero de 1849, aniversario glorioso para los republicanos italianos. En seguida lo hizo por la República Argentina y por la prensa de Buenos Aires, nacional é italiana.

Siguió despues por un buen rato recordando los principales episodios de la revolucion republicana y terminó haciendo un nuevo brindis por el gobierno del triunvirato de Roma.

Los aplausos de la concurrencia obligaron varias veces al orador á interrumpir su discurso.

Despues del Sr. Froncini, del *vecchio* Froncini, como familiarmente lo llaman los republicanos italianos, se lanzó un nombre que fué repetido de uno al otro estremo de la sala.

La marea subia, los gritos aumentaban y entónces fué necesario ceder. El Dr. D. Juan C. Gomez se puso de pié en medio de aplausos estruendosos.

"Hace cuarenta años, dijo, que vengo acompañando el movimiento republicano italiano en el Rio de la Plata; hace cuarenta años que estoy con vosotros, combatiendo por la misma idea y por los mismos principios." (*grandes aplausos*).

Luego, el brillante periodista y orador trazó con todo el lujo de su elocuencia un cuadro histórico soberbio, hasta que llegando á la revolucion del 49, dijo, ahogado por los aplausos:

"La Italia, señores, inventó la palabra república: ella volverá á lo que fué, ella volverá á su programa".

El Dr. Zeballos habló en seguida, por espacio de veinte minutos, siendo muy aplaudido por todos los presentes.

El Sr. Panella, secretario del *Circolo Mazzini*, leyó un discurso que le valió tambien una honrosa manifestacion.

El Dr. Centeno habló despues, saludando á Italia, cuna de la industria, de las ciencias y de las artes, y haciendo votos por el triunfo de la república.

El señor Pezzi, orador original y galano, hizo un brindis en honor del ex-diputado Froncini, diciendo que esperaba verlo todavia en el parlamento italiano representando á la república.

Algunas ocurrencias verdaderamente espirituales del señor Pezzi arrancaron aplausos prolongados.

El Sr. Froncini cerró los brindis declarando concluido el banquete y agradeciendo la presencia de argentinos en una fiesta de italianos republicanos y la de los representantes de una parte de la prensa de Buenos Aires.

Eran las ocho de la noche cuando en medio de la música y de vivas á la República Universal, terminaba tan simpática fiesta, realizada en el mayor órden y en condiciones altamente honrosas para las sociedades *Alleanza Repubblicana*, *Circolo Repubblicano* y *Circolo Mazzini*, á las que felicitamos muy sinceramente por el brillante éxite de la fiesta con que han saludado aquella fecha gloriosa.

El edificio de la fábrica de pólvora—En los primeros dias de febrero publicamos algunas líneas referente al edificio de la fábrica nacional de pólvora en el Rio IV, al ocuparnos del informe del ingeniero Seurot, dando cuenta de la inspeccion practicada en ese edificio.

Esta inspeccion fué mandada practicar con motivo de haberse caido algunas paredes y galpones durante un pequeño temporal que se sintió en aquel departamento á mediados de Enero.

El ingeniero Seurot decia en su informe que la parte del edificio que quedaba en pié reunia todas las condiciones de solidez establecidas por el contrato. Si el temporal, agregaba, derrumbó esos galpones, fué porque no debieron estar sólidamente construidos.

Como teníamos algunos datos sobre la mala construccion de ese edificio, en el suelto mencionado nos permitimos dirigir algunas observaciones al Departamento de Ingenieros, el cual, dándose cuenta de ellas, comisionó al arquitecto Antonini para que practicara una nueva inspeccion.

Esta acaba de efectuarse, dando por resultado que la mayor parte de ese edificio esta pésimamente construido, razon por la cual se ha dispuesto que el contratista de las obras, D. Nicolás Canepa, proceda á su reconstruccion con sujecion al contrato respectivo.

En cuanto al ingeniero Seurot, será destituido, en vista de haber presentado un informe que abona muy poco en favor de sus conocimientos sobre construccion de edificios.

Fiestas en San Justo—Perdido en el centro de un extenso partido, y á muchas cuadras de la via férrea del Oeste, el pequeño pueblo de San Justo, capital de Matanzas, es un centro de poblacion que carece de movimiento y arrastra una vida raquítica.

Su comercio es reducido y los viajeros que lo visitan son contados.

Así, pues, no es estraño que el domingo produjera gran sensacion entre ese vecindario la llegada de dos bandas de música, una provincial y la otra del cuerpo de bomberos, y varios carruajes atestados de viajeros de esta ciudad, que, invitados de antemano, concurrian ese dia á la comida que los vecinos, presididos por el Dr. D. Teodoro Delgrosso, ofrecian al nuevo Juez del partido, D. Francisco C. Basail.

Las calles que rodean la plaza habian sido arregladas convenientemente, así como el salon municipal, donde la comida debia tener lugar.

A las 11 los invitados ocuparon sus respectivos asientos, correspondiendo los puestos de honor al Sr. D. Lorenzo Escurra y al Sr. Basail.

Se sirvió una abundante y sabrosa carne con cuero, fiambres y vinos esquisitos.

Las dos bandas de música ejecutaron diversas piezas mientras duró la comida.

Cuando los tapones del champagne saltaron con estrépito y llegó el momento de los brindis, hicieron uso de la palabra los señores Escurra, Cibils, Ponce, Basail (L.), Anabia, Oteiza y Basail (F.)

Los brindis, como era de esperarse, se concretaron á hacer votos por el progreso del partido de Matanzas y ofrecer su concurso al nuevo Juez, en quién aquel vecindario espera ver realizado esa esperanza.

Terminado el almuerzo, el Comisario de Policía, D. Cárlos Furts, hizo evolucionar delante de los comensales su partida de plaza y mandó hacer algunas descargas, con buen éxito, á pesar del poco tiempo que se encuentra al frente de la policía de Matanzas.

Escuchando buena música, la mayor parte de la concurrencia permaneció en el Juzgado, hasta las 4½ de la tarde, hora en que comenzó la corrida de sortija, diversion en que nuestros gauchos muestran su agilidad y elegancia en el montar.

El calor era sofocante, mas esto no impidió que la plaza estuviese sumamente concurrida, atraida por la música, las bombas y cohetes que se quemaron con profusion y por la corrida de sortija.

Debido á la galanteria del señor Villegas, antiguo vecino y fundador de San Justo, uno de los reporters de LA NACION pudo presenciar cómodamente la corrida de sortija y el desfile contínuo de la concurrencia que llenaba la plaza.

Por la noche tuvo lugar en los salones de la Municipalidad una tertulia que, á pesar de haber sido improvisada, estuvo sumamente concurrida y animada, terminando despues de las 2½ de la mañana.

Desde ayer, San Justo ha vuelto á su vida ordinaria. El silencio impera en sus calles, y el bullicio inusitado del Domingo solo queda el recuerdo.

Toca al Juez de Paz y vecinos importantes del pueblo trabajar por que todos los domingos concurra á la plaza de San Justo una de las tantas bandas oficiales que existen en la Capital.

Una estátua de Correa Morales—El escultor argentino Lucio Correa Morales, que prosigue sus estudios en Europa, ha terminado una estátua que simboliza la Independencia argentina y la ha regalado al gobierno de la provincia de Buenos Aires.

En la nota en que comunica esta donacion, el P. E. ha puesto la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Febrero 13 de 1882.—Acéptase la estátua que se menciona; dénse al donante las gracias por su valiosa donacion, y hágasele saber que el gobierno no solo abonará los gastos de trasporte, sino que está dispuesto á abonar los otros gastos que haya hecho para la construccion de la estátua.

Comuníquese al Ministerio de Hacienda y al Presidente de la Comision de la Exposicion, para la oportuna entrega de la obra al Presidente de la comision nombrada por la Provincia, á quien se le hará saber debe recibirla para que figure en la seccion de la Provincia, y publíquese.—ROCHA—*Cárlos D'Amico*.

Novedades policiales—En el almacen de don Pedro Sarmiento, calle de Caseros entre Catamarca y Jujuy, entraron antenoche á las 8, los hermanos Tomás y Bartolo Romero, acompañados de Pedro Buceta.

Despues de tomar algunas copas, pidieron una baraja, y como el dueño del almacen les manifestara que no habia, empezaron á insultarlo, promoviendo con este motivo un gran desórden.

Sarmiento dió inmediatamente aviso de lo que ocurria al cabo 2° de vigilantes Manuel Mendez, quién acudió al almacen á restablecer el órden.

Pero al presentarse en la puerta del negocio intimando á los autores del desórden que se retirasen, Tomás Romero contestó con acento amenazador que no lo hacia y, desnudando una daga, tiró una puñalada al agente, cortándole la chaquetilla debajo del cinturon.

El agente sacó su espada para reprimir el ataque; pero este fué tan impetuoso, que tuvo que batirse en retirada hasta el medio de la calle, donde, acosado por Tomás y sus otros compañeros, recibió cuatro tajos en la manga izquierda de la chaquetilla.

Los hermanos Romero, y principalmente Tomás, tienen fama en todo el barrio de los Corrales de *hombres bravos* y de sobresalientes cuchilleros.

Tomás hace poco que ha salido de la Penitenciaría, despues de cumplir una condena de cinco años de presidio por haber dado muerte en pelea á un moreno, reputado como hombre valiente y peleador.

La Policía, que ha tenido que hacer aprehender varias veces á los Romero, siempre por desórdenes y peleas, se ha servido en esos casos de un buen número de agentes de reconocido valor, á quienes no les ha dejado de costar bastante trabajo el cumplir su comision.

Conocidos estos antecedentes, no se puede ménos de admirar la sangre fria y el valor del cabo Mendez, que consiguió desviar todas las puñaladas que le tiraban sus adversarios, durante diez minutos en que luchó solo, limitándose en sus ataques solamente á dar de planazos á sus agresores.

Cuando ya la lucha parecia iba á decidirse á favor de estos, pues Mendez, fatigado, empezaba á batirse nuevamente en retirada, llegaron los vigilantes Vicente Sanguinetti y Luis Cereda.

Sanguinetti, al descender del caballo, cayó desgraciadamente al suelo y aprovechando esta circunstancia, uno de los agresores le infirió una pulada en el costado izquierdo.

El vigilante no se desconcertó; levantándose rápidamente cargó á la par de sus compañeros, contra Buceta y los Romeros, consiguiendo desarmar á estos últimos, despues de una corta lucha en que los agentes no hicieron mas que dar planazos, hasta el punto de encorvar los sables.

Buceta, cuando vió que sus compañeros estaban desarmados, emprendió la fuga, protegido por la oscuridad de la noche.

Los Romeros fueron llevados á la Comisaría de la Seccion 12ª, de donde, pocas horas despues, fueron conducidos bajo segura custodia al Departamento Central.

Los agentes, que estaban todos con las chaquetillas hechas girones, recibieron de sus superiores cumplidas felicitaciones por su conducta.

La herida que presenta Sanguinetti es de alguna gravedad.

Se asiste en su domicilio.

Tomás Romero, el principal de los agresores, es alcalde de la Seccion 19ª, cuartel 3°.

—En la madrugada de ayer penetraron ladrones en casa de doña Teresa Mombrelo, calle de General Hornos, núm. 12, y sustrajeron, en circunstancias que la familia dormia, una cantidad de objetos que la damnificada avalúa en tres mil ochocientos pesos m/c.

Se supone que los ladrones han penetrado por los fondos de la casa.

Se ignora quiénes son.

—D. Augusto Agustino se encontraba anteayer á la tarde en la Plaza Constitucion, esperando el tramway de la calle de Lima.

Agustino, que estaba distraido leyendo un diario, no se apercibió que el menor José Jaurregui alzaba su cartera, que en esos momentos se le habia caido, y disparaba con ella.

Felizmente el vigilante de parada en la bocacalle de Lima y Cochabamba habia visto el hecho y capturó á Jaurregui, devolviendo á su dueño la cartera.

Esta contenía ciento setenta pesos m/c.

—A los señores D. Alejandro y D. Fernando Gomez, domiciliados en la calle de Entre Rios núm. 311, les han sustraido anteanoche dos trajes de casimir y varias ropas blancas, que avalúan en quinientos pesos m/c.

El robo se cometió mientras la casa estaba sola.

Se ignora quiénes sean los autores.

—En la casa de inquilinato calle de Belgrano núm. 748, se tomaron en pelea ayer á las 2 de la mañana Fernando Maroto y Antonio Curico.

Ambos resultaron heridos y fueron remitidos al Hospital.

Maroto presenta un hachazo en la cabeza y Curico un tajo en el carrillo izquierdo.

La causa del hecho fueron antiguos resentimientos que existian entre los dos.

—En la calle de Passo, á inmediaciones de la Comisaría de la seccion 9ª, Alfonso Lofreta promovió anteanoche un desórden, dando de palos á una mujer.

Como interviniera un vigilante para constituirlo en prision, Lofreta se le resistió, tirando el palo que tenia y armándose de un cuchillo.

Fué necesaria la intervencion del oficial D. Elias Garcia, quién consiguió aprehenderlo despues de una obstinada resistencia.

—El menor Domingo Pallezo, vendedor de diarios, se quedó anteayer á las dos de la tarde dormido en el patio de la imprenta de *El Nacional*.

Otro menor, Amadeo Quinteros, que entró y vió á Domingo dormido, le sustrajo del bolsillo del pantalon la suma de cinco pesos m/c, emprendiendo la fuga en el acto.

Fué capturado en la boca-calle de Bolivar y Alsina, por un vigilante que habia presenciado el hecho, desde la puerta de la imprenta, saliendo en persecucion del menor ladron.

—En la casa de inquilinato calle de Sarandí núm. 334, se tomaron anteanoche en pelea Pablo Bruno y Angel de Nápoles.

Resultó herido el primero de un garrotazo en la cabeza.

El heridor fué capturado.

—En el pozo de balde de la casa de inquilinato calle de Garantías número 100, cayó ayer á las dos de la tarde un italiano que trataba de limpiarlo.

Este infeliz se habia hecho atar una soga á la cintura, y rompiéndose esta á las pocas varas de descenso, cayó al fondo ocasionándose graves contusiones.

Fué remitido al hospital.

El Sr. D. Pascual Costa—La Comision Directiva de las Obras de Salubridad nombró ayer, por unanimidad de votos, Secretario efectivo de la misma al Sr. D. Pascual Costa, que desempeñaba interinamente esas funciones.

Almidon de maiz—Los señores Martinez, Gonzalez y Ca., propietarios de la fábrica de almidon de maiz establecida en Caceros, solicitaron del gobierno de la provincia se les exonerase del impuesto de patente y Contribucion Directa.

El gobierno pasó la solicitud á informe del Centro Industrial Argentino, el que envió su Comision Manufacturera á visitar aquella fábrica.

La Comision, compuesta de los señores Enrique Frechin, Cárlos Cayol y Joselin Huergo, verificó anteayer, domingo, la inspeccion ordenada y ha venido altamente satisfecha de las condiciones de aquel establecimiento industrial, el primero en su género planteado en la República.

Por sus maquinarias, por los elementos con que cuenta, por su organizacion, por la competencia de las personas que lo dirigen, y, sobre todo, por la excelencia de sus productos, la fábrica de los señores Martinez, Gonzalez y Cª para hacer almidon de maiz es digna del mayor encómio y de ser eficazmente ayudada por el gobierno, teniendo en cuenta los fecundos resultados que está destinada á producir, en beneficio del progreso industrial del país.

La Comision Manufacturera del Centro Industrial Argentino presentará dentro de breves dias su informe y procuraremos conseguirlo para insertarlo en nuestras columnas.

Penitenciaria de la Provincia—Hé aquí las líneas que digimos en el número anterior nos habia remitido un conocido y laborioso arquitecto, haciendo algunas observaciones al informe del Ingeniero Aguirre sobre la proyectada Penitenciaria de la provincia:

LOS PLANOS PANÓPTICOS Y RADIALES

Hasta hace 8 años se habia considerado como el mas conveniente el plan radial para las prisiones y penitenciarias y aún para los hospitales, segun algunos arquitectos, fundándose en que todos los construidos hasta estos últimos años eran siguiendo aquella traza.

En efecto, es así la mayor parte de las prisiones antiguas, y hasta la última que se construyó en Madrid en el año 1871.

La razon que se aducía para defender la bondad de este trazado, era que los alcaides pudieran desde un solo punto ver todo cuanto pasaba en el establecimiento, constituyendo de este modo una economía notable de personal, ó bien que se pudiera establecer un servicio religioso comun pudiendo verse la capilla desde todos los puntos del edificio.

Uno ú otro objeto es imposible llenarlo, en el sistema de reclusion celular adoptado entre nosotros, el primero porque al preso encerrado en su celda no puede vérsele, sino aproximándose á la ventanilla, cuya mision se ha encargado á los llaveros y guardianes, no pudiendo desempeñarla el Alcaide sinó con gran trabajo.

El segundo, es igualmente imposible, por la distancia en que necesariamente deben encontrarse muchos penados; porque no pueden ver, desde la puerta de la celda, de ningun modo hácia un punto distante, aun haciendo grandes esfuerzos y es por esta razon que se ha decidido conducir á misa á aquellos detenidos que quieran asistir.

Así es que el sistema radial podia tener empleo en las antiguas prisiones de reclusion comun, pero nó en las del nuevo sistema, adoptadas hoy en todas partes del mundo. Las razones de su empleo han desaparecido, y, por consiguiente, insistir en ellas es un error.

La última palabra de la ciencia ha sido dicha en estas cuestiones hace 8 años, aboliéndose de un modo absoluto los planos radial y panóptico para la Penitenciaria.

Para corroborarlo recordaremos algunas palabras de la conferencia dada en la "Sociedad Científica Argentina, el 3 de Noviembre de 1877, en la que se dijo:

"En el año 1874 fué abierto un concurso en Paris para la presentacion de planos para la prision de Nanterre; de los 46 planos, solo 5 se tomaron en consideracion, y ninguno de ellos pertenecia al sistema radial, sino al de pabelones paralelos, quedando por esto rechazado sistemáticamente el anterior.

Las razones dadas por el Jury fueron las siguientes:

1° Los patios son irregulares en su forma trapecial, teniendo una anchura mínima en el punto central ó converjente y excesiva en el opuesto. Toda distribucion será irregular en ellos.

2° Como todos los pabellones van dirigidos á diferentes puntos, algunos de ellos lo estarán en la direccion de los vientos reinantes, produciéndose torbellinos en los patios, porque no tienen salida en el punto de contacto; otros se sustraerán á la accion del viento, en cuyo caso la renovacion del aire y la ventilacion general del interior se hará de un modo deficiente.

3° No es posible dar al edificio una orientacion fija, porque cada una de sus partes está dirigida en diferente sentido, de donde resultan partes que siempre estarán al sol y otras siempre á la sombra, constituyendo varios estados de insolacion y de salubridad en un mismo edificio.

Todo esto es por demás racional y bastará para demostrar que el sistema radial debe abandonarse."

Otro dato importante: la última penitenciaria de Ploetzensée, construida en Berlin en 1876, se ha hecho segun el sistema paralelo ó rectangular.

En general se hace necesaria la vasta estension en los patios y su regularidad á fin de dar mas importancia al conjunto del edificio y poder establecer una ventilacion regular, dando al mismo tiempo una direccion conveniente al conjunto del edificio.

Finalmente, quisiéramos ver aplicadas en nuestro país las conquistas verdaderas de la ciencia y despojarnos de aquellos errores que son siempre funestos, y es por esto que esperamos que el ingeniero señor Aguirre quiera tener en cuenta las razones que dejamos expuestas, y que quiera poner en práctica (en vez del sistema radial que aconseja), el rectangular, para el plano de la nueva Penitenciaria.—*Un arquitecto*.

Principio de incendio—Anoche, como á las 8, se inició un pequeño incendio en la herrería situada en la calle de Méjico y Balcarce.

Se quemaron las puertas de una de las habitaciones interiores.

El fuego fué extinguido sin necesidad del Cuerpo de Bomberos.

Cuando este acudió, al mando del oficial principal, D. Alberto Geiter, ya todo habia terminado.

Las pérdidas son de poca consideracion.

Nueva capilla—El domingo, ante una regular concurrencia, tuvo lugar la colocacion de la piedra fundamental de la capilla que bajo la advocacion de la Vírgen de Sion, se construirá en la calle de Piedad, á corta distancia de la estacion del tramway central.

El frente del terreno estaba adornado con paramentos de iglesia, banderas y farolillos chinescos.

Una banda de música daba mayor animacion á la fiesta.

A las 6½ de la tarde llegó el arzobispo, acompañado de sus familiares y de gran número de sacerdotes.

Una vez que terminaron las ceremonias preliminares, que, como todos los demás actos religiosos, fueron presididos por el Arzobispo, este procedió á colocar la piedra fundamental, que consistia en un trozo de mármol con la fecha y el nombre de la Vírgen en cuyo honor se levanta el templo.

En seguida, acompañado del clero y entonados cánticos religiosos, el Arzobispo bendijo el terreno que ocupará la Capilla.

Despues del *Veni, Creator*, un orador sagrado, que se nos dijo era el estimable Cura de la Merced, pronunció desde un púlpito improvisado al aire libre, un sermon sobre la importancia que para el mundo cristiano tiene la ereccion de un nuevo templo.

De allí, la concurrencia se dirigió á una casa contigua, donde se sirvió un refresco abundante y muy oportuno. La cantidad de los concurrentes, el calor de la noche y lo largo de las ceremonias, hacian indispensable algun refrigerio.

Los honores á la mesa, fueron, pues, debidamente hechos y todos se retiraron á las 9 ½ de la noche, mas ó menos, contentos y satisfechos.

Cumplimiento editorial—Nuestro colega *The Standard*, en la seccion *Mesa Editorial* de su número del domingo, despues de dar cuenta de la nueva organizacion dada al Ministerio Nacional, dice:

"Es este un *tiro* excelente, y esperamos que el coche del Estado correrá espléndidamente detrás de él, con el Presidente Roca en el pescante".

Los señores Ministros deben haber quedado agradecidísimos á este cumplimiento del buen colega irlandés, y lo menos que podrian hacer para retribuirlo seria nombrar á su autor caballerizo mayor de las cuadras ministeriales.

Los Curtidores—La Comision nombrada por el gremio de curtidores para dirigir los trabajos iniciados en el sentido de obtener que el Gobierno Nacional modifique racionalmente la ley de Aduana, en cuanto se refiere á las materias primas que emplean en su industria,—se reunió anteayer, domingo, en el local del Centro Industrial Argentino, á fin de discutir la solicitud que, en tal sentido, ha de presentarse.

La peticion quedó definitivamente acordada y la reunion terminó despues de resolverse que aquella sea firmada por todos los curtidores de Buenos Aires.

Ha comenzado ya á hacerse esto y tan luego como haya concluido, la solicitud será presentada, lo que no pasará de mañana á mas tardar.

Síndicos y Jueces Comisarios—El Juez de 1ª instancia de la Provincia en lo Civil y Comercial, con asiento en esta capital, organizó ayer el personal de Síndicos y Jueces Comisarios segun lo espresa la siguiente resolucion:

En la ciudad de Buenos Aires, á 13 de Febrero de 1882, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia del mismo nombre, estando en la sala de audiencia pública, procedió al nombramiento de las personas que han de desempeñar los cargos de Síndicos y Jueces Comisarios durante el presente año, para cuyo acto se procedió á la insaculacion, teniendo á la vista la lista de comerciantes remitida por la Cámara Sindical, y resultaron los siguientes:

Síndicos—Juan Seré, Agustin Vidal, Francisco Bollini, Francisco Rezabal, Bernardo Cabral, Mateo Victorica, Antonio Lanusse, Christian Sommer, Alfredo Meabe, Cecilio M. Girondo, Francisco G. Monasterio, Antonio Saralegui, Eugenio Armengeaut, Melchor Echagüe, Cárlos Sivori, Sebastian N. Casares, Luis Gregoire, Torcuato Martinez, Luis Logegaray, Ernesto Muller, Felipe Ruiz, Pedro Garlan, Héctor Quesada, Tomás Rodriguez, Miguel Escobar.

Jueces Comisarios—Belisario Hueyo, Eduardo Halbach, Pablo Dias, Juan B. Repetto, Julio C. Sanchez, Francisco Bustamante, Augusto Milberg, Cárlos S. Kroder, Domingo Grondona, Prudencio Dupont.

Con lo que terminó el acto, ordenando S. S. se comunique á los nombrados y se archive.—ADITARDO HEREDIA—Ante mí, *Ramon E. Wright*, Secretario General.

Desalojo de un edificio—El Presidente del Banco Hipotecario ha iniciado la respectiva gestion para obtener el desalojo del edificio que ocupa la escuela de los padres escolapios en San Martin.

En dicho edificio, que, como se sabe, fué comprado por el Gobierno al espresado Banco, al cual estaba afectado, se establecerá la Escuela de Artes y Oficios de la Provincia.

Congreso Pedagógico—El Presidente de la Comision del Congreso Pedagógico solicitó una suma de dinero para poder costear los gastos que originará su organizacion, y el Gobierno, por resolucion de ayer, acordó los tres mil fuertes á que se refiere la nota siguiente pasada por el Ministerio de Instruccion Pública:

Buenos Aires, Febrero 11 de 1882—Al Sr. Presidente de la comision encargada de la organizacion de un Congreso Pedagógico en la capital.

En contestacion á su estimable nota fecha 10 del presente, me es grato poner en conocimiento de Vd. que, por resolucion de esta misma fecha, ha sido autorizada la comision que tan dignamente preside, para invertir hasta la cantidad de *tres mil pesos fuertes* en atender las erogaciones que demande la ejecucion del Decreto de 2 de Diciembre último, que dispone la creacion de un Congreso Pedagógico en la Capital de la República.

Igualmente participo á Vd. que con esta fecha se imparten las convenientes órdenes á las Direcciones de Correos y Telégrafos nacionales, al objeto de que pongan á su disposicion el hilo telegráfico y conduccion de posta.

En cuanto á los pasajes solicitados, réstame manifestarle que este Ministerio necesita que esa Comision remita una lista nominal de las personas á quienes son destinados para proceder recien á su adjudicacion.

Dejando así contestada su citada comunicacion, aprovecho esta oportunidad para, á mi vez, saludar á Vd. con las consideraciones de mi mas alta estimacion y aprecio.—*Bernardo de Irigoyen.*

Retiro de subvenciones—El Gobierno de la Provincia ha retirado las subvenciones acordadas á los Juzgados de Paz de los partidos del Vecino, San Antonio de Areco, Patagones y otros, por no haber esos Juzgados rendido cuenta de la inversion de la subvenciones ya abonadas.

Distribucion de premios de la Exposicion Italiana—Se nos pide la insercion de la siguiente invitacion:

La Comision encargada por el Gobierno Nacional de distribuir los premios á los concurrentes á la 1ª Exposicion Obrera Italiana tiene el honor de invitar á la poblacion nacional y extranjera al acto público que tendrá lugar el dia 16 del corriente, en el Jardin Florida, á las 7 1/2 de la noche.

Las personas que deseen concurrir pueden pasar por la imprenta del diario *La Patria Italiana*, Cuyo 79, para obtener la entrada correspondiente.

Los premiados encontrarán sus entradas en el local de la sociedad *Unione Operai Italiani*, Rivadavia 471.—*La Comision.*

Banco Nacional—Los accionistas del Banco Nacional están citados á una asamblea que tendrá lugar el viérnes próximo á las dos de la tarde.

Se dará lectura en ella del informe de la Comision de Cuentas nombrada el 30 del pasado.

"Anónimas"—Algo nuevo, algo que rompiese esa monotonía desesperante que entre nosotros tiene el Corso en los dias de Carnaval, venía reclamando año tras año la cultura de esta sociedad.

La mayor parte de las niñas que disfrazadas recorren el corso, lo hacen en carros de mudanza, mas ó menos bien adornados, y desempeñando siempre el tonto papel de "negras".

Esto, tras de fastidioso, es ridículo.

Este año parece vamos á tener algo nuevo, algo que llamará la atencion.

Un grupo de niñas de la parroquia de Balvanera se ha organizado bajo la denominacion de *Anónimas* y se prepara con actividad para presentarse en el próximo Carnaval.

Los trajes son una novedad—sencillos, elegantes, y, sobre todo, originales.

Para recorrer el Corso han mandado arreglar convenientemente varios breacks. Adornos vistosos y del mejor gusto y buenos troncos completarán el arreglo.

Durante las tres noches de Carnaval, el señor Pezenti, de la calle de Piedad, abrirá sus salones para recibir á las lindas muchachas que componen las *Anónimas*, así como á varias otras sociedades, con lo cual dará mayor animacion á sus tertulias de disfraz.

Las *Anónimas*, tanto por las que componen el grupo, todas ellas jóvenes, bonitas y distinguidas, cuanto por la novedad de sus trajes y el tren con que asistirán al Corso, llamarán justamente la atencion en esos tres dias de locura general.

Calle de la Florida—Una comision de vecinos de la calle de la Florida, entre las de Piedad y Cangallo, ha iniciado una suscricion para el adorno de esa cuadra.

Hasta ahora se han obtenido buenos resultados.

"Horizonte artificial"—El certificado de los capitanes italianos sobre el nuevo sistema de "Horizonte Artificial" ideado por el Sr. D. Luis D'Alfonso, apareció sin firmas en nuestro número anterior, debido á una equivocacion, que salvamos hoy dando la lista completa de los firmantes del espresado documento.

Héla aquí:

Cárlos Gastaldi, Domenico Ermirio, G. Piaggio, Francisco Repetto, G. Massone, Luigi Moglia, L. Massone, Fortunato Ferro, G. Mainero, Reboa Giuseppe, Giuseppe Picasso, Giuseppe Gastaldi, Emilio Menada, Cavassa Giuseppe, T. Parodi, G. B. Porcella.

"Manolita la española"—Esta noche ofrece el Jardin Florida un *ballet* de medio carácter, titulado como estas líneas: *Manolita la española*, en que las sacerdotisas del *coton* que encantan á los familiares del Jardin, pondrán á prueba sus gracias.

Ese *ballet* no se ha dado nunca hasta ahora, de modo que esta noche habrá escitacion entre el público que cambia de asiento—para ver mejor... cuando empiezan las piruetas en el escenario. ¿Y cómo podria suceder otra cosa?

Una "primera" de *ballet*! ¡Qué *perla*! Casi puede garantirse que tiene de antemano ganados los aplausos de la concurrencia.

A Montevideo de dia—El lúnes próximo á las 8 de la mañana, saldrá de nuestro puerto, en viaje de recreo á Montevideo, el vapor *Cosmos*, que llegará allí á las 4 1/2 ó 5 de la tarde de ese mismo dia.

Hospital Español—Tuvo lugar anteayer la asamblea de la Sociedad de Beneficencia española para integrar el Directorio de la misma, resultando electos los siguientes señores:

TITULARES—Manuel Barros, Dr. Juan García Fernandez, Juan Cañás, Antonio Saralegui.

SUPLENTES—José Quintana, Manuel Hortal Torroba.

Distincion honrosa—El señor Ernesto Quesada, director de la "Nueva Revista de Buenos Aires", y literato que goza entre nosotros de justa reputacion, debida á su mérito y á su laboriosidad ejemplar, ha sido nombrado sócio corresponsal del Ateneo del Uruguay.

La distincion es tan honrosa como merecida.

Escandaloso proceder de un capitan de buque—Nuestro colega *La Libertad* inserta ayer la siguiente noticia, que no necesita comentarios:

"Un hecho criminal que ha podido tener desastrosas consecuencias, se ha producido anoche á las 11 p. m. en las aguas del Paraná.

Vamos á dar al lector los detalles de tal hecho, que nos acaba de suministrar uno de los pasajeros llegados de Gualeguay:

Habian salido ayer de aquel puerto los vapores *Estrella* y *Union* conduciendo un regular número de pasajeros con destino á esta ciudad.

El primero de estos vapores salió de Puerto Ruiz como tres cuartos de hora antes que el segundo, y este, con el propósito de alcanzar al *Estrella*, dió toda la fuerza á la máquina, de manera que á eso de las 11 de la noche consiguió su objeto, es decir, ponerse detrás, á corto trecho del *Estrella*.

Visto lo cual por el capitan de este vapor y ante el peligro inminente y premeditado de un choque, hizo presente desde la popa de su buque al que comandaba el *Union* que guardara las reglas de la navegacion, esto es, que cruzara por su izquierda, pues él, yendo delante, se habia aproximado cuanto era dado á la costa derecha. Por contestacion obtuvo la amenaza *de írsele encima si no le cedia la derecha*, ante cuya amenaza y siendo el peligro inminente, los pasajeros del *Estrella* pidieron á su capitan cediese á las pretensiones de aquel, abandonando su derecha, pues veian que el *Union* se venia encima á toda fuerza, distando, como hemos dicho ántes, solo algunas varas. En vista de la súplica de los pasajeros, y con el fin de no comprometer sus vidas, el capitan Giaffello, procediendo con altura, cedió, dando inmediatamente la derecha al *Union*, cuyo vapor, una vez conseguido su objeto, tomó la delantera y lanzó en señal de su *triunfo* una luz, que, segun las prácticas marítimas, es el medio que se emplea como burla.

Los pasajeros pidieron al capitan del *Estrella* procediese una vez en el puerto de Buenos Aires á formular una protesta, ante la autoridad correspondiente, en la conviccion de que mas adelante en casos análogos podrian peligrar sus vidas."

Ferro-carriles nacionales—Ha llegado al Rosario, con procedencia de Europa, un brick inglés conduciendo rieles para la prolongacion de los ferro-carriles nacionales.

Dividendo de 15 %—Los sócios-accionistas de la Bolsa, segun el tenor de un aviso que publicamos en la seccion correspondiente, son llamados á cobrar el dividendo de 15 % que les corresponde por las ganancias del año pasado.

Se empezará á abonar dicho dividendo en la Gerencia de la Bolsa, desde mañana, de 12 del dia á 3 de la tarde.

Teatro Nacional—La Empresa del Teatro Nacional nos ha enviado la siguiente carta:

Buenos Aires, Febrero 13 de 1882.

A la Direccion de LA NACION.

Tenemos la satisfaccion de participar á esa respetable Direccion, para que se sirva publicarlo, que la Comision Municipal de Seguridad, compuesta de los señores Mulhall y Font, acaba ahoramismo de dar su veredicto de aprobacion decisiva á nuestro teatro, para poder nosotros conseguir inmediatamente el necesario permiso de apertura.

En general, dichos señores encontraron el edificio en condiciones satisfactorias y dignas de elogio. Las escaleras anchas, cómodas, fáciles. El puente colgante de pasaje sobre el escenario para el Paraiso, bien hecho, fuerte, seguro. Muy bien trazada la salida á la calle Piedad. Utilísimo el tránsito de refugio á las azoteas de las casas vecinas para el público del Paraiso, en caso de peligro de incendio.

La Comision encontró solo del caso ordenar un nuevo depósito de agua que en el término de diez dias aumentará el otro ya existente en el décuplo de su cantidad. Ordenó tambien la construccion de otra escalera.

Esperando de la conocida amabilidad de esa Direccion que su importante diario se ocupe de este asunto, le damos mil gracias anticipadas y lo saludamos atentamente.—Por la Empresa—*Domingo Dalnegro*, Secretario.

Distribucion de premios—El Domingo á la 1 p. m. tuvo lugar en el teatro de Barracas al Sur la distribucion de premios á los niños y niñas que se educan en las escuelas públicas de ese partido.

El acto, que fué celebrado con brillo, dió comienzo con el Himno Nacional cantado por un coro de niñas, acompañadas de una orquesta de primer órden.

Terminado este, el apreciable caballero don Roberto Olivier, á quién tanto debe el progreso moral y material del pueblo de Barracas al Sur, leyó, en su carácter de Presidente del Consejo Escolar del Distrito, un discurso apropiado al acto, que fué muy aplaudido.

La fiesta continuó en el órden siguiente:

"Hoy es dia, etc.", cancion por el coro de niñas, música del maestro Parborell; discurso por la niña Maria Caricochea; distribucion de premios á las alumnas de la Escuela núm. 1; "A Moreno", poesía por Margarita Caricochea; discurso por la niña Paulina Berisso; "La Conciencia", drama infantil por la niña Mariana Damonte, Maria Sardoy y Faustina Salas; sinfonía por la orquesta; "Ecce-Homo", diálogo por las niñas Margarita Salas y Aurelia Lozarde; distribucion de premios á las niñas de la escuela núm. 2; "La patria del alma", diálogo por Adelina Ruiz Diaz y Ana Galdeano; "El Trabajo", cantado por el coro de niñas; distribucion de premios á las alumnas de la Escuela núm 4; "La Cuna del niño Dios", drama infantil en un acto y en verso desempeñado por diez y siete niñas y tres niños; sinfonía por la orquesta; distribucion de premios á las niñas de la Escuela núm. 5; "¿Qué son los afanes?" wals cantado por el coro de niñas, música del maestro Parborell y letra del jóven Domingo Martinto; distribucion de premios á los alumnos de la Escuela núm. 1; sinfonía por la orquesta; discurso por el niño Santa María; distribucion de premios á los alumnos de la Escuela núm. 2; sinfonía por la orquesta; entrega de dos medallas de honor acordadas por la Municipalidad en la forma siguiente: medalla de oro á la preceptora de la Escuela núm. 4, señorita Cármen Forel, medalla de plata á la preceptora de la Escuela núm. 1, señora Gregoria del Valle de Filippis; sinfonía por la orquesta; distribucion de seis medallas de oro y seis de plata de primera clase á los alumnos y alumnas que mas se han distinguido en los exámenes; Himno Nacional cantado por el coro de niños.

Tal es el resúmen de la hermosa fiesta que tuvo lugar el domingo en el teatro de Barracas, y que, no obstante su estension, fué presenciada con la mayor complacencia por la numerosa concurrencia que asistió, la que, especialmente, aplaudió la preciosa pieza dramática "La cuna del niño Dios", que fué desempeñada con extraordinaria gracia y propiedad por los pequeños actores á quienes habia sido confiada.

Biblioteca del Municipio—La Comision de la Biblioteca Popular del Municipio se reune hoy á las 8½ de la noche en su local calle Corrientes núm. 224.—*Los Secretarios.*

Desde hace no sabemos cuánto tiempo, se nos manda diariamente el anterior aviso, que tenemos diariamente el cuidado de insertar.

¿Querrian los señores Secretarios firmantes tener la amabilidad de decirnos si alguna vez se ha reunido la tan citada Comision? ¿O se reune todos los dias?...

Gobierno Nacional—Dia de extraordinaria calma administrativa, fué el de ayer en la casa del Gobierno Nacional.

El Presidente de la República no asistió á su despacho y los Ministros del Interior, Relaciones Exteriores y Justicia, Culto é Instruccion Pública, permanecieron inactivos por no haberse hecho cargo de sus carteras las personas nombradas para desempeñarlas.

Fiesta escolar—La sociedad italiana *Unione e Benevolenza* procedió anteayer á distribuir los premios á los alumnos de las escuelas que costea.

El acto fué presenciado por una crecida concurrencia.

Los premios distribuidos pasaron de doscientos.

Hospital Militar de la Chacarita—Al Ministerio de la Guerra se ha dirigido la Comandancia General de Armas, consultando si seria conveniente clausurar el hospital militar que se estableció en la Chacarita el año anterior y que hoy es inútil por haber cesado las circunstancias que lo hicieron necesario.

Esta nota ha sido pasada á informe del cirujano del ejército.

Mr. Patin—Ha llegado ayer á Buenos Aires el Sr. Patin, director que fué el año pasado de los conciertos del Jardin Florida y que ha tenido brillante ocasion de lucirse dirigiendo las orquestas que tocaron en los bailes dados en Lisboa á los reyes de España, durante su viaje del mes pasado á Portugal.

El Sr. Patin, que es, como se sabe, un artista de talento, ha preparado para la Exposicion una audicion notable por su novedad: un número aun indeterminado de bandas simularán una batalla, con todo género de efectos extraordinarios en la instrumentacion y en los medios de complementarla.

Será algo wagneriano, ejecutado en grande escala.

Exposicion—Se ha resuelto que hasta el 20 del corriente se permita la entrada á los peones encargados de las secciones particulares, último dia que se les ha fijado para terminar su arreglo.

—A los delegados por Córdoba se les entregaron ayer 250 fuertes para costear el ornato de esa seccion.

—El Club Industrial no ha contestado aún á la nota que le pasó la Comision Inspectora Nacional, pidiéndole se sirviese rendir cuenta de la inversion de los fondos que le han sido entregados, así como de la forma en que deberá fiscalizarse la venta de entradas á la Exposicion.

A las personas filantrópicas—En San José de Flores, calle de la Union número 113, vive una desgraciada madre con dos hijos menores postrados en cama y privados absolutamente de recursos para atenderlos.

Las sociedades y personas filantrópicas harán una verdadera obra de caridad auxiliando á esa pobre madre en tan duro trance.

El "Villarino"—Como lo habíamos anunciado, el vapor trasporte nacional *Villarino* entró en la Boca del Riachuelo con procedencia de Patagones en la mañana de ayer.

A su bordo llegaron el gobernador de la Patagonia, el coronel don Erasmo Obligado, Jefe de la escuadrilla del Rio Negro, y el personal que lo acompañó en su exploracion del rio Limay.

Politeama Argentino—La empresa del Politeama Argentino ha resuelto dar cuatro bailes de máscaras: el primero en la noche del sábado y los restantes en las tres del carnaval.

El salon estará perfectamente adornado.

La orquesta será compuesta de cuarenta profesores conocidos.

Es fuera de duda que estos bailes atraerán mucha concurrencia.

"No há lugar"—En la solicitud de los Sres. Moncayo y Ca. pidiendo privilegio para un nuevo sistema de su invencion, destinado á la caza de avestruces por medio de redes especiales, el Ministerio del Interior ha dictado la resolucion de: "No há lugar."

El canónigo Sevilla Vazquez—Tenemos el sentimiento de anunciar que se halla enfermo desde hace algun tiempo el respetable canónigo D. José Sevilla Vazquez, capellan mayor del ejército nacional.

Asístenlo los Dres. Gonzalez Citan y Argerich, que, en el espacio de dos meses, poco mas ó menos, le han hecho seis operaciones; tal es el estado del Sr. Sevilla Vazquez.

Lamentando profundamente esa enfermedad, hacemos votos por el pronto y radical restablecimiento de este ilustrado sacerdote y digno ciudadano.

Nuevo Cónsul de Chile—Habiendo el Cónsul General de Chile en esta ciudad, Sr. D. Francisco B. Echevarria, renunciado ese puesto, para poder trasladarse á Europa con su esposa, que se halla enferma, ha sido nombrado en su reemplazo el Sr. D. Augusto Orrego, ingeniero militar chileno que ha hecho la campaña del Perú.

El señor Echevarria parte para Europa en Marzo.

Comision Municipal—La Comision Municipal está citada para hoy á las dos de la tarde.

Varios asuntos urgentes se encuentran á la órden del dia.

Bragado—D. Eleuterio Reinoso ha sido nombrado Jefe de estacion del ferro-carril del Oeste en el Bragado, en reemplazo del señor Horton, que falleció hace dias.

Sociedad "Germania"—Tuvo lugar el sábado á la noche en el local de la Sociedad *Germania*, la funcion organizada para la recoleccion de fondos destinados al mejor brillo de la seccion alemana en la Exposicion Continental.

La concurrencia era numerosa y compuesta en su mayor parte de personas respetables del comercio aleman en esta.

La parte teatral fué satisfactoriamente desempeñada por los aficionados que en ella tomaron parte, entre los que debemos hacer mencion de las señoritas Kelen, Haese y Keil y los caballeros Francisco Valy, Keil y Westendorff, que han merecido por su feliz desempeño nutridos aplausos de parte de la numerosa concurrencia que llenaba el vasto salon.

El baile de niños fué muy aplaudido; lo dirigia el maestro de baile De Giovanni.

El éxito total de la fiesta ha sido muy satisfactorio.

A flote—Ha sido puesto á flote el pailebot *Maria del Rosario*, que hace pocos dias se fué á pique frente á la Colonia.

Un gran rumbo abierto en el centro mismo del casco fué el orígen del naufragio, ocasionado sin duda, por una gran piedra que existe en la punta del banco "Hornos".

El pailebot, en el momento del naufragio, navegaba en lastre.

Reunion extraordinaria—La Comision "Monumento á Eugenio Blanco" está convocada por su Presidente para una reunion extraordinaria en que se tratarán asuntos de la mayor importancia y conveniencia á los propósitos de ella; así, pues, es de esperar que todos sus miembros asistirán.

Monumento á Eugenio Blanco—La comision especial, encargada del nombramiento de las subcomisiones para la colecta de fondos, compuesta de los señores D. Miguel Puiggari, D. Martin Berraondo, D. Gregorio Soler, D. Mariano Irigoyen, D. Daniel Lopez, D. Alejandro Halbach, D. José V. Cabral, D. Bartolomé Mitre y Vedia, D. Cárlos Latorre, D. Francisco Zambrano y el infra-cripto, se reune hoy mártes 14, á las 4 p. m., en el Seminario Inglés, Cangallo 530.—*Pedro Barreira*, Secretario.

Bailes de máscaras—En las noches del sábado y domingo tuvieron lugar nuevos bailes de máscaras en la Opera, Skating-Rink, Variedades, Jardin Florida, Victoria y Coliseum.

A todos ellos ha asistido bastante concurrencia.

Remision de un sumario—Por el Ministerio de la Guerra se remitió ayer al Juez de seccion el sumario levantado con motivo de la desercion de tres soldados de línea, producida en Jujuy y de la cual se acusa á un vecino de aquella ciudad llamado José Vaca.

Los soldados, que fueron capturados mas tarde, declaran que Vaca, no solo los sobornó, sinó que facilitó su huida.

Armada Nacional—El juéves ó viérnes partirá de estacion al vecino puerto el encorazado *Los Andes.*

—La bombardera *República* y vapor-aviso *Resguardo* llegarán esta mañana á Reconquista.

Anteayer á medio dia pasaron por frente al puerto del Rosario.

Alcaldes de la Capital—Ayer prestaron juramento ante el Dr. Ibarguren, Presidente de la Cámara de Apelaciones de la Capital, los ochenta Alcaldes de esta.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores no se reunirá hoy por no estar citada ni tener asuntos á la órden del dia.

"Artesanos del Plata"—La sociedad nacional de este nombre anuncia un baile de disfraz para el lúnes próximo, segundo dia de Carnaval, en el local del club aleman, calle de Tucuman, número 385.

"Boletin del Departamento de Agricultura"—Ha aparecido ayer el número de Enero del periódico con cuyo título encabezamos estas líneas.

Hé aquí el sumario de las materias que contiene:

El Boletin en su 5º año.—Acido Salicílico.—La Provincia de Santa Fé.—Agronomía, las leyes de la fertilizacion de la tierra.—El salitre y los abonos.—Vinicultura en San Juan.—Memorias descriptivas de las provincias.—El bicho de cesto.—Exposicion Colonial.—Correspondencia con el departamento de Agricultura de Colombia.—Maderas del Chaco exportadas por Goya.

"Negras Victoriosas"—Hé aquí cómo ha quedado organizada la nueva Comision Directiva de la Sociedad femenina *Negras Victoriosas*:

Presidenta—Josefa Burgueño. Vice id—Angela Luna. Secretaria—Rufa Fajardo. Tesorera—Manuela Silva.

Vocales—Eulogia Millian—Dária Decoux—Palmira Sgorlo—Maria Luisa Telechea.

Comisario—Leandro Gonzalez.

Esta sociedad está unida á la del sexo opuesto llamada *Negros Victoriosos*.

Telégrafo Nacional—5 p. m.—Líneas todas bien—*El Jefe de Oficina.*

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Febrero 14 de 1882.

Durante la hora oficial se anotaron las siguientes operaciones de oro.

$f. 2,000 al contado á 25.05.
" 15,000 para Abril 30 á 25.30.
" 25,000 para Mayo 31 á 25.40.

Habia vendedores de oro al contado, que tuvieron necesidad para realizarlo, de vender á 25.02 y 25.03.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Precios sostenidos en la série A; la série E no se hizo nada. Se anotaron vendidas:

A $f. 27,700 al contado $f. 99 ⅞, 100 %.
" " 10,000 para fin de mes á 99 ⅞ %.

En la liquidacion no se hizo nada.

BONOS MUNICIPALES de 1874—De la emision de 1874 se vendieron:

$ 70,000 al contado á 105 % abandonando el vendedor los trimestres vencidos.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Poca variacion en el precio de este título. Se vendieron durante la rueda:

90 acciones al contado á 127 ¾.
880 " para Febrero 28 á 128 ¼, 127 ¾, 127 ½, 127 ¾ %.
350 " para Mayo 31 á 124 % ex-dividendo.

Despues de hora la plaza se afirmó y aun mejoró en el precio, pues se vendieron mas de 1500 acciones para fin de mes á 128 % y aun á 128 ¼ %, cerrando al fin con vendedores á este último precio.

DESCUENTOS—Hay mas tirantez en el mercado para descontar.

Pagarés de comercio en moneda corriente se han arreglado segun firmas, desde 8 á 9 % al año—En oro sellado se ha hecho de 6½ á 7 %.

Letras del Gobierno Nacional se colocaron ayer mismo á 9 % al año.

CAMBIOS—Sobre Rio se pasó algun cambio á 11/600, pero á última hora no se queria girar mas á este precio. Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49¾ d	49⅞ d
Francia	5 fr. 25	5 fr. 26 á 5 fr. 28
Amberes	5 fr. 25	5 fr. 27 á 5 fr. 29
Génova	5 fr. 25	5 fr. 28 á 5 fr. 29
Alemania		4 m 28.
Rio Janeiro		11$600, sin girador
Montevideo		á ⅛ % de premio

El cambio sobre Rio Janeiro ha vuelto á subir, porque por el telégrafo se sabe que en aquella plaza el cambio sobre Lóndres habia bajado á 20¾ d y despues á 20½ d.

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49 ½ d; Paris 5 fr. 22; Amberes y Génova 5 fr. 23 y Hamburgo 4 m 22 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	á ⅛ p$ premio.
Napoleones	" á 1 p$ id.
Hamburgo	" particular
Cóndores chilenos	" ⅞ p$ premio
Bolivianos en cuatres	" 18¾ $m/c
Soles	" 82 á 81 ½ c. oro
Chirolas	" 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas Hipotecarias, série A	á la par.
Id id id B	" 101 "
Id id id C	" 98 nominal
Id id id D	" 98 "
Id id id E	" 85 "
Acciones del Banco Nacional	" 127½
Empréstito obras del Riachuelo	" 95
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 150 % oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $ts. 1000	$ts. 805
Billetes de Tesorería Nacional	" 114 %
Fondos Públicos Nacionales de 2 % de amortizacion	nominal
Id id id de 1863	" 85 o/o
Id id id de 1876	" 90 nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105½ "
Id id 1874	" 105 "
Id id 1876	" 95 o/o
Deuda extranjera—Oro	" 88 oro nominal
Acciones puentes y caminos, id id	" 100¾ %
Billetes del Banco Nacional	" la par nominal
Compañía del Gas Primitiva, cada una	" 1850 $ m/c
Gas Argentino	" 90 o/o
Certificados del Banco Argentino	" 18 "
Tramway á Belgrano	" 60 "
Ferro-Carril del Sud	nominal
Id id Central de 20 £	£ 21
Id id del Norte	nominal
Id de Campana	nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	" 50 p$
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N	
Telégrafo Trasandino	$ft 250 por accion de 250 $ft chilenos
Acciones de la Bolsa, cada una	" 1500 $ m/c.

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de $f. 20,000 oro y de tres millones de pesos m/c. Hubo poco pedido á descuento.

De los saladeros de S. Roca y Juan B. Repetto, se colocaron ayer 6000 cueros de novillo salados de 65 lb á 47 reales oro; 100 pipas sebo vacuno á 13 ⅞ reales.

Del saladero de Lázaro Repetto se vendieron 1300 cueros de potro salados á 17 ¼ reales.

Del Salto (R. O.) se colocaron de 3 á 4000 cueros de vaca salados de 60 lb á 48 1/2 reales, y de un saladero de Gualeguay un cargamento de huesos y ceniza á $f. 22 la tonelada.

Efectúose el domingo con grande animacion la venta de los terrenos y fincas del señor Rodriguez, de que habian sido encargados los martilleros Guillermo Gowland y Ca.

Todo lo puesto en venta fué enagenado, obteniéndose por ello un total de 3.112,000 pesos moneda corriente precio de una manzana y media de tierra, que era lo que se remataba.

Al rededor de los terrenos vendidos se ha reservado el dueño una estension de mas de dos manzanas, fraccionadas y edificadas.

La gran barraca Santa Catalina, que era uno de los lotes que se remataban, fué comprada por los señores Masurel Fils y Ca. en 783,000 pesos moneda corriente.

Liverpool, 12 de Enero de 1882.

Tasa del Banco de Inglaterra—5 %

FONDOS

			Bonos de £100
Argentinos—Emp'to	1868	6%	de 98 — 99
" "	1871	6%	" 96 — 97
" "	1872	6%	" 86 — 87
" "	1881	6%	" 92 — 93
" "	(Bonos de Tes'a)	9%	" 115 — 120
Buenos Aires "	1870	6%	" 95 — 97
" "	1873	6%	" 95 — 97
Uruguayos "	1871	6%	" 38 — 39
Peruanos "	1870	6%	" 19½ — 19
" "	1872	5%	" 14 — 14½
Chilenos "	1870	5%	" 89 — 91
" "	1873	5%	" 89 — 91
" "	1875	5%	" 89 — 91
Brasileros "	1865	5%	" 100 — 102
" "	1871	5%	" 101 — 103
" "	1875	5%	" 99½ — 100½
" "	1879	4½%	" 92 — 94

PRODUCTOS DEL RIO DE LA PLATA Y RIO GRANDE DEL SUR

Lanas—Los lotes llegados del Rio de la Plata á este puerto en el año pasado, no ascienden á 1000 fardos siendo solo la tercera parte de la cantidad introducida en los doce meses previos. Cuando se considera que los fabricantes en este pais son ahora consumidores regulares de esta clase de lanas y que tienen que ir á comprarla en el Continente, és lástima que no se remitan mas para aqui directamente, pues, como es natural, nuestros fabricantes prefieren operar en este mercado, lo que además resultaria mas ventajoso para los importadores. Con solo 700 fardos en existencia al principio de 1881, que por su alto costo primitivo fueron retirados del mercado, se efectuaron solo transacciones de poca importancia en las nuevas llegadas durante los primeros meses y desde entonces ventas pequeñas se han hecho siendo últimamente á precios algo mejores. La existencia que queda ahora es muy reducida. Entretanto debe de considerarse que si aquí fuese la importacion de lanas del Rio de la Plata mas regular, sin duda que se obtendrian precios comparativamente mejores, pues generalmente son los compradores ingleses los que mejor pagan en el Continente, adonde van á hacer sus compras de estas lanas, imposibilitados de encontrar lo que desean en el generalmente pobre surtido que ofrecen las existencias aquí. Hasta ahora, casi nada ha venido á este mercado de la nueva esquila, pero se avisa que los lotes recibidos en el Continente son de condicion bastante liviana con lana bien crecida.

Cotizamos:

Buenos Aires	Merino	rindiendo 30 á 32 % 6½d. á 7½d. por lb.	rindiendo 34 á 37 % 7½d á 8½d por lb.
	Mestiza N. 1	rindiendo 30 á 32 % 6½d. á 7½d. por lb.	
Montevideo	Merino	rindiendo 38 á 40 % 8½d. á 9 d. por lb.	rindiendo 44 á 45 % 9½d á 10½d por lb.
	Mestiza N. 1	rindiendo 38 á 40 % 8½d. á 9 d. por lb.	
Rio Grande	Mestiza	8d. á 9 d. por lb.	
	Mestizona y criolla	5½ d. á 6½d. por lib.	

Cueros lanares—Como 4000 fardos fueron introducidos aquí en 1881, ó sea algo menos que la mitad de la cantidad importada en el año anterior. Los precios se mantuvieron aqui relativamente altos, debido á la corta existencia, al mismo tiempo que el surtido ;siendo consecuentemente pobre, muchos de los compradores fueron forzados á operar en mercados continentales, donde frecuentemente han podido comprar en mejores condiciones. Es de esperarse, pues, que la posicion mejorada de la industria lanar en este pais, comparada con la del Continente, influirá para que se vuelva á considerar á Liverpool como un mercado natural para estos cueros, y que pronto asumirá su posicion anterior de centro principal. Como se habrá notado, los precios han variado muy poco, y hoy están mas ó menos al mismo nivel que en el principio de 1881.

Cotizamos:

Buenos Aires—Matadero	Merino—	(90 á 100lbs. por doc'a.)	7¾d. á 8¼ d. por lb.
"	No. 1	(90 á 100lbs. por doc'a)	7½d. á 8d. por lb.
"	No. 2	(85 á 95 lbs. por doc'a)	7d. á 8d. por lb.
"	Campo Merino—	(65 á 85 lbs. por doc'a)	7d. á 7¾d. por lb.
	No. 1	(60 á 80 lbs. por doc'a)	6¾d. á 7¼d. por lb.
	No. 2	(50 á 60 lbs. por doc'a)	6d. á 7d. por lb.
Montevideo	Merino y No. 1—	(50 á 70 lbs. por doc'a)	8¼d. á 9¼d. por lb.
	No. 2—	(35 á 45 lbs. por doc'a)	7¼d. á 9d. por lb.

Cueros vacunos—No hay cambio que anunciar en la posicion del mercado en tierra, despues de nuestra última en 22 del ppdo. Un tono quieto prevalece y no ha habido venta alguna de importancia. Un cargamento del Rio Grande por Broderstrow, de 5983 cueros de novillo llegado al puerto de órdenes, se ha vendido á 6½d los pesados y 6d los livianos, habiendo obtenido y rehusado antes de su llegada, la oferta de 6½d y 6¼d, por pesados y livianos respectivamente.

Cotizamos:

Salados—Buenos Aires pesados 7 ½ d. á 7½d. por libra, livianos 6½d. por lib.
Rosario id 6½d. á 6¾, id 5¾d.
Uruguay id 7d., id 6½d á 6¾d. por lib.
Rio Grande id 6 1/2 d., id 6d.
Secos—Buenos Aires id 10d. á 10½d. id 10d.
Rosario id 9 ¾ d. á 10d. id 9½d.
Rio Grande id 10½ d. á 11 1/2 d. id 10d. á 10 1/2 d.

Cueros de caballo—El mercado está algo desanimado, pero nominalmente los precios quedan sin alteracion. Por cueros secos la demanda es limitada y un tanto irregular.

Cotizamos:

Rio de la Plata salados 11/6 á 12/6 cada uno, pesados 7/6 á 8/ cada uno, livianos.
Id secos 7/6 á 8 id id, 5/6 id id.
Rio Grande salados 10/6 á 11/6, id id 6/6 á 7/6 id id.
Id secos 7/6 á 8 id id, 5/6 id id.

Huesos y ceniza—La demanda "á llegar" ha mejorado y £6 13s. 9d. (con 70 %) se ha pagado por ceniza. En general el mercado está mas firme y la perspectiva para la primavera parece favorable.

Cotizamos:	"En tierra"	"A llegar"
Huesos del Rio de la Plata	£6 12/6 por ton.	£6 7/6 á £6 10/ por t.
Id (Calcinados) del Rio Grande	£10 10/	£9 10/ á £9 15/ id
Ceniza del Rio de la Plata	£6 10/	£6 13/9 (con 70%)
Id de R. Grande	£9	£8 5/ (segun méritos)

Cerda—Ninguna venta. Mercado firme á las siguientes cotizaciones:

De Caballo, Colas	largas	2/2 á	3/ por lb
"	Medianas	1/8 "	2/2 "
"	Cortas	1/1 "	1/8 "
	Mezclada	9d. "	1/3¼ "
De Vaca		9d. "	1/3 "

Astas—No hay cambio en los precios que avisar, que son como sigue:

De Novillo, pesadas	65/ á	70/ por cien
" livianas	40/ "	50/ "
De Vaca	17/6 "	27/6 "

Sebo—Desde nuestra última Revista el mercado ha estado muy firme y últimamente los precios han subido considerablemente. El 6 del corriente se vendieron en los Remates de Lóndres, 1.500 pipas con una suba 3/ por cwt.

Cotizamos:		
De Vaca	46/ á	47/ por cwt.
De Carnero	45/ "	45/6 "

Trigo—Durante el año pasado fué á fines de Setiembre que se obtuvieron precios mas altos, siendo las cotizaciones al principio del corriente 1/ por cental abajo de dichos precios para las calidades regulares y de 6d, para las mejores, en razon de ser reducidas las existencias de estas y aunque las llegadas serán probablemente suficientes, no parece que serán en exceso del consumo durante los primeros meses de este año, á menos que los tenedores en los Estados Unidos no cambien el sistema que han seguido despues de la cosecha, y ofrezcan el trigo mas liberalmente que en la actualidad. Merece tal vez notarse que la importacion de trigo en Liverpool durante 1881 (4.223,055 quarters de 480 lbs.) ha excedido enormemente á la de los años anteriores, siendo en 1880 3.545,725 qrs; en 1879, 3.842,247 qrs: y en 1878, 2.999,751 qrs. y que forma mas de la cuarta parte de la cantidad total introducida en el R. U. Del Rio de la Plata no ha habido importacion aqui y cotizamos nominalmente 9/9 por 100 lbs en tierra.

Maiz—Cotizamos de 5/9 á 5/10 por 100 lb en tierra. Un cargamento de Maiz blanco por "Próspero" llegó en mal estado y se vendió á 29/. por 480 lbs., en la costa, condiciones de Lóndres.

Semilla de lino—Mercado sin movimiento. Cotizamos nominalmente 48/. por 416 lb, en tierra.

Cebada—Cotizamos de 6/7 á 6/9 por 100 lbs. en tierra.

Torromé, Son & Ca.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Febrero 14 de 1882—71 wagones entraron ayer por la mañana con diferentes frutos y 32,400 arrobas lana, entradas por el ferro-carril y tropas.

Lanas con mas animacion que en los primeros dias de la semana anterior; los precios obtenidos son sin variacion; cueros vacunos en suba; id lanares con bastante flojedad; cueros de potro, cerda y demás clases de frutos, sostenidos.

VENTAS DE AYER—800 arrobas lana, extra-especial, partido Tapalqué por Bradley y Hillner á $ 98; 600 id id muy esp. id los mismos id 95; 150 id id borrega sin carretilla, sup y esp id los mismos id 80, 82, 85; 1,300 id muy esp partido de Tapalqué id J. Indarte id 96; 500 id id muy sup id J. Ortiz id 89; 1,400 id id fina y id id id, id J. Bellocq id $5, 89; 800 id id sup id C. Leyte id 88; 3,000 id id fina y id id, id B. Ginochio id 85, 87, 88; 2,000 id id pasto fuerte id L. Garraham id 87; 900 id id fina, liviana id Unzué id 87; 5,000 id id defectuosa y buena id A. Apellaniz id 74, 81, 83, 84, 86; 1,400 id id buena y liviana id J. Boer id 86; 2,000 id id id pesada y id id, id Chapar y Cia. id 82, 85, 86; 700 id id id, id Unzué id 83; 2,300 id id defectuosa y reg. id Mendez y R. id 74, 81; 1,200 id id reg id V. Cosentino id 81; 2,500 id id defectuosa y reg id G. Casaux id 74, 80; 1,500 id id reg id F. Beasley id 78; 1,200 id algo def. Chapar y Cia. 75; 1012 id id defectuosa por J. Rosquellas, 75; 800 id id id id J. Boer id 75; 300 id id y borrega por P. y A. Lanusse, 75; 500 id id infs y terrosas id Lavalle y Moores id 60, 70; 1500 id id borrega id Souza id 67, 55.

CUEROS VACUNOS—340 cueros campo en varios lotes con 1/2 lib rebaja $ 150, 152, 153.

CUEROS DE NUTRIA—30 cueros campo buenos en un lote $ 32.

CUEROS LANARES—540 ds. de campo: Los superiores á 27 rls lib; id bueno 25 y 26; id regulares 24; id infs 23; id desecho de 16 á 19; id pelados $ 60 á 95; corderitos picados á $ 7 y 9.

CUEROS DE GAMA—130 docenas, libre de pintado, en un lote, $ 85.

CERDA DE POTRO—100 arrobas al barrer en 3 lotes, de $ 130 á 139.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 14 de 1882—185 wagones entrados durante dos dias con diferentes frutos, entre ellos 8950 arrobas lana y 1432 fgs trigo. El mercado en lanas continua como dias anteriores, flojos en todas sus clases; vacunos sostenidos, con interés y entrada reducida, lanares como las demás pieles en general, no tienen alteracion alguna. En trigos se nota mucha dificultad para las ventas, pues los compradores ofrecen de 8 á 10 $ menos á los precios realizados en los primeros dias de la semana anterior; maiz sin variacion.

VENTAS DE AYER—4000 arrobas lana de Entre-Rios, en depósito, clase superior, por E. Casey, $ 85; 2500 id id id, fina liviana, id id, 80; 200 id borrega reg, id id, 60; 500 id lana mestiza, sup, Navoa y Cernadas, 78; 300 id borrega, inferior y buena, id id, 55, 65; 1000 id lana buena, liviana, Ojea y Chillado, 74, 75; 200 id borrega, buena clase, id id, 68; 210 id borrega, reg y especial, Llaballol, 62, 75; 300 id lana, buena clase, L. Balletto, 70; 1200 id id id M. D. 69; 800 id reg, id id 64; 310 id borrega inf y reg, id id 53 y 61; 200 id id, J. Elordy, 66.

A última hora se vendieron 1500 arrobas lana extra especial del partido de Alvear vendida por el señor J. Indart á $ 91 la arroba.

CUEROS VACUNOS—200 vs. matadero, sup, 1/2 lib tara, Ghiraldo y Murature, $ 156; 80 de campo, 1 id id, J. Elordy, 150; 75 id buenos, id Novoa y Cernadas y otros, 145.

CUEROS LANARES—100 docenas pelados de matadero, superiores, por Juan L. Somoza, $ 16; 150 id id id id, J. Elordy, á 21 rls. lb; 180 id id de campo inferiores y buenos, el mismo, $ 25, 70; 120 id campo, con lana y desechos, al barrer, el mismo, 21 rls. lb; 220 id id id id buenos, superiores y desechos, M. F. 24 1/2, 25 1/2, 18; 120 id id id id regulares id id M. F. 23 1/2, 17; 180 id id pelados desechos, M. F. $ 30, 65, 70; 80 id id id. Ghiraldo y M. 19 rls. lb.

CUEROS DE POTRO—45 potros campo, buenos y superiores, $ 28, 30.

SEBO—16 pipas de campo, inferior, por Juan L. Somoza, $ 32.

CERDA DE POTRO—55 arb. regular y buena, $ 130, 135.

TRIGOS—80 fgas. trigo de Costa, superior, por J. Elordy, $ 195; 300 id salado, inferior (en 2 lotes), J. Robbio, 140.

MAIZ—300 fgas. morocho desgranado, por J. Robbio, $ 46, 46 1/2, 47; 450 id id id, S. Tarigo é hijo, y otros, 45, 46, 47.

LINO—250 arb. lino, superior, par Zoppi, $ 11 1/2.

PRECIO DE LA HACIENDA—Febrero 13 de 1882—Vaca y novillo para matadero carne y sebo gordo 350, 360, 380; carne gorda id id id, 320, 330; id id buena id id id 310, 280, 240; carne flaca id id chancheria 150, 160, 180; cueros de novillo 105, 125, 130, 145; id id vaca, 80, 85, 90; terneros grandes 220, 230; id chicos 140, 160; novillo para saladero; id id id invernar.—Matanza 495 cabezas.

CORRALES DE ABASTO—Febrero 13 de 1882.—Juan C. Boerr y ca., Moron, 50; Id id id Moron, 39; C. Casares, Lomas, 11; B. Aspitia, Tandil, 248; D. Esquivel, Alvear, 52; Id id Pergamino, 155; S. y Mandia, Lomas, 38; Deggan hnos, Saladillo, 68; J. Vasquez, Las Conchas, 39; M. Videla, Pila, 238; Lavalle y Moores, Pergamino, 445. Total 1383.

Maritima

Anuncian salida para hoy los siguientes vapores: *Júpiter* para Montevideo, *Cisne* para Asuncion, *Proveedor* para el Rosario, *Tridente* y *Pingo* para Santa-Fé, *Phænician* (que no pudo salir ayer) para el Havre, recibiéndose la correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Vapores esperados: *Júpiter* del Uruguay.

—El vapor francés *Sully* salido el 10 del corriente de nuestro puerto, llevó la siguiente carga para el Havre: *del Rosario*: 36 fdos lana, 654 bolsas lino, 4 fdos cueros, 2 c plumas, 1,372 btos minerales;—*de San Pedro*: 51 fdos lana;—*de Buenos Aires*: 1,544 fdos lana.

—El 26 de Enero entró en Lisboa el *Neva* procedente del Rio de la Plata y el mismo dia salió el *Ville de Rosario*.

—El 2 del corriente llegó al mismo puerto el *Orenoque* y salió el *Galicia*.

—El 5 del corriente entró en Pernambuco el *Congo*; este vapor en su viage de ida á Burdeos, sufrió varios temporales. El 27 de Diciembre tuvo que parar su marcha para componer la bomba de servicio, rota dos veces. El 29 quebró una pala del hélice.

—El vapor *Serppo* entró en San Vicente con fuego en su cargamento, el que lograron sofocar y siguieron viage.

—La barca italiana *Rosa Cilento* salida de Buenos Aires para Liverpool, fué abandonada en latitud 49° 30' N y long. 10° 24'O. La tripulacion fué salvada por la barca italiana *Antonieta* y desembarcada en Falmouth.

—La barca italiana *Stella Gazzolo* de Cadiz para Montevideo, naufragó en la playa de Armacon, costa de Portugal, al Este de Cabo Corveiro. La tripulacion se salvó.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 13

Bergantin goleta aleman *Mary*, de 170 tons, cap. H. Yange, de Pernambuco, el 15 de Enero, á Rocha Hnos. con: 1635 barricas, 210/2 id azúcar blanco, 100 id id quebrado.

Barca española *Magdalena*, de 279 tons, cap. E. Alsina de Barcelona el 15 de Diciembre á E. Ochoa, con: órden 120/4 vino blanco seco J. Deu, 165 sacos garbanzos; al capitan 88/4 vino Málaga Gasset, 52/4 vino tinto dulce Gasset Hnos., 40/4 id seco tinto id, 40/8 vino Garnacha Gasset; órden del capitan 406 pipas vino tinto Jaime Gasset, 64/2 vino tinto Tarragona, 48/4 id id id.

Bergantin goleta americano *H. H. Wright*, de 457 tons., cap. W. Meyer, de Portland, á Forrester y Ca., con madera, en tránsito para el Rosario.

Barca alemana *Eerna*, de 582 tons. cap. Forges, de New-York, el 17 de Noviembre, de Montevideo el 11 del corriente, á J. Bell é hijos, con 25807 piezas con 430676 piés pino.

Manifiesto del lugre inglés *Patriot* (entrado el sábado) á J. Mohr Bell é hijo, con: órden 200 barricas sal, 87 c botellas, 15 c fósforos, 5 c drogas, 25/2 barricas pólvora, 260 paquetes id; Krabbie Higgins y ca. 30 b azufre en polvo; Shaw Miller y ca. 3 c mercs; Demarchi Parody y ca. 24 btos drogas; S. Zamboni é hijos 20 toneladas plomo en lingotes; F. Mieli y ca. 624 btos y piezas mercs; G. A. Cranwell 24 cascos ácidos; J. Mohr Bell y ca. 36 btos mercs; Getting y ca. 260 paquetes pólvora, 210 id mercs.

SALIDAS

Barca italiana *Il Sole* para Pensacola en lastre.
Id noruega *Peters Bredsdorff* para N. Orleans, id.

CERRARON REGISTRO

Bergantin goleta española *Virgen del Cármen*, para el Brasil, por E. Madero y ca. con 183760 k carne tasajo.
Bergantin goleta español *Volador*, para el Brasil, por A. Nuñez, con: 215458 k carne tasajo, 20 cueros vacunos.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 12

Vapor nacional *Mensagero*, de 186 tns, cap M. Vaccaro, de la Asuncion á Nocetí y Ca con: Comision Paraguaya Exposicion Continental, 26 bts mercancias; Orden 67 fds tabaco, 100 c caña; F. Flores y Ca 82 bls yerba; A. Aristizabal y Ca, 232 cs vs secos, 73 id carpincho; J. A. de Uribe y Ca, 96 tercios yerba, 43 id chicos; J. Blaquier, 370 cs vs secos, 50 id becerros id, 14 id potros id, 27 bts lana, 1 id cerda, 2 id cs carpincho, 1 id ciervo; Varios, 16 bts encomiendas.

Vapor nacional *Progreso*, de 59 tns, cap S. Marini, de la Victoria, á M. Marquez con: E. B. Legarreta, 1250 postes y medios postes ñandubay; M. Marquez y Ca, 2992 hect cal apagada; Ambrossetti hnos, 83 atados cs lanares, 481 cs vs secos; 13 atados cs becerros id, 19 bls lana, 1 bls cerda, 14 id id nutria; E. B. Legarreta, 28 pipas aceite de pescado.

Vapor inglés *Diana*, de 392 tns, cap J. Bacigalupi, de Santa-Fé, á J. N. Clarke con: G. Burmeister, 100 bolsas harina; Exposicion Continental, 7 bts varios; Aubery y Bouvier, 514 bls trigo; A. Maderna y Ca, 113 id id; Cadelago y Costa, 310 id id; A. Barran, 10 id harina; Varios, 8 bts encomiendas.

Vapor nacional *Rio de la Plata*, de 200 tns, cap Magnasco, de Montevideo á P. Risso con: varios, 11 bts encomiendas; de tránsito, 372 bts.

DIA 13

Vapor inglés *Cosmos* de 200 tons. cap. Beckar del Uruguay, á P. Risso con; Exposicion 35 btos varios; P. Espil 1 c mercs; Varios 8 btos encomiendas.

Vapor nacional *Pingo* de 92 tons. cap. Morse, de Santa-Fé á P. Risso con: M. Bancalari 640 bolsas harina; G. Burmeister 80 id id; Varios 10 btos encomiendas.

Vapor nacional *Estrella de Gualeguay*, de 96 tons. cap Gionello, de Gualeguay á Zambianchi en lastre.

Vapor oriental *Villa del Salto*, de 200 tons. cap. A. Goldié, de Montevideo, á P. Risso con: Carlisle 3 btos mercancs; Varios 3 btos encomiendas.

Barca italiana *Fratelli Gazzolo*, de Ajó á J. Gowland con 2893 hectólitros sal.

Bdra nac *Civita Nova*, de Ajó á Maraspin, con 1250 cueros vacunos salados.

Paylebot nac *Viernes*, del Tuyú á Maraspin, con 1500 cueros vacunos salados.

Paylebot nac *Feliz Corso*, de Dolores á F. E. Catoni, con 160 fdos lana.

Vapor inglés *Tridente*, de 500 tons cap J. L. Vucassovich, del Rosario á J. N. Clarke, con Aubery y Bouvier 338 bolsas trigo; Cadelago y Costa 181 id id, (5 en derrame;) Barran 117 id id; Varios, 17 btos encomiendas.

Vapor nac *Union*, 99 tons cap Bernard, de Gualeguay, á Tarando y ca, con: E. B. Legarreta, 1080 cueros potro, 10 bolsas cerda, 1131 cueros lanares; N. Fernandez, 13 bolsas lana, 58 cueros vacunos secos, 9 id potro id, 564 id lanares, 43 id cordero, 1 bolsa cerda, 25 cueros becerro, 10 cueros nonatos.

Vap nac *Proveedor* de 200 tons cap E. Piaggio, del Rosario á D. Bruce.

SALIDAS—DIA 14

Vapor *Rio de la Plata*, para el Uruguay.

DIA 13

Vapor *Cosmos*, para Montevideo.
Id *Villa del Salto*, para el Uruguay.
Id *Diana*, id Rosario.
Id *Progreso*, id Gualeguay.

ABRIERON REGISTRO

Balandra nacional *Duilio*, para Zarate, por Hillner.
Goleta paraguaya *Roma Capital*, id Asuncion, id Maraspin.
Balandra nacional *Caronte*, id Corrientes, id Hillner.
Id id *Segesta*, id V. Formosa, id id.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Febr.	15	*Ville de Montevideo*	Havre
"	15	*Bahia*	Hamburgo
"	15	*Iberia* (en Montevideo)	Pacífico
"	15	*Nürnberg*	Bremen y Amberes
"	16	*Paxo*	Burdeos
"		*Umberto 1º*	Génova
"		*Canadian*	Glasgow
"	17	*Gironde*	Burdeos
"	18	*Rio Grande* (en M'deo)	Rio Janeiro
"	18	*Gassendi*	Liverpool
"	19	*Memnon*	Liverpool
"	22	*Otway Tower*	Barcelona
"	20	*Galicia* (en Montevideo)	Liverpool
"	21	*Copérnicus*	Amberes
"	22	*Euclid*	Liverpool
"	23	*Memphis*	Hamburgo
"	24	*Trent*	Southampton
"	24	*Cervantes* (en Montevideo)	Rio Janeiro
"	25	*Maskelyne*	Liverpool
"	28	*Sud-América*	Génova.

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Febr.	14	*Phœnician*	Havre
"	15	*Iberia* (de Montevideo)	Liverpool
"	16	*Galileo*	Liverpool
"	17	*Porteña*	Havre
"	18	*Bourgogne*	Marsella
"	18	*Rio Grande* (de M'deo)	Rio Janeiro,
"	20	*Handel*	Amberes
"	20	*Minho*	Southampton
"	20	*Galicia* (de Montevideo)	Pacífico
"	21	*Ville de Montevideo*	Havre
"	21	*Laplace*	Lóndres
"	22	*Otway Tower*	Barcelona
"	24	*Gironde*	Burdeos
"	25	*Euclid*	New-York
"	25	*Memphis*	Pacífico.
"	25	*Braunschweig*	Bremen.
"	25	*Cervantes* (de Montevideo)	Rio Janeiro
"	25	*Bahia*	Hamburgo
"	28	*Umberto 1º*	Gén ova

CAMPO NEUTRAL

LEY NACIONAL DE PAPEL SELLADO
PARA EL AÑO 1882
Con el decreto reglamentario

LEY NACIONAL DE PATENTES
Para el año 1882
CON EL DECRETO REGLAMENTARIO

DECRETO
REGLAMENTANDO LA LEY GENERAL
DE
FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

HOTEL EUROPA
DE
E. KRAEUTNER
CÓRDOBA
Gran hotel de primera clase
(50 SALONES Y PIEZAS)

Se ha trasladado este acreditado Hotel á la grandiosa casa nueva (espresamente edificada para hotel) calle Universidad núm 45.
4353 p6m f14

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

Ante Vd. y la Corporacion que Vd. preside, exponemos: Que aproximándose los dias de Carnaval, solicitamos de esa Corporacion nos sea permitido tener nuestras casas abiertas el Domingo 19 y 26 del corriente, tal como lo ha solicitado de esa Corporacion el gremio de los peluqueros. Al permitir, Sr. Presidente, solo á unos, esto seria con grandes perjuicios de los otros; las mercaderias que se consumen en estos dias son de igual especie.

Esperando de Vd. una resolucion favorable, nos repetimos S. S. S.—*El gremio de los merceros.*
4360 p1 f14

Van Gelderen y Trapt
TRADUCTORES PÚBLICOS
108—Calle Piedad—108

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL, Á LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
143—SUIPACHA—143

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CÁMARAS PNEUMÁTICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco esté en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCRÓFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratatamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRÓNICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapeútica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxite, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.

¿Qué es la Peptona, término científico que está á la órden del dia? Vamos á explicarlo á nuestros lectores. Cuando los alimentos: carne, pescado, huevos, han llegado al estómago, sufren en él, bajo la influencia de la pepsina del jugo gástrico, una trasformacion que los vuelve solubles, en parte, y áptos para pasar á la circulacion. Sobre este fenómeno, conocido de todos los sábios, se ha basado M. Chapoteaut para trasformar la carne y hacerla soluble y asimilable, sin el auxilio del estómago. En el vino conocido con el nombre de *Vino de peptona de Chapoteaut*, los análisis mas rigorosos hechos por químicos eminentes de Paris, han probado la existencia de diez gramos de carne de vaca, del todo digerida y asimilable, por copa de Burdeos, y esto dicho se comprende al instante el partido que puede sacarse de él contra la *anemia*, la *dispepsia*, la *caquexia*, la *debilidad*, la *atonía del estómago y de los intestinos*, las *convalecencias*, la *alimentacion de las nodrizas*, de los *niños*, de los *ancianos*, de los *tísicos* y de los *diabéticos*.

Una botella de beneficios—No penseis que el valor del Agua Florida de Murray y Lanman consiste solamente en su superioridad como perfume sobre todos los demás perfumes. Hay una virtud cosmética en su elemento floral que suaviza y ablanda la piel; una virtud antiséptica que la hace un admirable dentrífico (siendo diluida en agua), una virtud contrairritante que aplaca la comezon producida por las picaduras de los insectos, y calma la irritacion causada por la fuerza de los rayos del sol, además de un principio estimulador que inmediatamente alivia los desmayos. Es especialmente útil como sahumerio refrescante y desinfectante para el cuarto del enfermo, mientras que como perfume delicado del tocador no tiene igual en ambos Hemisferios.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA
EN LAS
ENFERMEDADES DEL PECHO VENEREO SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—405
HORAS DE CONSULTA: Á 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRATIS.

La catástrofe de Viena
SUSCRICION EN BUENOS AIRES
para socorrer á las víctimas

El Imperial y Real Consulado General de Austria-Hungria, en Buenos Aires, calle Rivadavia 193—Habiendo abierto una suscricion á favor de los deudos de las víctimas del incendio del *Rhingtheater* de Viena, ocurrido el 8 de Diciembre ppdo., recibirá con reconocimiento, dando recibo, y remitirá á su destino, toda ofrenda que se tenga la bondad de dedicar á esta obra filantrópica.—El I. y R. Cónsul, RODOLFO HEIMENDAHL.

El Instituto Optico-Oculístico, de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, núm. 99, frente á la Confitería del Aguila.

Vinos de Jerez Y Puerto Santa María. Depósito permanente, Esmeralda 23.

Anís Carabanchel legítimo.—Depósito especial, Esmeralda 23.

LOTERIA
DE LA
Beneficencia de San Luis
Premio mayor 15,000 fts
Billetes á medio patacon

Se juega en Villa Mercedes, el juéves 16 por la mañana.

Los extractos llegan el sábado 18 por la mañana. 4280 p3 f12

Prevencion—El que suscribe, apoderado de la sucesion de D. Miguel Arballo, previene á las personas que se propongan comprar, en el remate anunciado para el 16 de Febrero por el concurso de la Caja de Crédito, los campos sitos en el Departamento de Soriano, (R. O.), costa del Rio Negro, entre los Arroyos del Taia y Vera, que esos campos no pertenecen, ni siquiera son poseidos en su totalidad por dicho concurso, por cuya razon no pueden ser vendidos válidamente. La razon en que apoyo tal afirmacion es en que el causante de la sucesion que represento y esta, son exclusivos dueños de una gran parte de ese campo, por haberla adquirido hasta por prescripcion en *treinta años de posesion* que aun tienen, con justo título y buena fé, sin ser nunca incomodados, pues por mas que se siguió y falló un pleito contra Arballo, en vista de ventas efectuadas por el padre, ese pleito se siguió contra quién no era su apoderado, por lo cual no surte efecto alguno contra él, en cuanto á interrumpir la prescripcion, lo cual puede verse en Montevideo, en la Escribania de lo Civil á cargo del Escribano D. Benito Montaldo. Por tales razones prevengo tambien estar dispuesta la sucesion que represento á sostener la posesion, en que hasta estos últimos años ha tenido ocasion de ampararla la justicia; segun consta en autos existentes en el Juzgado Letrado Departamental de Soriano (R. O.) y á defender sus sagrados derechos de dominio. Prevengo, asimismo, que por toda clase de informes y mas datos al respecto, pueden dirigirse los interesados al abogado de la sucesion Dr. D. Mariano Pereira Nuñez, en Mercedes (R. O.)—Buenos Aires, Febrero 8 de 1882.—*Francisco A. Albin.* 4333 p4 f12.

CONSULTORIO GRATUITO
Para enfermedades de los niños
Atendido por el Dr.
F. T. LARGUIA
30—TEMPLE—30
CONSULTAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS TODOS LOS DIAS DE 1 Á 2 DE LA TARDE
4039 p 1m f7

Pomos
DE GOSNELL
EXTRA-FINOS
Tubos garantidos de puro estaño, llenos de agua destilada y esencias de las mas finas
Unico depósito
Por mayor y menor
SOMBRERERIA CHRISTY
39—PERU—39
A. CARRANCO & Ca.
2684 f19 e v5

MARIANO DE GAINZA
Y
JULIAN GELLY
ABOGADOS
Estudio: 131—PIEDAD—131
3891 p30 f2

Manuel Aguiló
MÉDICO-CIRUJANO
Ha abierto su estudio, calle de Lima 66
Horas de consulta: de 12 á 2
3877 p3 m f2

TEATROS

La Opera—Sábado 18, Domingo 19, Lúnes 20 y Mártes 21 de Febrero, grandes bailes de sociedad y de disfraz, el baile empezará á las 11.—Entrada para caballeros, $ 50; señoras gratis; palcos, $ 200.—NOTA—Queda abierto un abono de palcos para los seis bailes últimos, que empiezan en la víspera de Carnaval.

La Florida—Teatro de verano.—Hoy Mártes á las 8 1/2 en punto, gran concierto instrumental, con el concurso del cuerpo de baile, direccion del maestro Rainieri; ballet nuevo de mezzo carattere: *Manolita la española.*

Teatro Nacional—Grande inauguracion para el dia 17 de Febrero de 1882, por la Compañía Dramática Italiana, del Cav. señor Oreste Cartocci, dirigida por la célebre artista señora Jacinta Pezzana Gualtieri.—Elenco de los artistas: señoras Jacinta Pezzana Gualtieri, Cattaneo Enriqueta, Pannini Alice, Viviani Ida, Gualtieri Ada, Filiberti Cecilia, Benavello Ester, Benavello Luisa, Polzi Judith, Miani Elisa.—Señores: Cav. Salvini Alejandro, Rossi Pietro, Roncoroni Victorio, Cecchi José, Pozzoli Luis, Molli Oresti, Cartocci Oreste, Profili José, Cristini Fausto, Biolo Juan B., Miani Sebastiano, Molinella Juan, Relli Augusto, Dandinelli Atilio, Ramagnoli Carlos, Polzi Arturo, 2 vestiaristas, 2 maquinistas, 2 apuntadores; director de escena Miani Sebastiano, secretario Cecchi José.—Precios de las localidades: Palcos 1º y 2º órden, $ 250; idem 3º órden $ 200; idem cazuela $ 150, tertulia alta y platea $ 35, luneta cazuela $ 10, luneta paraiso $ 10; entrada general $ 25, idem paraiso $ 20, idem cazuela $ 10.—Queda abierto un abono de 20 funciones. Los señores abonados tendrán un descuento del 10 % sobre el precio de las localidades.—La secretaria del Teatro estará abierta todos los dias de 12 á 4 de la tarde, principiando el 1º de Febrero.—*La Empresa.*

Colon—Empresa A. Ferrari.—Compañía Lírica Italiana, dirigida por el comendador Nicolás Bassi.—La Empresa avisa al público que se abre un primer abono de 15 funciones para la temporada de la Exposicion con la Compañía Lírica de primo cartello que tanto gustó en el invierno pasado.—Las óperas que la Empresa se compromete á poner en escena en la presente temporada son:—*Guarani, Mefistófeles, Africana, Roberto, Hugonotes, Poliuto* y otras del repertorio.—El público, que sabe lo que valen en las indicadas óperas artistas como la Borghi Mamo, la Bordato, Tamagno, Batistini, Castelmary, etc., etc., podrá apreciar el éxito espléndido que ciertamente alcanzarán.—La apertura de la temporada será oportunamente anunciada.—Los precios de las localidades serán iguales á los del año pasado.—Los señores abonados tendrán la preferencia á sus localidades hasta el 15 del corriente.—La boletería queda abierta todos los dias desde las 12 hasta las 4.—La empresa del Teatro Colon previene a respetable público, que las funciones líricas en dicho teatro, empezarán con la inauguracion de la Exposicion.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1882.—*La Empresa.*

FUNERALES

Cecilia Guirarde de Balveris
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Enero de 1882

Su esposo don Pantaleon Balveris, sus hijos, hermanos y hermanas políticas y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que tendrá lugar el 16 del corriente, en el Templo de Márcos Paz, á las 10 1/2 de la mañana.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo.—Unica invitacion. p3 f14

Juan Bautista Lumagne
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Febrero de 1882

Sus padres Martin Lumagne, Catalina Larralde de Lumagne, sus hermanas Maria Lumagne de Noussiton, Juana Lumagne de Sortasson, Dominga Lumagne de Santos, Mariana, Matilde Lumagne, su hermano Bartolo, cuñados y demás deudos, invitan á sus relaciones, se dignen asistir al funeral cantado que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará el Mártes 14 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de San Francisco, favor que agradecerán. 4319 p2 f12

AVISOS

Sacapliegos Para máquina de reaccion, práctico, se necesita uno en esta imprenta.

Piano Se vende uno, perpendicular, en buen estado, por la mitad de su valor; Alsina 384. 4340 p3 f14

Academia BRITÁNICA, BOLIVAR 249.—Pupilos, se recibirán desde el 1º de Marzo.—*Roberto Bird.* 4341 p10 f14

Café de Paris Este establecimiento queda abierto durante toda la noche en los dias de Carnaval. 4339 p6 f14

Ovejas Sal de Roca, listones para corrales, alambre y duelas agujereadas para cerco, se venden en el corralon Belgrano, Lima 87. 4350 p6 f14

Al comercio Diego C. Thompson Ca. se han trasladado á la calle Piedad núm 212. 4370 p8 14

Se precisa Una oficiala planchadora, San José 93, segundo patio. f14 p3

Ama de leche Italiana, de 17 años, leche revisada y abundante, se ofrece; Méjico 476. 4337 p3 f14

Muchacho Español, de 10 á 14 años y una mujer de edad, con informes de su conducta, se ofrecen; General Lavalle 145. 4338 p1 f13

Se ofrece Un cocinero, con buenas referencias; General Lavalle 273, almacen. 4372 p3 f14

Carruajes AMERICANOS—Se venden dos, recien recibidos de Nueva-York, ambos para dos personas; Bolivar 198. 4375 p3 f14

Se alquila Una pieza, bien amueblada, para hombre solo ó matrimonio; Cuyo 132. altos. 4379 p3 f14

Se alquila Ó se vende.—La gran galería fotográfica, situada en la calle Uruguay 398; para tratar, Temple 561. 4365 p3 f14

Se necesita Una cocinera, con buenas recomendaciones, se prefiere extranjera; Piedad 386. 4356 p3 f14

Mucamo Y MUCAMA:—Con buenas recomendaciones, se necesitan; Florida 418. 4358 p3 f14

Casa al Norte Se compra una, cuyo terreno tenga mas ó menos 12 varas por 50; por informes ocurrir á **José Alcobendas y Ca.**, Reconquista 39. 4364 p3 f14

Casas, casas, casas Para alquilar, para vender y para comprar, **Centro de Locaciones**, Cangallo 1 4.—*G. Nuñez y Ca.* 4355 p6 f14

Se vende El almacen calle Cangallo 1115, la casa tiene mucha comodidad, con 4 años de contrata y á una cuadra del mercado Rivadavia. 4345 p3 f14

El espiritismo Ante la ciencia—Por Cosme Mariño, se vende en las principales librerias y en la sociedad "Constancia", Méjico 329; á 20 $ m/c. cada ejemplar. 4351 p1 mf14

Casas Se alquilan dos: una compuesta de altos, bajos y almacen, frente á San Miguel, Piedad 333, 335 y 337 y otra de familia calle Piedras 351 con galeria en el primer patio y diez habitaciones; ocurrir Piedad 337. 4352 p6 f14

Cocinero italiano Se precisa uno en San José de Flores, calle 25 de Mayo, de la de Rivadavia siete cuadras al Sud, casa de Repetto; ocurrase de 8 á 10 de la mañana. 4369 p3 f14

Ferreteros Se ofrece un jóven formal, muy práctico en este ramo y con buenas recomendaciones; tiene quien pueda garantir su conducta; dirigirse á las iniciales D. B. Esmeralda 444, altos. 4359 p3 f14

Botica en venta Se vende una, muy bien situada, en uno de los mejores pueblos de la campaña, cerca de la capital, debiéndose ausentar su dueño; por informes á la "Droguería del Indio", Rivadavia 330. 4357 p3 f14

Alerta AGENCIEROS—Se vende la accion á la llave de un local, posicion inmejorable, como para cigarreria, cambio de moneda, almacen, sastreria ó peluqueria; por informes 25 de Mayo 54. 4336 p3 f14

Invitamos A los señores propietarios, á remitirnos las referencias de las fincas que tengan para alquilar ó vender, asegurándoles la pronta colocacion de ellas; "Centro de Locaciones", Cangallo 144.—*G. Nuñez y Ca.* 4354 p6 f14

Se alquilan Casas, depósitos, terrenos, corralones, casas de inquilinatos, cuartos para escritorio, piezas con muebles ó sin ellos, casas de familia de $ 500, 600, 700, 8 0, 900, 1,000, 1,100, 1,200, 1300, 1,400, 1,500, 1,700, 1,800, 1,900, 2,000, etc.; oficina de casas de Juan Luis Burgos, Perú 106, altos. 4374 p6 f14

Almacen Se vende el que está situado Alsina esquina Pozos, único en la boca-calle, poco capital y buen diario, se vende por ausentarse su dueño á Europa; para tratar allí mismo, ó Moreno 855. 4376 p6 f14

Chacareros Se arrienda un campo alambrado para chacra, compuesto de 130 cuadras, situado á una legua de Las Heras hácia Lobos, sobre el costado derecho de la via férrea, primer alambrado y á 14 leguas de la ciudad; en el mismo establecimiento hallarán con quién tratar. 4343 p6 f14

Empresa DE LA BOLSA DE COMERCIO—Los señores sócios Accionistas pueden ocurrir á la Gerencia del Establecimiento, desde el Miércoles 15 del corriente, de 12 del dia á 3 de la tarde, á recibir el dividendo de 15 % aprobado por la Asamblea general el 25 de Enero último, correspondiente al año 1881.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1882.—*Miguel E. Beccar*, Gerente. 4344 p3 f14

Licitacion Necesitando construirse un altar mayor en el templo de este pueblo, se llama á licitacion para esta obra.—Los interesados pueden dirigirse al señor Cura, quien les suministrará los datos necesarios, debiendo presentarse ántes del 28 del corriente, dia en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados.—El pago de esta obra se efectuará al contado.—San Martin, Febrero 13 de 1882.—*Epifanio Pazo*, Presidente—*Baltasar Izaguirre*, Secretario. 4347 p3 f14

A los estancieros Y hacendados.—Se ofrece un extranjero, persona formal, con familia, con conocimientos prácticos en agricultura y ganadería, para regentear ó plantear un establecimiento, sea en calidad de administrador ó sócio de un establecimiento en grande escala; actualmente está al frente de un establecimiento agrícola; dirigirse por esquela á B. C., Jujuy 150, de 7 á 11 y de 4 á 8. 4363 p3 f14

Banco Hipotecario

A virtud de lo resuelto por el Directorio respecto de la fundacion de una oficina dependiente de este Banco en el pueblo de Belgrano, queda aquella establecida en la calle Pavon núm 23.

Las escrituras hipotecarias sobre propiedades ubicadas en la Provincia serán otorgadas por el escribano Quiroga, que tiene su despacho en la misma oficina de Belgrano.

Tanto en esta como en el establecimiento principal, se recibirán indistintamente las solicitudes de préstamo bajo hipoteca de inmuebles situados en la Provincia.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1882.—*J. M. la Fuente*, Secretario. 4366 p15 f14

Cigarros habanos
Hoyo de Monterey
De la acreditada fábrica de
JOSE GENER
DE LA HABANA
Llegados por el vapor "Equateur"
SE VENDEN POR
MORENO & FERNANDEZ
148 CUYO 148
4367 p6 f14

Asociacion Rural
DE
CHASCOMUS
OCTAVA FERIA GENERAL
DE
GANADOS
Y DEMAS PRODUCTOS
EN
ESTADO NATURAL Ó ELABORADOS
Para los dias 1, 2 y 3 del próximo Marzo
EN
CHASCOMUS

El Directorio de esta Asociacion invita á los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la gran feria que para esos dias se prepara.

Los que deseen conocer pormenores respecto de su organizacion y realizacion, pueden ocurrir á Secretaria, en esta ciudad, calle Mitre núm 20, donde se les informará.

Es de presumir que la Empresa del gran ferro-carril del Sud, mostrándose siempre digna, hará la rebaja del flete acostumbrada, en los artículos que con destino á este mercado hayan de ser remitidos por sus trenes; sobre lo que queremos ya prevenir á los interesados.—Chascomus, Febrero 9 de 1882.—*Teodoro Berro*, Vice Presidente.—*Justo Lopez*, Secretario. 4368 p12 f14

Mucama Y cocinera, se necesitan Florida 407. 4271 p3 f11

Cocinero Italiano, se ofrece con recomendaciones; Corrientes 537. 4282 p3 f12

Cocinero Y MUCAMO—Con recomendacion, se precisan; Cuyo 1135. 4281 p3 f12

Cocinera Con cama, se precisa; Belgrano 424, altos. 4308 p3 f12

Colegio DEL CABALLITO—Desde el 1º de Febrero funcionan las clases.—*Adolfo L. Negrotto*, director. 4284 p8 f12

Muchacho De 10 á 12 años, se precisa, con recomendaciones, Estados Unidos 274, de 9 á 11 a. m. 4286 p3 f12

Se alquila Una sala grande y dos dormitorios amueblados, en el primer patio, casa de familia inglesa, Maipú 287. 4317 p3 f12

Cocinera Se ofrece una de profesion, con buenas recomendaciones; Reconquista 311. 4316 p3 f12

Muchacho Para sirviente, se necesita Suipacha 125; es inútil que se presente sin buenas recomendaciones. 4312 p5 f12

Cocinera Con cama, se necesita para el servicio de un matrimonio solo; Cangallo 709. 4320 p3 f12

Se alquila Una casa chica, calle Santiago del Estero 221; las llaves en Venezuela 537. 4326 p3 f12

Cárlos M. Perez Escribano público, se ha trasladado á la calle Alsina 95, (altos). 3980 p8 f5

Se vende la casa de comida, Uruguay 520; ocurrir á la misma—*Ercole Pouhini*, propietario. 3983 p8 f5.

Surtido De máquinas para hojalatero, de superior calidad, las hay en venta; Piedad 567 575. 3913 p20 f4

A los pintores Pinturas finas en pasta y polvo, á precios módicos, las hay en venta; Piedad 567, 575. 3914 p20 f4

Tinas Para baño de fierro galvanizado, de cuerpo, entero, lluvia y asiento, á precios sumamente módicos, casa especial; Piedad 567, 575. 3917 p20 f4

Piola, piolin Soga fina italiana, hilo para atar elásticos, á precios módicos; Piedad 567, 575. 3919 p20 f4

Se ofrece Un jóven, como practicante de farmacia; ocurrir Suipacha 164. 4206 p6 f10

Costureras Inteligentes en el ramo de ropería se necesitan, Buen Orden 12. 4210 p6 f10

Se alquila Una pieza amueblada, y se dá pension, en casa de familia; Tucuman 150. 4181 p8 f9

Ama de leche Se necesita una; ocurrir Rivadavia 1169. 4134 p5 f9

Francisco J. Almeyra Ha trasladado su estudio de abogado á la calle San Martin 36. 4270 p3 f11

Dominós Para señoras y para hombres, se ha recibido un magnífico surtido, de seda y de raso, peluqueria de Ruiz y Roca; Florida y Corrientes. 4258 p5 f11

Ladrillos Refractarios ingleses, para hornos y fraguas, se venden en el "Corralon Belgrano", Lima 87. 4260 p6 f11

Yegua Lechera, con potrillo; es muy mansa, tiene bastante leche.—Es tambien de silla y de tiro; ocurrir 57 Maipú en Belgrano. 4267 p3 f11

Sirvienta Se necesita una, que sepa planchar y que tenga buenas recomendaciones: Libertad 220. 4231 p3 f11

Piedras Hamburguesas, para veredas, se venden de primera calidad y baratas, en el "Corralon Belgrano", Lima 87. 4252 p6 f11

Niñera Se necesita en el Caballito (quinta de Portela); es escusado se presente sin buenas recomendaciones. 4254 p3 f11

Se ofrece Un cocinero por el campo ó ciudad, con recomendaciones, Cuyo 358; almacen. 4264 p3 f11

Se ofrece Un mozo jóven para cochero ó cualquier otro trabajo, Cerrito esquina Córdoba, almacen. 4246 p3 f11

Americana Se vende una, flamante; para verla, Santiago del Estero 60. 4269 p3 f11

Gran surtido De balanzas italianas y francesas de 10 á 35 kls. á precios sumamente bajos, introducidas directamente por la casa; Piedad 567, 575. 3918 p20 f4

Artefactos De cristal y bronce para gas y kerosene, colocacion de todas clases de cañerias, todo á precios sumamente bajos; Piedad 567, 575. 3916 p20 f4

Se vende Un terreno, calle Santiago del Estero 485, entre Comercio y Europa; para tratar Chacabuco 374. 3790 p15 e31

Cárlos Dimet ABOGADO.—Ha abierto su estudio, Rivadavia 141. 3578 p1 m e27

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42 3264 perm. e20

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas, de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 3100 p1 m e15

Antonino Vidal Agente judicial, Comisionista y Rematador.—Estudio del doctor Dominguez, San Martin 90. 3364 p1 m e20

Se alquila En casa de familia, una pieza grande, para hombre solo; tiene balcon y dos ventanas á la calle; precio módico; Moreno 170, (segundo piso). 4265 p3 f11

Hormeros Y fabricantes de carruajes y muebles, se vende Bertche y Maple, bueno y barato, en el "Corralon Belgrano", Lima 87. 4253 p6 f11

Ovejas en venta Tres mil ovejas mestizas Lincoln; por mas prmenoers, ocúrrase á *Diego Ramasay*, Reconquista 89. 4111 p9 f8

Severo L. Belvis Escribano de Registro Civil, se ha trasladado á la calle Victoria 31, pasage Roverano, oficina núm. 32, (altos). 4248 p3 f11

Se alquila Una sala para hombre solo; ocurrir Corrientes 180. 4256 p5 f11

Dominós Acaban de recibirse de seda y de raso para señoras y caballeros, gran surtido, peluqueria de Ruiz y Roca; Florida y Corrientes. 4257 p5 f11

Refractaria Tierra refractaria inglesa, de primera calidad, para hornos de fundicion, se vende recien recibida, en el "Corralon Belgrano", Lima 87. 4249 p6 f11

Grabador Y PRENSISTA—Se necesita un buen grabador en piedra y un buen prensista para litografia; por informes ocurrir á José Guistiniau, Maipú 356. 4318 p3 f12

Se alquila Para hombres solos, sala y dormitorio con 4 ventanas á la calle y otra pieza mas, el todo amueblado; Lavalle 389 (altos) esquina Artes. 4323 p3 f12

Dependiente DE FARMACIA.—Se necesita uno, que sea muy bueno y que hable inglés; para pormenores ocúrrase Florida 274. 4295 p3 f12

José R. Lozano Escribano de Comercio.—Ha trasladado su oficina á la calle San Martin 5, al lado de la Libreria Inglesa. 4299 p10 f12

Chacra Se arriendan 60 cuadras de terreno superior, á dos leguas de la estacion Moron.—Ocurrir al escritorio del Sr. D. José T. Herrera, Florida 22. 4289 p8 f12

Portero Formal, que presente recomendaciones, se necesita, Suipacha 264; se debe presentar de 8 á 11 de la mañana ó despues de las 6 de la tarde. 4285 p3 f12

Puestos Para ovejas ó agricultura, se arriendan varios, á dos leguas de la estacion Bragado, campo superior alambrado; ocurrir al escritorio del señor don José T. Herrera, Florida 22. 4288 p8 f12

Jardinero En la calle Alsina 240, se necesita uno que sea inteligente; es escusado se presente sin traer buenas recomendaciones. 4322 p6 f12

Un maquinista Italiano, recien llegado, se ofrece para manejar una máquina á vapor de molino, de imprenta ó de cualquier fábrica; ocurrir Maipú 390. 4335 p3 f12

Se alquilan Dos piezas, bien amuebladas, una sala y un dormitorio, para hombre solo ó matrimonio; 25 de Mayo 32, altos. 4329 p3 f12

Laureano Carballeda Escribano Público—Trasladó su escritorio á la calle San Martin 5, al lado de la Libreria Inglesa, del señor Mackern. 4294 p15 f12

Venta de casas Chicas, una calle Corrientes altura Junin por 40,000 $, otra calle Zeballos altura Estados Unidos 50.000 $, producen el 1 0/0; para ver y tratar Cuyo 935, de 8 1/2 a. m. á 1 p. m. 4306 p3 f12

Dr. F. Baigorri Médico-cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm. ag12

Se precisa Una cocinera, que entienda bien su oficio, para ir al campo; se le pagará buen sueldo; para tratar, calle Moreno 19, en Belgrano. 4235 p3 f11

Para pisos De hornos de panaderia, baldosas inglesas, de primera clase y baratas, se venden en el "Corralon Belgrano", calle Lima 87. 4251 p6 f11

Se alquilan Sala, ante-sala y otras piezas, en una casa de familia, para hombre solo ó matrimonio sin hijos; Cangallo 407. 4263 p3 f11

Club Union Argentina La Comision Directiva ha resuelto dar dos tertulias de disfraz los dias 20 y 26 del corriente.—Los señores sócios que no recibieran las tarjetas de entradas, ó las que correspondan á sus familias, pueden solicitarlas en Secretaria.—*La Comision.* 4126 p6 f9

Landó Se vende uno, construido en Paris, de vidrios, en buen estado; para verlo y tratar Alsina 809. 4159 p5 f9

Almacen Se alquila uno, grande, cómodo y bien situado, calle Defensa 529 y 531; para tratar, Defensa 532. 4094 p8 f8

Ama de leche Se ofrece una francesa, de leche fresca y abundante, y con recomendaciones; Esmeralda 409. 4119 p5 f8

Sirvienta De 14 á 15 años, se precisa una, para el servicio de una corta familia; Florida 210. 4130 p6 f8

Piano Se vende uno, de muy buenas voces, de 7 octavas, para estudio, por poco precio: San José 239. 4116 p10 f8

Fábrica De carruajes, de Juan Roland.—Calle de la Piedad 1435 se construyen componen y venden toda clase de carruajes; escritorio, Cerrito 234. 4186 p15 f9

Se vende el bien acreditado café Suizo, por ausentarse el dueño para Europa; dan razon en el mismo establecimiento. Victoria 80 y 82, Recoba Nueva. 4173 p8 f9

Avelino Rolon Escribano, contador y agente judicial, participa á sus relaciones que ha establecido su escritorio en el estudio del Dr. D. José Maria Rosa, Chacabuco 46. 4156 p10 f9

Almacen De comestibles y bebidas, se vende uno, en muy buena posicion; su dueño lo vende por ausentarse al campo; para informes, ocurrir Belgrano 672, esquina Lorea, "Cigarreria del Tigre". 4242 p3 f11

Se alquila La casa baja calle Defensa 84 á 90, compuesta de 2 grandes depósitos, escritorio á la calle, 8 espaciosas habitaciones, todo con pisos de madera y 4 patios; darán razon, Belgrano 143. 4240 p3 f11

Al comercio Participo que he vendido á D. Antonio Alberti, mi negocio de barberia, situada Artes 665; el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 8 dias contados desde la fecha.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1882.—*Antonio Casavilla.* 4244 p3 f11

Ovejas en venta Hay varios lotes en venta, á precios muy cómodos entre ellos, ofrecemos de la bien acreditada cria "Lincoln" del establecimiento de "Los Ingleses" en Ajó, de los Sres. Gibson Hnos.—Para mas pormenores ocurrir al escritorio de: *Lavalle y Moores*, Defensa 17. 4272 p1m f11

Valiosa Casa-quinta en la ciudad de Córdoba, renta segura de mas del 1 0/0, á la costa del rio, con acequia para regar.—Se vende por tener que ausentarse su dueño; los interesados pueden ocurrir por datos completos y planos al escritorio San Martin 198. 4255 p8 f11

Al comercio Participo haber comprado á D. Antonio Casavilla su negocio de barberia, situado Artes 665; el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 8 dias contados desde la fecha.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1882.—*Antonio Alberti.* 4243 p3 f11

Campo Se arrienda media legua de campo superior, cerca de Lobos; por mas informes á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. 4259 p10 f11

Gratificacion Se dará una gratificacion á la persona que hallare un perro de caza, color chocolate, con las extremidades blancas, lo trageren á la calle 25 de Mayo 81, altos. 4266 p3 f11

Lecciones Se dan de castellano, francés, inglés y teneduria de libros, clases segun los programas de los Colegios Nacionales; dirigirse "Libraria del Volcan", Suipacha 53. 4103 p4 f8

Dos señoras Francesas, que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 317 entre Parque y Tucuman.—*Marie Urruty.* 4201 p1m f10

Hours, Fages & Co. Han trasladado su escritorio, á la calle Cerrito 118. 3007 p1 m e13

Banderas Se venden y se alquilan, lonas de todas clases y de parva, mangas, baldes sin fondo, toldos de patio y carpa de ingeniero y militares, trajes esmerados para lluvia, redes de pescar y para cazar pájaros, precios sumamente módicos.—Veleria del Porvenir, Cuyo 104. 4131 p1m f8

Luisa Ravazzi PARTERA—Avisa á su clientela, que se ha mudado á la calle General Lavalle 413, entre Cerrito y Artes. 3367 p1 m e20

Al comercio Y al público. Yo el abajo firmado participo al comercio en general, que la sociedad que está por establecerse bajo la razon social de Ferrari y Camponovo, no reconoceré ninguna deuda ni pagarés sin que consten las dos firmas.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Cárlos Camponovo.* 4035 p8 f7

Isla Se vende una, de 10 cuadras de frente, sobre los arroyos "Cambado" y "Cruz de Cambado", compuesta de arboles frutales, sauzales y alamares, á 6 cuadras de la estacion del Tigre; se venderá en fracciones de una ó mas cuadras ó en un todo.—Por informes á M. S. Romero, frente á la estacion del Ferro-Carril.

Florida 338 ESQUINA TUCUMAN—Máquinas de coser "Wilson" para familia $ 750; id id id "Singer" id id id 800; sillas americanas de tijera, una 80; cristales, porcelanas, objetos de bazar.—Casa recien establecida: platos loza fina 20 $ docena; copas 27 id id; vasos grandes 22 $ docena; id mas chicos 19 id; aceiteras de 4 piezas 20 $. 4195 p5 f10

Se vende Un valioso terreno situado frente á la estacion Caridad, uno de los parajes mas hermosos y concurridos de la Capital. Mide 20 vs. de frente á la calle Belgrano por 67 de fondo. Para tratar Callao 141. 3985 p8 f5.

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. j11perm.

Gran surtido De artículos de quincalleria y ferreteria, todo á precios módicos, al por mayor y menor; Piedad 567, 575. 3915 p20 f4

Depósito de zinc Hojalata, estaño, fierro galvanizado, alambrado, morteros mármol, caños de fierro galvanizado, alambres de todas clases, municion, tinta de escribir de superior clase, etc.: Piedad 567, 575. 3920 p20 f4

Caminos DE FLORES Y GAONA—Se previene á los accionistas que se ha declarado un dividendo de 3 0/0 y que se pagará todos los Sábados de 1 á 2 de la tarde en el escritorio de la Comision, Alsina 139. 4042 p1m f7

Palomeros Se llama á licitacion para proveer palomas al "Gun Club" durante la próxima estacion. Las propuestas deben dirigirse cerradas á la calle Reconquista 303, hasta el 28 del corriente.—*La Comision.* 4053 p20 f7.

Banderas Especialidad en banderas de todas naciones y adornos, lanilla por mayor y menor, id en lonas americanas, francesas é inglesas, toldos, encerados, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, se cosen alfombras y todo trabajo concerniente al ramo; Piedad 82 y Rivadavia 525. 4079 p1 m f7

Se vende La finca calle de Piedad 763, con 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo; tiene 4 piezas nuevas, con tirantes y alfajias de urunday, y tres piezas antiguas, letrina y algunos arboles frutales; para tratar, en la misma casa. 4040 p6 f7

Pianos Pianos de concierto, pianos de cuerdas cruzadas, pianos de varias clases, se venden con gran rebaja de precios, garantidos por cinco años. Se afinan y componen, especialidad en composturas; taller de pianos de Francisco Caniggia; Salta 160 entre Moreno y Belgrano. 2964 p1m e12

Botica Se vende una central en esta ciudad, muy acreditada y de porvenir, por ausentarse su dueño del país; para mas informes botica calle Cangallo esquina Cerrito. 3725 p15 e29

Camisas A PRECIOS MÓDICOS.—Camisas con vistas de hilo y bramante superior á 500, 600 y 700 $ la docena.—Fábrica de camisas **La Universal, Piedad 225.** 2998 p1 mes e13

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 ag 14 perm.

Enfermera Una señora inglesa que ha practicado tres años en el hospital, se ofrece para cuidar enfermos de cualquier clase de enfermedad; ocurrir Cuyo 921; á toda hora del dia. 3544 p 1m e25

Una jóven Alemana, modista de vestidos y costurera de ropa blanca, deseara ocupacion en casa de familia, por unos dias de la semana que tiene desocupados; tambien toma trabajo á precios mui moderados, en su casa: Tucuman 114 (altos). 4178 p15 f9

¡¡Ojo, pichincheros!! Se vende una buena yunta de caballos, (se dán á prueba) picasos de tiro, y una americana algo usada, pero en bastante buen estado; para tratar 25 de Mayo 162, de 3 á 5 de la tarde. 4164 p5 f9

Se vende Un almacen de comestibles, con cancha de bochas, Balcarce 298, alquiler de la casa bajo, capital de $ 50000 á 55000 m/c, por ausentarse el dueño para Europa; ocurrir al mismo. 3862 p15 f2

Máximo Benguria REMATADOR Y PROCURADOR—Dá dinero sobre hipotecas de casas, campos y chacras; desde $ 5,000 hasta 3.000,000 m/c., y se encargan de arreglar testamentarias y toda clase de asuntos judiciales. Escritorio: Perú 106, altos. 3890 p15 f2

Libreta perdida Habiéndose estraviado la libreta del Banco de la Provincia, L.º 144 F.º 429, perteneciente á don Francisco Fregossi, se ruega á quien la hubiese hallado, se sirva devolverla á su dueño, San Martin 226, ó al Banco de la Provincia. 3862 p30 f2

Farmacia Se vende una, muy elegante y acreditada, por ausentarse su dueño del país; informarán en esta imprenta por escrito, á las iniciales E. C. 4088 p6 f8

Urgente Se desea una persona que quiera disponer de algun capital, en transitoria sociedad, con pronta esplotacion y que es única, deja utilísimas utilidades; dirigirse personalmente á E. A., Alsina 583. 4326 p3 f12

Al comercio Y al público en general, hago saber por el término de tres dias, para los fines que les convinieran, que he comprado á doña Maria Larnier de Bourlier el negocio de modas que poseia en la calle Piedad 322. *Manuel Souza.* 4302 p3 f12

Al comercio Participamos que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social L. Herrera y A. F. Arroyo ha quedado disuelta por mútuo convenio de ambos.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1882.—*Lorenzo Herrera, Avelino F. Arroyo.* 4311 p3 f12

Escuela NAVAL Y MILITAR—Esmerada preparacion de ingreso, para los jóvenes que deseen obtener becas en los referidos establecimientos. Las clases son dictadas por los mismos catedráticos de la Escuela Naval, Liceo Preparatorio, Rivadavia 359.—*La Direccion.* 4332 p3 f12

Venta de tres grandes Propiedades en la calle Perú una de 20 vs de frente por 70 de fondo 4,500 $ m/c alquiler, por 5.000 $; otra de 19 vs. de frente por 75 de fondo por 550.000 $; estos precios son últimos, son ántes de llegar á Independencia: para tratar Cuyo 935, de 8 m. 1 de la tarde. 4305 p3 f12

Un señor solo Desea encontrar una pieza amueblada, bien ventilada en casa de familia donde no haya muchos inquilinos; no hay necesidad que el paraje sea muy central; si hubiera un piano disponible, podria ocupar á este tambien.—Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales A. F. 24. 4328 p3 f12

Sastrería Se vende y se compra toda clase de ropas nuevas y usadas.—Se venden artículos para sastres, por mayor y menor, y se compone toda clase de ropa para hombres y niños.—Se alquilan trajes de todas clases para hombres; Garantias 126. 3895 p1 m f2

Lavalle y Moores Participan á sus relaciones en particular y al comercio en general, que han trasladado su escritorio á la calle Defensa 17, donde siguen ocupándose como consignatarios de frutos del pais y haciendas, y comisionistas para la compra-venta de ganados vacunos, lanares y yeguarizos.—Reciben órdenes, Defensa 17, altos. —*Lavalle y Moores* 3875 p1m f2

Chacras Se arrienda un campo magnífico, en fracciones para chacra, ó se toman sócios para su esplotacion; para ver y tratar en el mismo campo, estancia "Los Mrtillos" á dos leguas al Norte de la estacion Alberti.—*I. Kenny.* 3319 p 1m e21

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 3491 p1 m e22

Cementerio del Norte Ignacio Castilla avisa á las personas que tienen deudos en la bóveda de su propiedad, se sirvan retirarlos dentro del plazo de 60 dias, pasado el cual, se procederá á depositarlos en el osario general.—Buenos Aires, Enero 19 de 1882. 3345 p1 m e20

Libreta Ha sido robada una libreta del Banco de la Provincia, á nombre de Pedro Vergerau, y se previene que se han tomado las medidas necesarias para anular su valor, á no ser presentada por su verdadero dueño. 3567 p1 m e25

A los ferreteros Balanzas, báscula Howe legítimas y balanzas de mostrador.—Venta por mayor á precios sin competencia. H. Estelle, ex-verificador de pesas y medidas del gobierno francés, San Martin 158, frente al Banco Hipotecario; no equivocarse. 3538 p 1m e24

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Gran negocio Con poco capital y sin riesgo.—Se vende, se arrienda ó se trabaja á medias, una chacra grande, á inmediaciones de la capital nacional, entre dos ferro-carriles; para tratar, en Belgrano, calle Tucuman núm 44. 3811 p 1m e31

A nuestras FAVORECEDORAS—Interin se reedifica la casa, el despacho continuará en la misma, y no pudiendo valernos de las vidrieras, recomendamos el gran surtido de artículos para Carnaval, espuestos en el interior de la mercería.—Nueva Merceria Alemana, Perú 33, frente á la Ciudad de Lóndres. 4228 p8 f11

A los Sres. dentistas Recibidos en casa del dentista Elias James, Corrientes 572, á vender á precios de fábrica 10.000 dientes, 100 lib cautchou, platina en hoja y en polvo oro, en hoja, elixir, piedritas torns, cera blanca de moldar; el Cirujano dentista en España, instrumentos. 4261 p8 f11

Flor de chacra EN VENTA—Situada á 30 cuadras de la estacion de Quilmes, de 74 cuadras cuadradas, toda cercada con cerco vivo y dividida por cercos interiores.—Hay 8 cuadras de monte de paraisos y duraznos y 4 de alfalfa, 1 galpon, 1 casa de 5 piezas con cocina etc.—Está arrendada bajo contrato por 4 años á $ 45.000 al año.—Por mas pormenores, ocúrrase al contador D. G. H. Tucker, Reconquista 186 ó Charcas 743. 4245 p3 f11

Cárlos P. Castellanos Constructor de obras y dibujante, Comercio 510. 4026 p15 f7

Venta DE UNA HERMOSA PROPIEDAD—En la calle Venezuela á la altura de Pozos, 10 varas de frente por 50 de fondo, 8 espléndidas piezas; apurarse á verla por que se vende barata; ocurran Cuyo 935, de 8 a. m. á 1 p. m.—NOTA: Las personas que no puedan pasar á tomar datos y ver las propiedades, pueden dirigirse por escrito ordenando pasar á llevarles detalles.—Estas propiedades se hallan en parajes muy centrales; dirigirse á Pedro Suarez, rematador público, á su domilio Cuyo 935; no se admite corredor. 4307 p3 f12

A los señores Padres de familia, que deseen que sus hijos se preparen para el comercio ó para entrar al Colegio Militar ó Naval. En este centro instructivo, obtendrán grandes ventajas, por la claridad y prontitud que se emplea en la enseñanza. Hay clases diurnas y nocturnas, especiales para adultos; tambien se dan lecciones á domicilio, á alumnos de ambos sexos; Liceo Preparatorio, Rivadavia 359, altos. 4331 p3 f12

Se previene Á don José Lopez, quien con su señora estuvo de huésped en el hotel Antigua Fonda Catalana de San Juan, Piedras 73 y 75, durante algun tiempo, en el mes de Febrero del año anterior, que si no se presenta en el término de 5 dias, á contar desde la fecha, á reclamar los objetos que en dicho hotel dejó, se procederá á venderlos, no considerando despues derecho alguno de reclamo—Buenos Aires, Febrero 9 de 1882.—*Francisco Ganduxé y Hnos.* 4262 p3 f11

Al comercio Y AL PÚBLICO—Participo haber vendido á D. Andrés Cánepa, mi negocio de almacen sito Junin y Arenales, y prevengo á todos los que tengan cuentas ó reclamos que hacer en mi contra, se presenten antes del 1º de Marzo próximo.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1882.—*Antonio Siris.*—OTRO: Aviso al comercio y al público que he comprado á D. Antonio Siris, su negocio de almacen sito Junin y Arenales, donde espero la proteccion y confianza del vecindario.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1882.—*Andrés Cánepa.* 4277 p3 f11

Los parientes De José Lusardi, del finado Angel de Menaggio (Italia) desean tener sus noticias; los que puedan dar sus informaciones harán un favor grandísimo; dirigirse á los señores J. Mondelli y Hnos, Perú 162; ó al señor José Rizzi, Uruguay 185. 3808 p15 e31

Se alquilan casas, depósitos, terrenos, corralones, casas de inquilinato, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos, casas de familia, todo al Norte, Sud, Este y Oeste, de 500 $, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, etcétera—Oficina de casas de Juan Luis Burgos, Perú 106 (altos.) 4077 p6 f7.

La Compañía Consolidated Telephone Construction y Maintaince Co. Limited 128 Florida.—Avisan al público de Buenos Aires, que todos los daños hechos á las casas, paredes ó azoteas por las líneas de la Compañía serán pagados en el acto.—La Compañía tiene esperanzas en lo futuro de hacer sus trabajos de tal manera que eviten todas las quejas que han habido anteriormente. 4047 p6 f7

Por el presente hago saber á D. J. B. Fourcade que le notifico el protesto hecho á D. Geronimo Serrano practicado con fecha 6 del corriente, en un pagaré valor de 8000 $ m/c, que es endosante el mencionado señor Fourcade.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Andrés R. Terry.* 4067 p1 m. f7.

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416, considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id id buena 3 id id; id id id muy buena 4 id id; id id id superior. Se previene á los compradores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deseen que sus paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 Cangallo. 4058 p 6m f7

Juzgado Y ADMINISTRACION DE LOS CORRALES DE ABASTO DE LA CAPITAL—Por disposicion de la Honorable Comision de Hacienda, se hace saber á los señores consignatarios ó introductores de haciendas, que desde el dia 1º de Marzo próximo deben pagar íntegro los derechos de abasto por el número de cabezas de q' se componga cada tropa ó punta, que introduzcan á los Corrales cada dia.—En el caso de venta ó devolucion de una parte ó el todo de la tropa, le será devuelto al consignatario por esta Administracion el importe de lo que conste de la extraccion.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1882.—*Ramon de O. Cezar.* 4208 p8 f10

Ojo! pintores OJO! PICHINCHEROS. En el pueblo de mas comercio y porvenir del Sud, en Ayacucho, se vende la pintureria y santeria de muy corto capital y siendo bastante acreditada en los trabajos de pintura; el dueño la vende por falta de salud; para mayores informes en la pintureria Universal, Artes 90. 3986 p15 f5

"Club del Progreso" Se hace saber á los señores sócios que las tertulias de disfraz tendrán lugar el Domingo 19, Mártes 21 y Sábado 25 de Febrero de 1882.—Debiendo pedirse por los señores sócios las entradas para máscara, para las personas de que habla el art. 36 del reglamento, y las invitaciones para transeunte hasta dos dias antes de los señalados para las tertulias.—*La Comision.* 4000 p13 f5

Castillo y Posse COMISIONISTAS—Nos ocupamos de la compra y venta de propiedades y haciendas, colocamos dinero á interés sobre hipoteca, descuento de letras y toda clase de asuntos comerciales.—Tramitamos espedientes ante los gobiernos Nacional y Provincial y ante los Tribunales; escritorio Cangallo 168. 3148 p1m e17

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden, se cambian y se componen, única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapiceria y muebleria.—IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

Callos VERDADERA TELA AL ÁRNICA—Remedio el mas activo y eficaz para estirpar los callos y viejos endurecimientos de la piel; se vende á 15 $ el paquete, en la acreditada Botica Pertossi, Cangallo esquina Cerrito, donde se encuentra ademas el único remedio para sanar la tos convulsa, y el Rey de los tónicos para fortalecer el cabello, hermosearlo é impedir su caida. 2928 p1mes e11

Té! té Á 16 $ libra suelto ó á 15 $ en cajoncitos de 12, 20 ó 50 libras al gusto del comprador. Ofrecemos al público un artículo que no tiene rival, tanto por su buena calidad, como por su bajo precio, y confiamos en su benévola proteccion asegurándoles que pueden con confianza comprarnos, pues té como este se encuentra solamente en el **Nuevo depósito de té** de *Roberto Wendell*, Defensa 41.—N. B.—Horas de despacho: hábiles desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 3824 p1 m f11

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda, lecciones todas las noches, empezando á las 8 1/2, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—*Alberto di Giovann.* 3632 p1 mes e26

Interesante A las señoras, en la calle Tacuari 258 entre Belgrano y Venezuela se corta, hilvana toda clase de trajes de fantasía para Carnaval, á 25 $ para señora, 20 para señoritas y dominós 15 $ para niños; cuenta la casa mas de 200 modelos los mas nuevos y se arregla con perfeccion y elegancia.—Se corta el traje en el acto, y en presencia de la que quiere estar mas servida. 2968 p1m e12

Gran liquidacion El dueño de la tienda de novedades "Aux Fabriques de Lyon" Florida 141, avisa al público y á sus favorecedores que ofrece á 30 0/0 de rebaja el muy hermoso y variado surtido de artículos que contiene dicha tienda.—Al mismo tiempo se vende el armazon y todos los demás muebles.—En caso de haber un comprador para todo, se le hará un precio sumamente reducido. 4057 p1m f7

Casaquinta EN VENTA—Se vende una quinta, á 15 cuadras de la estacion, con hermosa casa, jardines, arboledas, palomares, corrales de ñandubay, jagüel, piletas; tiene 5 cuadras de monte con frutas escogidas, 7 cuadras de alfalfa, potreros con divisiones, propios para invernadas ó pastoreos, grandes calles de paraisos, álamos y eucaliptus; todo de primer órden, la estension total del terreno es de 40 cuadras cuadradas; para mas informes, ocurrir Comercio 10. 4025 p15 f7

Al comercio Y al público en general.—Con el objeto de precisar las versiones publicado en varios diarios de esta Capital por mi esquela D. Juan A. Marin, creo de mi deber hacer presente que por convenio particular de fecha 27 de Enero pasado, inscripto en esta fecha en el registro comercial á cargo del escribano Escobedo, hemos convenido de comun acuerdo disolver la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Marin y Rojas é igualmente que el primero queda exclusivamente á cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1882.—*Manuel Rojas.* 3991 p8 f5

Aviso municipal Municipalidad de la Villa de Lujan—En sesion de hoy, ha dispuesto se cite y emplace á los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle General San Martin, entre la propiedad de don Juan Torres y el señor Bengochea, para que dentro del término de 30 dias, contados de la fecha, procedan á construir la vereda, con arreglo á la ordenanza sobre la materia y abonar á la Municipalidad el importe de la parte construida en dicho terreno; previniéndose que si no efectúan en dicho término, la Municipalidad procederá á hacer efectivo ambas construcciones.—Lujan, Enero 28 de 1882.—JUAN F. FONT, hijo.—*José Riera*, Secretario. 3922 p30 f4

Botines Y zapatos, botines para hombre, de material francés, fresco, liso ó de recorte, con punta desde 100, 110 $; zapatos para hombres, de cuero fresco, con género de verano ó prunela, con un lindo corte, al precio de 80, 90 y 100 $; zapatos para señoras y niños y niñas, de toda clases y formas; botas para el campo.—NOTA: Se garante que son de material francés fresco de primera clase y se hace sobre medida en 24 horas, Cangallo 10. 3576 p1m e25

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, con exclusion de los dias de fiesta. perm j1

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios** es la sucursal de la misma, Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad; ¡precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa Fé.

Cementerio del Norte Habiendo llamado por 30 dias á las personas que tienen deudos en el sepulcro de D. Antonino Reyes y no habiéndose presentado, se les previene por última vez, que procedan á sacarlos en el término de 30 dias de la fecha, despues de lo cual serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Enero 15 de 1882. 3156 p1m e17

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Fábrica á Vapor
DE
Confites, Dulces, Pastillas y Caramelos
POR MAYOR
(MARCA DEPOSITADA)
Precios módicos
PASTILLAS MEDICINALES
Surtido general para la campaña y provincias
BENITO NOEL
485—DEFENSA—487
Esquina á Europa
3330 p1 m e21

Félix P. Sagastume Escribano público.—Ofrece sus servicios profesionales, en su nuevo domicilio, calle Alsina 95, (altos). 3970 p8 f5

Al comercio Habiendo dejado de ser habilitado de la casa que tengo en este pueblo, en el negocio de almacen, D. Luis Laferrier, con fecha 22 del corriente, se previene que ha quedado á cargo del activo y pasivo de la casa el sócio D. Martin Lahitte, y que no reconoceré operacion alguna que se hiciera á nombre de la antigua sociedad desde aquélla fecha, del 22 de Enero.—Maipú Enero 29 de 1882.—*Martin Lahitte.* 3813 p15 e31

Exposicion Continental—Se llama á licitacion para la construccion de tres kioskos, destinados á la venta de entradas, frente al palacio de la Exposicion, segun plano y condiciones que estarán á disposicion de los interesados, en la Secretaria del Club Industrial, Rivadavia 49, altos, todos los dias de 2 á 5 p. m. Las propuestas se abrirán el dia Juéves 16 del corriente, á las 2 p. m. 4309 p3 f12

Ponemos En conocimiento del comercio en general y de los joyeros y relojeros en particular, que habiéndose retirado el Sr. D. Alberto Keller de la sociedad que giraba hasta hoy bajo la razon comercial de Vicente Ferrer y A. Keller, el negocio de alhajas, relojes, brillantes y plateria por mayor queda con activo y pasivo á cargo de D. Vicente Ferrer, quien continuará en la misma casa con su sola firma.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1882.—*Vicente Ferrer y A. Keller.* Suipacha 89 esquina Cangallo. 4291 p15 f12

Alerta compradores De fincas, se venden por cuenta y órden de su dueño, las siguientes casas: 1 propiedad de 1.500,000 $, 1 de 750,000 $, 1 de 180,000 $, 1 de 550,000 ps. 2 en 250,000 ps. una esquina en 260,000 ps, una casa vieja 500,000 ps. una esquina palacio por 1.700,000 ps. y casita desde 40,000 ps. á 150,000 un terreno para edificar á solo una cuadra del mercado del Plata por 30,000 ps, fondo completo; para ver y tratar con el rematador Pedro Suarez, en domicilio calle de Cuyo 935; horas de 8 de la mañana á 1 de la tarde; no se admitirá corredor. 4304 p3 f12

Casas en venta Calle Venezuela 642. Calle Buen-Orden 528 á 536. Calle Independencia 284. Calle Independencia 286. Calle Callao 475. Calle Cerrito 622. Calle Corrientes 967. Calle Garantias 194. Calle Cerrito 18.

Y otras en diferentes barrios de la ciudad, y en los pueblos de San José de Flores, Belgrano, Lomas de Zamora, Moron y Barracas al Norte.—Por detalles é informes, ocurrir á **José Alcobendas y Ca.**, Reconquista 39. 4325 p3 f12

Compañía Anónima Ferro-Carril Oeste Santafecino—Por resolucion del Directorio, se hace saber á los señores accionistas que con arreglo á los artículos 10 y 28 de los Estatutos, aquel ha acordado pedir un 10 % sobre el valor de cada accion, como segunda cuota, la que deberá hacerse efectiva el dia 10 de Marzo próximo, advirtiéndose á los señores accionistas que en el acto de suscribirse no hubiesen pagado la cuota de 5 % que deberán efectuar este pago simultáneamente con el d. la segunda cuota que ahora se exije.—Los pagos se efectuarán en los puntos siguientes: en las ciudades del Rosario y de Santa Fé, en las cajas del Banco Provincial de Santa Fé, y en Buenos Aires en casa de D. Manuel Goñi, Alsina 64, quienes están plenamente autorizados por el Directorio para otorgar recibos provisorios.—Rosario, Febrero 1 de 1882.—*Juan Arrosagaray*, Secretario interino. 4273 p10 f11

Agencia DE MENSAGERIAS DEL SUD.—24 Piedras 26.—Salidas: San José de Balcarce por Maipú, 1, 5, 11, 15, 21, 25; Id id id id Ayacucho, 2, 8, 12, 18, 22, 28; Toscas por la Fortuna y Nutria, 1, 11, 21; San José de Otamendi y 2 Hnas. 5, 15, 25; Ballenera por Arbolitos, 7, 17, 27; Id id la Brava y San Vicente, 1, 11, 21; Puerto Mar del Plata y Pueyrredon, 3, 6, 10, 14, 18, 22, 26, 29; Chajá y Vigilante, 10, 20, 30; Miraflores y Arroyo Chico, 5, 15, 25; Ajó y General Lavalle, 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30; Montes y Libertad, 9, 15, 21, 30; Cármen y Cinco Lomas, 8, 18, 28; Carhué y Guamini, 5, 13, 20, 28; Rauch por Cachari, los pares; Tapalqué id id.—Las encomiendas y equipages se reciben hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida; la correspondencia hasta las 10. 4301 p3 f12

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados. Aseguramos que podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta **Alsina 371, Fábrica Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año

Licitacion Se llama á licitacion para las obras de carpinteria, para la construccion del nuevo hospital de mujeres.—En la Secretaria de la Sociedad de Beneficencia, Reconquista 137, se encontrarán los planos y especificaciones todos los dias de trabajo, desde las 12 a. m. hasta las 4 p. m.—Para que se tome en consideracion una propuesta, se requiere que ella sea hecha en la forma de las planillas que á este propósito están á disposicion de los interesados, en la oficina, y además que venga acompañada de una fianza que garanta el fiel cumplimiento del contrato de un modo satisfactorio á juicio de la Comision Directiva.—Se recibirán propuestas hasta la 1 p. m. del 28 de Febrero del presente año, en la ántes citada Secretaria, y serán abiertas el mismo dia á las 3 de la tarde, en presencia de los interesados que quieran concurrir.—Los señores que presentaron propuestas el año ppdo. puedan pasar á recojerlas, que les serán entregadas cerradas tal cual las presentaron.—Buenos Aires, Enero 31 de 1882. 3826 p m f11

A los negociantes de la campaña Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de 1a. clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; ademas les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de las viajes largos. 5687 f13 p1 año

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las pildoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud; lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 128, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 p1 perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA,—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfie de las mitaciones que espendan en otra parte. 2565 p1 perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callo radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo, sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aqui no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de las verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 p1 perm.

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte é público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

Se vende En el partido del Azul, una suerte de magnífico campo, conocido por el "Tiempo", distante del Azul una legua y media, campo alto é inmejorable para hacienda vacuna ó lanar ó para agricultura. Títulos buenos; linda por el fondo con el Sr. Vicente Pereda, al Oeste con el señor Robertson Grant y por el Norte el Arroyo del Azul.—Dicho campo tiene el mejor paraje que se conoce sobre el Arroyo, para colocar molinos ó otras industrias, pues se puede servir de la fuerza del agua. Por mas informes ocurrir al señor Eustaquio Pion, calle Piedad 285, ó al señor Robertson Grant, Hotel de la Paz, Azul. 3563 p1 m e25

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308.—La Moda Elegante y la Ilustracion Española y Americana, suscricion para 1882.—Agente principal en la República Argentina: Juan Bonmati, Buen Orden 308, Buenos Aires; abono por año á cualquiera de los dos periódicos 300 $.—En la misma casa sigue abierta la suscricion á la Ilustracion Catalana, á la Ilustracion Gallega y Asturiana y á toda otra clase de periódicos ilustrados españoles científicos y literarios; en la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias, á precios módicos.—Buen Orden 308.

Eugenio Gerlach Rematador y comisionista—Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin 198. Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, ya sea la venta en remate ó particular. Compra y vende todo título que represente valor. Dá dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc. que excija la venta de la propiedad raiz, serán de su exclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderias y conocimientos, para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantías positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p6 meses o26

Escuela de baile Cangallo 414, primer piso, entre Cerrito y Artes.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: valses, cuadrillas, francesas y del pais, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas; cuadrilla La Porteña todas las noches se enseña; lecciones á domicilio.—*A. Constante* 3691 p 1m e28

Licitacion Consejo Escolar de Merlo.—El Consejo Escolar del distrito saca á licitacion por el término de seis dias, la obra de ensanche y refaccion de los edificios de escuelas públicas de este distrito.—Las propuestas deben presentarse cerradas, firmadas por el interesado y por una persona conocida y de responsabilidad, que responda á los cargos que pueda haber lugar, las que se abrirán el dia 15 del corriente mes, á las 4 p. m., en reunion de este Consejo y en presencia de los interesados.—Será aceptada la propuesta que este Consejo crea mas ventajosa, prévia conformidad de la Direccion General, no debiendo pasar el plazo para la construccion de la obra de 40 dias, reservándose el derecho este Consejo de rechazar todas si asi lo estima conveniente.—Por datos pueden ocurrir á casa del señor don Cándido Pizarro (hijo), Presidente del Consejo, de 12 á 3 de la tarde.—Merlo, Febrero 10 de 1881.—*El Consejo.* 4260 p6 f11

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145—CALLE VICTORIA—147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador 10 al5

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Juéves 16, Viérnes 17, y Sábado 18 en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, géneros y otros objetos que estarán á la vista y que corresponden:

Numeros de alhajas

3071 3128 3131 3186 3321 3408 3540 3604
3703 3705 3802 3840 3936 3972 4017 4055
4063 4206 4207 4229 7410 7414 7420 7434
7439 7457 7483 7499 7509 7542 7544 7564
7565 7575 7582 7619 7645 7656 7659 7660
7681 7736 7745 7761 7768 7777 7781 7801
7859 7898 7923 7925 7967 7994 8024 8065
8067 8138 8173 8187 8241 8244 8247 8254
8267 8276 8291 8292 8324 8344 8348 8352
8364 8416 8430 8435 8443 8448 8524 8537
8549 8551 8575 8649 8653 8657 8686 8700
8713 8716 8717 8784 8790 8806 8827 8840
8849 8911 12959 12961 12975 12978 12979 12985
12995 13004 13007 13026 13031 13051 13067 13073
13086 13088 13089 13090 13117 13119 13121 13136
13160 13166 13171 13173 13172 13205 13224 13228
13249 13269 13271 13279 13282 13283 13286 13304
13322 13323 13324 13325 13329 13346 13353 13372
13389 13393 13428 13446 13448 13451 13469 13479
13497 13522 13530 13542 13543 13549 13550 13551
13552 13561 13597 13606 13621 13622 13627 13642
13645 13651 13657 13658 13683 13693 13698 13726
13731 13733 13753 13775 13779 13793 13798 13800
13831 13832 13834 13845 13868 13882 13884 13887
13894 13896 13906 13914 13918 13922 13928 13951
13952 13957 13977 13982 13989 13999 14002 14003
14004 14010 14019 14056 14059 14061 14070 14073
14077 14079 14096 14118 14120 14124 14125 14131
14136 14155 14158 14180 14183 14185 14192 14194
14196 14198 14220 14222 14223 14229 14230 14246
14258 14284 14289 14301 14302 14307 14309 14314
14327 14334 14339 14352 14353 14358 14377 14381
14395 14408 14414 14416 14417 14432 14433 14436
14442 14445 14451 14453 14461 14463 14471 14473
14479 14494 14499 14503 14506 14517 14528 14529
14538 14561 14566 14582 14621 14629 14630 14633
14637 14652 15656 14660 14662 14675 14678 14679
14700 14702 14724 14726 14747 14752 14755 14780
14781 14783 14785

Números de objetos varios

3137 3188 3389 3554 3724 3743 3801 3994
4191 4225 4330 7587 7663 7699 7706 7730
7789 7857 7966 8079 8177 8332 8395 8528
8568 8579 8652 8685 8792 8841 8863 8952
8969 13010 13011 13030 13035 13063 13094 13141
13186 13194 13208 13219 13243 13260 13261 13280
13287 13294 13303 13321 13326 13335 13336 13338
13339 13341 13348 13382 13395 13420 13429 13438
13455 13456 13519 13576 13586 13595 13617 13619
13620 13640 13643 13685 13704 13782 13783 13812
13836 13843 13853 13854 13916 13926 13987 13992
13997 14024 14036 14064 14095 14099 14139 14144
14197 14209 14228 14238 14242 14267 14270 14281
14288 14316 14348 14401 14413 14440 14489 14513
14560 14573 14574 14605 14612 14615 14638 14683
14692 14695 14742 14763 14784

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas de remate podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 4107 f9 v18

José Bolon Perez Registrador Sustituto de la propiedad, de hipotecas, embargos é inhibiciones que ha sido durante nueve años en uno de los partidos Judiciales de España, y oficial 1º de una secretaría judicial, para dirijir como dirijia la tramitacion civil y criminal recibiendo finalmente, el título de Procurador Judicial, por medio de carrera reglamentada, y prévia una práctica de 15 años en los Tribunales del Orden Judicial en dicha Nacion, incluyendo la obtenida en el referido registro de la propiedad, anuncia á sus relaciones en particular y al público en general, *haber trasladado su escritorio á la calle* PERÚ NÚM. 141, (entrando á la izquierda) proponiéndose continuar representando á las partes y dirigiendo *teórica y prácticamente* los asuntos que estas le han encomendado, y tengan á bien confiarle á lo sucesivo para ser tramitados, así ante los tribunales de Justicia como ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia ya en el órden judicial, administrativo, y eclesiástico, ya en cualquier ramo de la administracion pública.—Horas de oficina de 1 á 5 p. m. 3971 f pl m5

Alerta, estancieros Chacareros y tamberos.—En el partido de San Vicente, estancia de D. Bernardina Barbosa, á 25 cuadras de la estacion del ferro-carril, se venden todos los enseres del establecimiento de Benito Depino, que se componen de lo siguiente: 1 majada cerca de 2000 ovejas al corte, 400 vacas lecheras al corte, 60 bueyes para todo trabajo, 50 caballo y yeguas mansos, 2 carretas de bueyes, 1 carro de caballos, 1 tilbury de 4 ruedas, 700 palos ñandubay y alambre correspondiente, 1 lona de 20 vs de largo por 20 de ancho, 2 lonitas chicas, 1 aventador, 2 máquinas para desgranar maiz, 2 rastras de fierro, 2 galpones madera con techo de paja, 70 tablas de 1 pulgada, 3 abrevaderos para animales, arados y demás utensilios de la chacra y tambo, mueble de casa, útiles de cocina, etc., etc., Si hay interesados se venden tambien 40 cuadras de maiz sembrado.—En caso que el comprador de las haciendas no tenga proporcion para colocarlas pronto, podrá dejarlas en el mismo campo hasta todo Abril, en que espira la contrata del vendedor y despues conviniéndose con el dueño del campo lo alquilará.—En el mismo establecimiento encontrarán con quien tratar á toda hora del dia, y Piedras 418. 3633 p17 e26

Comision Nacional
DE
EDUCACION

Los encargados por la Comision Nacional de Educacion de reunir los objetos escolares que han de exhibirse en la Exposicion Continental, invitan á los señores directores y directoras de colegios y demás personas que quisieran exhibir algunos que se relacionen con las escuelas, á remitirlos á la Comision nombrada (Victoria 263) donde se les entregará su correspondiente recibo.

Los calígrafos que deseen exhibir algunos trabajos de su profesion, pueden igualmente enviarlos al espresado local.—Secretaría, Febrero 11 de 1882. 4300 p8 f12

Banco Nacional

Habiéndose espedido la Comision Examinadora de cuentas nombrada en sesion de 30 de Enero pasado, se convoca la Asamblea General de Accionistas para el Juéves 16 del corriente con el objeto de presentarle el informe de la mencionada Comision.

La reunion tendrá lugar en el local del Banco á las 2 de la tarde, previniéndose que las boletas de entrada son las mismas de la sesion anterior, pudiendo las personas que las hubiesen perdido obtener un duplicado ocurriendo á la Secretaría del Establecimiento.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.—*El Directorio.* 4324 p4 f12

Consejo Nacional
DE EDUCACION

Se avisa á los preceptores de las Escuelas de la Capital que pueden presentarse á cobrar sus sueldos por el mes de Enero, como sigue:

El Lúnes 13 del corriente la 1ª seccion
" Mártes 14 " la 2ª "
" Miércoles 15 " la 3ª "
" Juéves 16 " la 4ª "
" Viérnes 17 " la 5ª y 6ª "
" Sábado 18 " la 7ª y 8ª "

Los alquileres se pagarán el Miércoles 22 del corriente; horas de 1 á 4 p .m.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.—*Aureliano García*, Contador. 4315 p4 f12

A. G. Salas

Gran remate de Pomos
De todas las marcas
LOTES GRANDES Y CHICOS
En el depósito de fábrica
CALLE FLORIDA ESQUINA PIEDAD

El MARTES 14 del corriente á las 8 de la noche, venderemos en el depósito Piedad esquina Florida, una fuerte partida de pomos de todas las marcas, las mas acreditadas, en lotes grandes y chicos al gusto de los interesados.

A proveerse de pomos, pues, buenos y baratos, el Mártes 14 á las 8 en punto, en la esquina Florida y Piedad, al contado. 4314 p2 f12

Organos de salon
DE
Mason & Hamlin
Para casas particulares
Escuelas é iglesias

Los órganos de MASON y HAMLIN obtuvieron los primeros premios en las Exposiciones de PARIS, VIENA y FILADELFIA, y son reconocidos como los mejores en su clase, en todo el mundo.

John Hodsoll, agente de la fábrica de MASON y HAMLIN, tiene dos de ellos en exhibicion, y al mismo tiempo para venta en casa de los señores C. S. Bowers, Cangallo 277, pudiendo hacer pedidos por otros. 4230 p10 f11

VENENO
Líquido y en pasta

Para preservar toda clase de cueros de las picaduras de la polilla.
Para curar la sarna en las ovejas.
Estos venenos nunca pierden su eficacia y son de clase superior.

Se venden por mayor y menor en la fábrica y depósito principal
788 BUEN-ORDEN 790
Únicos agentes en el Rosario y Montevideo
Demarchi, Parodi & Ca.
4193 p15 f10

Dr RICARDO GUTIERREZ
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL DE NIÑOS
Ha abierto nuevamente su CONSULTORIO, en su casa, calle Libertad 478.
Recibe todos los dias de trabajo, de 12 á 1.
3189 pl m e18

POR
¡MUEBLES Y PIANOS!
368—VICTORIA—370
(*Entre Buen Orden y Tacuarí*)
JUAN SOLA Y Cia.
Se alquilan para teatros,
Se cambian,
Se componen,
Se compran,
Se lustran,
Se tapizan,
etc., etc., etc.

Nota interesante.—Este precioso y acreditado establecimiento es la única casa en esta República que ofrece mas ventajas que otra cualquiera, por estar dotado el dueño de carácter economista, que es la base moral y material de todas las familias. 4283 p4 f12

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Publicas
A LOS COMPRADORES
DE LOS TERRENOS DE LA SECCION 10

Se avisa á los compradores de esta Seccion que deben pasar por esta oficina, á hacer las oblaciones del importe de sus respectivas liquidaciones dentro del improrogable término de diez dias, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor. 4084 p10 f8

Almacen Germania
CAFE

Depósito de té y café, especialidad de café de Moka, Borbon, Martinica, Java, Puerto Rico, Caracolillo y Brasil, tostado y molido en el dia.

Té Té Té

Sonchong, Congon, Mandarin, Cravané y Soncnong Congon, tambien uno especial recibido para la casa Change, titulo **Poesia**.

SURTIDO

General de conservas, vinos finos, licores y todo lo concerniente al ramo; precios módicos, servicio puntual.—Se remite á domicilio.

Manteca fresca á $ 5 m/c. libra
83—PERU—83
4138 pl mes f9

REMEDIO
PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE
JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO
BOTICA RODOLFO WOLFE
PERÚ 187, BUENOS AIRES

¡Estancieros!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuest solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas perm.

La Fonciére

Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
La Compañia Lyonnaise de Seguros Marítimos reuidan
Capital 25.000,000 de francos

Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.

Direccion principal, en Paris.
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151—SAN MARTIN—151

VINO DE QUINA
Y
FOSFATOS
TONICO NUTRITIVO RECONSTITUYENTE
PREPARADO CON
VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA
Y Fosfatos Solubles de Cal y Hierro ó Alimento Químico de Parrish
PREPARADO EN EL
LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE
DEMARCHI, PARODI & Cia.
Calle Defensa 181 á 191. — Buenos Aires.

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

MUEBLERIA DE PARIS
223—Alsina—227
EN LIQUIDACION

Los abajo firmados avisan á sus relaciones y al público en general, que el rico surtido de muebles (franceses) esta en liquidacion, con gran rebaja en los precios.—Buenos Aires, Febrero de 1882.—*Griet hnos.* 4020 p15 f7

INYECCION
de
RAQUIN
al
COPAOIBAT DE SODA
Curacion segura y rápida.

La INYECCION RAQUIN es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de los productos homogéneos

Empleada sola basta para conseguir la curacion completa.

PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y principales Farm.

PEPTONA DEFRESNE
(Carne asimilable)
LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HOSPITALES
La única premiada
en la seccion francesa el año 1878

La **Peptona Defresne** contiene el doble de su peso en carne preparada para la absorcion y enteramente asimilable. A falta de todo otro alimento sostiene las fuerzas vitales, y se emplea siempre con buen resultado contra:

Las Enfermedades del estómago: (Gastralgia, Gastritis, Ulceras), La Anemia, — La Consuncion,	Las Enfermedades intestinales: (Diarreas, Disenteria, Ulceras), En las Convalecencias.

Dósis: de 2 á 6 cucharadas por dia, en el caldo ó con vino generoso.

DEFRESNE, FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PARIS, AUTOR de la PANCREATINA.

Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

Pinturería y Ferreteria
AUSONIA
DE
L. LEIDI y L. TOSI
497—VICTORIA—497
A media cuadra de la Plaza Lorea

Gran surtido de pinturas ferreteria, papel pintado, cuadros, espejos, vidrios, útiles de dibujo, gran taller de pintores, empapeladores, vidrieros y doradores.

Se hace cualquier clase de trabajo concerniente al ramo, á precios módicos. 4163 p15 f9

GRANULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris
ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.

Gránulos Antimoniales
contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos
contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos
CON BISMUTO
contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.

Fia E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y principales Farm.

FERNET BRANCA

AL COMERCIO—Los abajo firmados avisan que habiendo resuelto ocuparse en adelante esclusivamente de la introduccion de maquinaria y de ingeniería mecánica, han celebrado de comun acuerdo con los fabricantes, un convenio con la casa Mallmann y Ca., transfiriendo á ésta el derecho esclusivo de la introduccion del legítimo Fernet Branca, adquirido por la Ley de Patentes.—Con este motivo quedan debidamente autorizados los señores Mallmann y Ca., para perseguir á los falsificadores con todo el rigor de la ley.—*F. Bertuch y Ca.*

Refiriéndonos al aviso que precede, avisamos al comercio que en consecuencia del convenio celebrado con los señores F. Bertuch y Ca., nuestra casa tiene en adelante el derecho esclusivo para la introduccion del legítimo Fernet Branca, y para que el público pueda evitar el ser engañado con falsificaciones, hacemos saber que cada cajon y botella lleva una etiqueta suplementaria diciendo: Mallmann y Ca., únicos depositarios para las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.—Este cambio empieza con el cajon núm 21001.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1881.—*Mallmann y Ca.* 4252 p2v ps 3m d29

Tomás Joquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

ALAMBRE PATENTE
6
CAMPANA EXTRA

«Campana Extra No. 6		2136 "
De Acero No. 6		3307 "
" " " 7		2776 "
" " " 8	"	230. "

Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Varillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

La Economia Porteña
Fábrica de calzado por mayor y menor
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
15 Lima 15—Sucursal, Moreno 224
De Rafael Urbina y Cia.

En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado.
Nada de bombo, ver y creer.
Sucursal cal Moreno 224, con los mismos precios condiciones.
Se precisan 30 oficiales para señora; 30 para niña y varon; 30 para hombre—Se precisan aparadoras y aparadores. 4820 20 perm.

VERDADERO LICOR TRASFOREST
LLAMADO SAVIA DE MEDOC
El único Método recomendable para mejorar los Vinos y conservarlos.
Escribase á J. CASANOVA, Farmacéutico en BURDEOS
Nº 45, RUE SAINT-REMI (FRANCIA)
SÁVIA y ESENCIA DE COGNAC
En *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca.

Café Filip

Restera ouvert toutes les nuits de bal masqué á partir du Samedi 11 courant. 4197 p10 f10

AVISO
A LAS
SEÑORAS
90,000
UNICOS
Córtes de vestidos
EN
Géneros de medio tiempo
Y DE
Ultima moda
DIVIDIDOS EN LOTES, COMO SIGUE

30,000	á $ 24	moneda corriente	el corte
20,000	" " 25	"	"
15,000	" " 28	"	"
15,000	" " 31	"	"
10,000	" " 34	"	"

Esta ocasion, única en Buenos Aires, será puesta en venta el Lúnes 6 de Febrero y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A MAS

Nos hacemos un deber en avisar á nuestras favorecedoras, que nuestros surtidos en artículos de baile y fantasía para Carnaval son los mas completos que se puedan desear, gasillas, clarines, tarlatan, sederias, rasos, guarniciones, géneros de todas clases, vestidos hechos, tapados de todas formas, vestidos plateados, dorados y de clarin blanco, desde 250 pesos, parures, corbatas, pañuelos de moda, etc.

NOTA:—La venta de los cortes de vestidos arriba expresados durará solamente hasta el Mártes 28 de Febrero.

"A la Ciudad de Lóndres"
38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria
3954 p5 f11 d p m

Se hacen bragueros
ESPECIALES
322 CANGALLO 322

C.Me LACOUR

Para hernias y quebraduras

De los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó dibilidad de las piernas de los niños, etc.

CORSES ortopédicos para enderezar la desviacion de la columna vertebral ó cualquier otras cosas.

En este mismo establecimiento se construyen piernas y brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premiados con la medalla de oro en la misma Exposicion de Paris,

Gran surtido de instrumentos de cirujia, fajas elásticos, de todas clases, medias de seda y de hilo de todos tamaños, ojos artificiales para seres humanos y para naturalistas, cinturones y pulseras eléctricas.

Gran surtido de aparatos de alambre para fracturas de piernas, brazos etc.

Por Pedro de Elizalde & Ca.
Importante remate
Por cuenta de la casa introductora de los señores
Guenon, Charles & Ca
En su casa, calle de Rivadavia 178
Los dias Juéves 16 y Viérnes 17 del corriente

La casa presentará todo el notable surtido que recibe.
4290 p5 f12

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION
Por cuenta de la casa introductora del señor
IGNACIO NAVAJAS OCHOA
ACOMPAÑADO DE UNA CASA INGLESA
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE PERU Nº 27
EL MIERCOLES 15 DEL CORRIENTE

Venderemos un gran surtido de pañuelos de seda, géneros de hilo varios anchos, corbatas para señoras última novedad, géneros, crochet para cortinaje y visillos, cortinas, valencianas

Y ricas mantillas españolas
Por el paquete "Bourgogne" recibirá la casa una notabilísima partida de tapados para señoras

La casa presentará todo el surtido que recibe en artículos de punto.

ALGODONES POR BULTOS
NOTA—5,000 DOCENAS POMOS
Averias—Por cuenta de Seguros: 1 cajon pañuelos de hilo en cajas de fantasia, 2 fardos lona y 2 id de arpillera.
4219 p5 f10

JOHN HODSOLL
Agente para las siguientes fábricas norte-americanas:

P. H. Lovell & Co., Nueva York—Lámparas y cristaleria.
Mason & Hamlin Organ Co., New-York y Boston—Organos para casas particulares, escuelas é iglesias.
E. Remington & Sons, Nueva-York—Implementos de agricultura, escopetas, pistolas, rifles y máquinas de coser.
John A. Gifford—Materiales para carruajes, etc.
John Stephenson Car Co.—Carruajes de tramways.
Christy Shepherd & Garrett—Papel para empapelar.
W. A. Ross & Bro.—Belfast Gingerale y aguas minerales.
Aikin Lambert & Co.—Plumas, lápices y lapiceras de oro.
Carter & Dinsmore—Tintas y goma.
W. O. Headley Son—Baules y balijas.
C. T. Hurlburt—Medicinas homeopáticas.
Marvin Safe Co.—Cajas de fierro, etc.
The J. L. Mott Iron Works—Estufas, rejas, estátuas, fuentes, etc.

Las muestras están en exhibicion en casa de los señores
C. S. BOWERS & Ca
275—CALLE DE CANGALLO—277
3616 pl m e26

ALIMENTACION — NUTRICION
VINO
DE
CHAPOTEAUT
CON PEPTONA PÉPSICA
(Carne de vaca digerida y asimilable.)

Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada Peptona que, trasportada á todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tegidos, músculos, huesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencia, por el jugo gástrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta carne de vaca digerida, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el **Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut**, que permite nutrir aun en los casos en que el estómago se niega á toda digestion. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.

El **Vino de Chapoteaut** conviene á los **convalecientes**, á los **anémicos**, á los **diabéticos**, á las **personas débiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastrálgias é inapetencias**, á las que están **agobiadas por el trabajo, la edad, los excesos, las calenturas, la disenteria, las enfermedades del pecho, las afecciones cancerosas, los viajes y largas fatigas**. Dado á las **nodrizas**, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche; el peso del niño crece cada dia de un modo considerable. En los **niños de corta edad** y en los **adolescentes**, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad. — *Exigir en cada frasco de* **Vino de Peptona pépsica** *la marca de fábrica y la firma* **Chapoteaut**.

Depósito en casa de GRIMAULT y Cª
8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "

Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.	Lastagaray Hnos., Alsina 207.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.	I. Maupas, Moreno 236.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.	Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.	Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.	Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.	Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion	Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1/2.	Mateo Celahi, en Pergamino.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.	Manuel Beguristain, en Roas.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.	Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.	Susemil, en Lobos
Francisco L. Casares, Perú 226.	J. C. Giriboni, en Las Flores.
Llama & Hornes, Alsina 219.	E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
Chapar y Lasalle, Alsina 196	A. Pandolfi, en Moron.

Aviso
DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES
ACEITE DE HOGG
Extraido en Terra-Nueva, desde 1849, de **Higados frescos de bacalao** *con exclusion de Higados de todo otro pescado.*

Los Aceites morenos y en general una multitud de composiciones hechas con Aceites de Pescados, esto es, de raya, de foca, de lija, etc.; los Aceites de aficionados y aun los Aceites de vegetales, han sido combinados para reemplazar los **Verdaderos Aceites de Higados frescos de Bacalao** siendo solamente útiles para la industria.

Estos aceites ordinarios, de precio muy bajo, tienen un olor muy desagradable, cansan é irritan el estómago, cuando por contra el **Aceite de Hígado de Bacalao de Hogg** se digiere facilmente: se distingue por su olor de paja, su olor suave y delicado y su sabor de sardina fresca.

Extracto del informe de M. O. Lesueur, Jefe de trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris: « El Aceite color de paja de M. Hogg, contiene 1/3 mas « de **principios activos** que los aceites oscuros, sin tener ninguno de sus incon- « venientes de olor y sabor. »

AVISO. — El **Aceite de Hogg** solo se vende en *frascos triangulares.*

Exigir esta Marca de Fábrica que cubre la cápsula de cada frasco con el nombre de **HOGG et Cie.**

Todo Contrafactor será rigorosamente perseguido segun las Leyes.

Marque de fabrique
HOGG, FARMACÉUTICO, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
del CREUSOT (Francia)

Este alambre fabricado especialmente por los señores SCHNEIDER y Cie., para los cercos del Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO, CALLE CORRIENTES 164—GASTON DUSARTEL

TÉ PURGANTE
de CHAMBARD
MARCA DE FÁBRICA

Este **TÉ**, compuesto unicamente de plantas y flores, tiene un sabor muy agradable, purga lentamente, sin desarreglos ni molestias. Así es que hasta las personas más delicadas lo toman con placer. El desembaraza al estomago de la bilis, de las flegmas y los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Sus excelentes propiedades hacen que tenga siempre feliz éxito contra los **Dolores de cabeza, las Jaquecas, los Atolondramientos, los Ascos y Afecciones estomacales; las Palpitaciones del corazon, las Malas digestiones, los Estreñimientos del vientre** y contra todas las indisposiciones en que es necesario descargar el estómago y los intestinos.

Como eso sucede con todos los productos buenos y de provecho el **TÉ CHAMBARD** *se ha falsificado. No solamente las imitaciones no tienen ni una de sus propiedades pero perjudican mucho á la salud. En fin de conseguir el* **TÉ LEGITIMO** *se debe exigir con la Marca de Fábrica la Firma del autor.*

PARIS, Venta al por mayor, en la Casa de **A. SICRE**, 15, calle Bertin-Poirée.
Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª y en las principales Farmªs.

Compañias de Seguros contra Incendios
Domicilio de agentes—Maipu num. 95

La compañia LA REINA (QUEEN)
contra incendios y sobre la vida
CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTS.

GUARDIAN ASSURANCE COMP.
No. 11 LOMBARD STREET, LONDON
ESTABLECIDA EN 1821
Facultada por leyes especiales del Parlamento
CPITAL 2.000.000 LIBRAS ESTERLINAS

Compañia de Seguros London y Lancashire
CAPITAL 1.168 545 LBS. ESTS.

Los abajo firmados, agentes de las antedichas Compañias, son autorizados por poder general para espedir pólizas y para arreglar aquí mismo cualquier pérdida ó averia que resultase de fuego, sin referencia á la oficina principal.

MOORE & TUDOR.
95—CALLE MAIPU 95

GELLÉ HERMANOS, Inventores, 35, calle de Argout, PARIS
EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO
NIGRITINA VEGETÁL
Tintura para los Cabellos y la Barba
PARIS 1878
Esta Tintura es, sin contradiccion, la mejor, la más segura y la única inofensiva
NEGRO, ATEZADO y CASTAÑO.
Depósitos en todas las principales Casas de Perfumeria. Medalla de Oro.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
Preparado con
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
15 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS, ETC.
Paris, 6, Avenue Victoria, 6
y en todas las principales farmacias.

FLUIDO
CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

SUSCRICION 1882
LA MODA ELEGANTE
(DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia general en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242
PRECIOS DE SUSCRICION

En Buenos Aires, al año	$ m/c	300
Fuera de la Capital al año	$ oro	14

Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados. L. JACOBSEN Y CA.
plño 10 v d m m10

Piedad esquina Florida
Gran depósito de pomos
Pomos para Carnaval, de todas marcas, y á precios de fábrica; por mayor descuento liberal, por menor al contado
POMOS
De todas clases y tamaños
Piedad esquina Florida
3575 pl5 e25

ESPECIFICO
VELLON de ORO
Golden Fleece Dip.
EFICÁCIA ◇ ECONOMIA

VELLON DE ORO-GOLDEN FLEECE
MARCA REGISTRADA.

Es el Mejor de Todos
para curar **la Sarna** en las Ovejas.
Solubilidad Completa y Fácil Uso con
AGUA FRIA.
Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

Ofrece la Mayor Eficácia al Mínimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyéndolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente **de grandes Establecimientos. Habiéndolo usado una vez, se recomienda por sí solo**, como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el país.

Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.

Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del
VELLON de ORO,
para protejerse contra imitaciones y engaño.

Depósito General en la **Drogueria Anglo-Americana** de
A. EASTMAN y CIA.,
Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos
y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

EL Dr. BIANCHI
MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, garante sus curas en menos de 10 dias; dá consulta todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m. Calle Callao num 69 entre Cangallo y Piedad 4136 p 1m f9

Licitacion Municipal

De conformidad con el acuerdo celebrado con las Empresas de Tramways del Municipio, la Corporacion recibe propuestas para la compostura del pavimento de las calles que recorren los tramways y su conservacion en buen estado durante tres años, bajo las bases siguientes:

1ª Las propuestas se presentarán á Secretaría para ser abiertas con presencia de la Seccion de O. P. el dia 25 del corriente á la 1 del dia.

2ª Deberán presentarse separadamente con relacion á las calles que corresponda conservar á las distintas Empresas y se propondrán tambien por separado.—1º La compostura que requieren actualmente las calles por un solo precio y en plazo determinado.—2º La conservacion del pavimento á tanto por trimestre, empezando éste á contarse desde el dia en que la Municipalidad se dé por recibida de los trabajos indicados en el primer inciso.

3ª El pago se verificará por las empresas respectivas por lo que toca á las composturas, por mitad á la terminacion de los trabajos y tres meses despues.—La conservacion será pagada del mismo modo por trimestres vencidos.

4ª Los materiales á emplearse serán los mismos existentes en las calles respectivas colocados en una base de 5 centímetros de cascote y cimas de arena despues de apisonarse sólidamente el terreno.

5ª Los proponentes se comprometerán á dar concluidos los primeros trabajos en el plazo de la propuesta, bajo una multa que fijará administrativamente la seccion de Obras Públicas de la Municipalidad, y que no podrá exceder de la cuarta parte del importe total de las composturas.—Cualquiera falta de cumplimiento en lo que respecta á la conservacion del pavimento, hará tambien incurrir á los propietarios en una multa, que fijará la misma seccion, entre $ 500 y 3,000.

6ª Todos los trabajos serán inspeccionados por la oficina municipal del ramo, y los interesados deberán munirse para efectuar el cobro de un certificado de esa oficina, visado por la seccion de Obras Públicas de haber cumplido con las obligaciones de la licitacion.

7ª El contrato es á todo evento, tomando á su cargo los empresarios aun el caso fortuito, y la seccion de Obras Públicas resolverá administrativamente todas las cuestiones que puedan suscitarse en la ejecucion.

8ª Los contratistas ofrecerán fiador abonado y solidario, depositando además la suma de 10,000 $ m/c, en la Tesorería Municipal, suma que perderán si no concurriesen á firmar el contrato requerido al efecto. Tanto estas sumas como las multas en que puedan incurrir los contratistas, que se harán efectivas sobre las cantidades que se adeudan á las empresas, se destinarán á un fondo especial con que la Municipalidad concurrirá para poder mandar practicar las reparaciones omitidas.

9ª En cualquier tiempo y á defecto de los contratistas, la Municipalidad podrá exijir de las empresas de tramways el cumplimiento de la Ley de concesion, ó mandar efectuar las reparaciones por el precio de la licitacion, que se [illegible] á con arreglo al contrato y ejecutivamente á dichas empresas.

10ª [illegible] Municipalidad, de acuerdo con las Empresas, se reserva el derecho de aceptar ó no el resultado de la licitacion.—[illegible]—Beláustegui—Emilio Castro—W. Villañe—[illegible] del Valle. 4160 p10 f9

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas

Se previene al público que el dia 2 de Mayo del corriente año se rematarán en esta oficina á la 1 p. m. seis lotes de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el partido de Bahia Blanca con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 1878.—Base para la venta [illegible] la hectárea.

Núm. 1 compuesto de [illegible] hectáreas.
" 2 " " [illegible] hectáreas 83 ars. 7 ms.
" 3 " " 100
" 4 " " 1300
" 5 " " 1244 58 ars. 15 ms.
" 6 " " [illegible] 73 ars.

Sus linderos son: Oceano Atlántico, Carolina Newton de Amico, Linares, Diego Gonzalez, Carolina Newton de Amico.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 4085 v my2 f8

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL Dr CHURCHILL
JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA
CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION
JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA
TOS, BRONQUIOS, CATARROS
TABLILLAS PECTORALES DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, comienza el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fábrica de **M. SWANN**, farmacéutico-químico, 12, rue *Castiglione*, PARIS.—*Precio*: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.

Se espenden en las principales Boticas

Ferro-Carril
DEL OESTE

Por disposicion superior se avisa al público que mientras permanezca abierta la Exposicion Continental todos los Domingos y dias de fiesta, habrá un tren especial de pasajeros de Parque á Mercedes.

El itinerario correspondiente será como sigue:

Parque	10.45 P. M.
Once	11.
Flores	11.25
R. Mejia	11.25
Moron	11.40
Merlo	12.
Moreno	12.10
Rodriguez	12.35
Lujan	1.
Olivera	1.30
Mercedes	1.50

Parque, Febrero 3 de 1882.—*El Gerente.* 3942 p15 f4

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL Dr PIERCE

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comones. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento ó débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se experimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes le proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca., en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

CARNAVAL de 1882!
POMITOS
DE
GOMA
Privilegiados por el Superior Gobierno Nacional
Depósito general
EN CASA DE
LAGOS & SAHORES
27—PERU—27
4064 p8 f7

EXPOSITION UNIVSlle 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
ACEITE de QUINA
E. COUDRAY
PREPARADO ESPECIALMENTE para la HERMOSURA del CABELLO
Recomendamos este producto, que las *Celebridades medicales* consideran, por su principio de Quina, como el REGENERADOR mas poderoso que se conozca.
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Bóticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Aviso Municipal
Oficina de Inspeccion General

Se previene á los propietarios de fincas situadas en la calle de Rivadavia desde Callao hasta la plaza 11 de Setiembre que, con fecha de ayer, la Corporacion Municipal ha resuelto hacer obligatorio el blanqueo exterior de las mismas, antes de la apertura de la Exposicion Continental que deberá tener lugar el dia 15 del corriente mes de Febrero.

Los propietarios que no dieren cumplimiento á la precedente resolucion incurrirán en la multa de 500 $ m/c.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1882.—*El Inspector General.* 4187 p10 f9

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos. garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.

Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWEL

Linimento Botturi para curar caballo

MARCA DI FABBRICA
G B
GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor—BOTICA INGLESA Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones. 30$ el frasco —BÁLSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias á 15 $ el frasco.—Se venden Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Motevideo 734. 298

Medalla de ORO, Paris
Jarabe
FERRUGINOSO
LAROCHE
QUINA-LAROCHE
Este Jarabe reemplaza los Vinos y Elixires siempre que el uso de estos presente cualquiera dificultad, yá sea por la edad de la infancia ó por el estado de irritacion del enfermo.
CONTRA
La ANEMIA, CLOROSIS, Empobrecimiento de la Sangre
CONSECUENCIAS de los PARTOS, DIGESTIONES TRABAJOSAS, etc.
PARIS, 22 CALLE DROUOT, Y EN LAS DEMÁS FARMACIAS

CIGARRERIA

POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
22 8 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los articulos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad 3866 p6 ms feb 2

[illegible]inete Médico
E[illegible]CIAL

Para [illegible] canceroso[illegible] radical de las llagas, fistulas, tumores sifiliticas, [illegible] operacion, enfermedades venéreas crónicas ó [illegible] el aparato digestivo y urinario, por [illegible]

Consultas: [illegible] de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
72 ES[illegible]ALDA 72
Entre [illegible] CANGALLO
3942 pl mes f

Ruggero[illegible] & Co.
CASA INTRO[illegible]
FLORIDA 159 [illegible] 150
ESPECIALIDAD EN INSTRUMENT[illegible] CIRUGIA, ÓPTICA, FERRETERIA [illegible] TALES, VIDRIOS Y E[illegible]
Artículos en general de baz[illegible] PAPEL PINTADO, ULTIMAS N[illegible]
Gran taller de pintores y em[illegible]
La casa se encarga de trabajos de [illegible] y empapelado á precios módicos
3849

CARNAVAL 1882
¡POMITOS!
¡POMITOS! ¡POMITOS!
Antigua marca
J. H. PIESSE
MARCA
CRANWELL
Reputados como los mejores
En el Carnaval de 1881
Se vendieron 225,000 docenas

Los perfumes han sido analizados por uno de nuestros mas reputados químicos y declarados inofensivos. Son quince tamaños de mayor á menor.

Aguacendos con pomos y depósito de goma de género impermeable.

Surtido completo en bombitas de goma.

Estos artículos, introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la

CASA INTRODUCTORA
Drogueria y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—Calle Rivadavia—44
En los registros al por mayor y los principales establecimientos al por menor.
3335 p lm e21

COMPAÑIA
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, para los puertos de los rios, de la costa del Sur y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Moreno.*

ATENCION
69—SUIPACHA—69

En la nueva fábrica de billar franco-italiana se acaba de recibir un gran surtido de útiles de billares, paño francés primera calidad, bolas de marfil desde 24 onzas hasta 34, tacos de todas clases con marfil y sin suelas, tiza, cepillos, cola fria para suelas, y todas clases de juegos para café; tambien billares de carambola y casin con barandas de goma y metálico, la casa se encarga de todas clases de composturas.—Suipacha 69, entre Cangallo y Piedad; precios módicos. 3497 p lm e22

Electricidad

El martillo electro-magnético último descubrimiento Nort Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar diente evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

PORTER ARGENTINO
CERVEZA NEGRA
HAMMER y PELTZER
BUENOS AIRES

VAPORES

Para el Chubut Goleta nacional **Monte León** Saldrá para dicho punto el 19 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.—Por informes á su agente, *Santiago Gianello*, Rivadavia 29. 4348 p5 f14

Mensagerias Marítimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **GIRONDE**, capitan Moreau.—**Saldrá el 24 de Febrero, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad 52, altos.

R. Piaggio & F. Línea postal italiana, entre Italia y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor italiano **Umberto Iº**—De 6000 tons y 3000 caballos de fuerza, capitan: Francisco Merlani.—**Saldrá el 28 de Febrero**, para Génova, Nápoles y escalas; viage garantido en 20 dias.—Precio de pasages: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 30 oro; ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de Italia al Plata para familias á $f. 32 oro por cada pasage, devolviéndose el importe despues en caso de no efectuarse el viage.—Por mas detalles ocurrir al consignatario, **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192.—NOTA: Este vapor tocará en Barcelona.—OTRA: No tocará ningun puerto del Brasil. 3876 p20 f2

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasajeros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocurrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag 17

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy* y *Mensajero*.—El vapor paquete nacional **Mensajero**, capitan Miguel Vaccaro—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION, El Juéves 16 de Febrero de 1882—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa de esmerado, Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Napoles. El vapor francés **Bourgogne**, comandante Grosfils, saldrá el 18 de Febrero de 1882.—El vapor francés **Savoie**, capitan Allemand saldrá el 18 de Marzo.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 30.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro.*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vapor correo está incluido en el pasage.—**F. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Amberes el magnífico y rápido vapor **MINHO**, Comandante J. Lawson, de 2540 toneladas de porte y 450 caballos de fuerza—Saldrá el dia 20 de Febrero de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para **Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Para AMBERES el vapor **TRENT**, Comandante A. H. Dyae de 2912 tons. y 550 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 5 de Marzo de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para **Vigo, Southampton y Amberes.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase con una rebaja de 20 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase á *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná.—Carreran entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábado para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis* se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56. Perm. d31

Carrera del Paraguay

En combinacion con la de Alto Paraná. Vapor paquete nacional **CISNE** capitan Santiago Giudic Para **ASUNCION, ITUZAINGO CORRIENTES** y escalas. Sale de la Boca del Riachuelo el Mártes 14 de Febrero de 1882 fijamente conduce carga, encomiendas y pasajeros, Á PRECIOS REDUCIDOS.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes **GRÁTIS**, desde la plaza de la Victoria.—

Agentes: *Mayer y Brugo*, Calle 25 de Mayo, números 82 y 86.

Mensagerias Fluviales á vapor NUEVO ITINERARIO—**Para Montevideo á las 5 ½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*, id Juéves *Rio de la Plata*; id Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, id Juéves *Cosmos*, id Domingos *Rio de la Plata*.—Durante la Exposicion temporada de baños y corridas de toros en Montevideo se establece en la travesía el vapor *Villa del Salto*.—Salidas de Buenos Aires: Lúnes, Miércoles y Viérnes.—Id id Montevideo: Domingo Mártes y Juéves.—Los aficionados á la corrida de toros podrán embarcarse los Sábados en el vapor *Júpiter* y regresarán en el *Villa del Salto* el Domingo que saldrá de Montevideo á las 7 1/2 p. m. llegando aquí el Lúnes á primera hora.—Este itinerario empezará á regir el 1º de Febrero.—**Carrera del Paraná**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS:—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 1

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapores **Tridente y Diana**, de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario: Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde:

Los Lúnes	vapor	«Diana»	para Rosario y escalas
" Mártes	"	«Tridente»	"
" Miércoles	"	«Diana»	" Rosario S. Fé y escalas
" Juéves	"	«Tridente»	" Rosario y escalas
" Sábados	"	«Tridente»	"

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm f24.

Transportes Marítimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor inglés **OTWAY TOWER**, de 1845 tns. de registro, 100 A. Saldrá de este puerto directamente para Barcelona, el dia 5 de Marzo de 1882.—Estos vapores hermosos admiten tambien carga para todos los puertos del Litoral de España, la que será trasbordada por cuenta de la Compañía.—Para flete y demás informes, ocurrase á **E. Ochoa y Ca.** Agentes, calle Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

Para San Nicolas y Rosario Carga somamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hannover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W., Graf Bismark, Elbe.**—El magnífico vapor **Braunschweig**, Comandante C. Pohle, saldrá el [illegible] Febrero de 1882, **directamente para AMBERES y BREMEN.**

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá **VINO DE MESA GRÁTIS** á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Bur[illegible] y son de los más rápidos.—Boleto de ida y vuelta por un año con un 2½ o/o de rebaja.—Se espiden en esta agencia para hacer venir pasajeros de 3a. clase, de todos los puntos en que tocan [illegible], devolviéndose integra la suma pagada, [illegible] las personas.—Por mas informes ocurrir [illegible] general—*K. von Emster*, Calle Maipú [illegible] Corredores: *Scharffenorth & Sattler*

[illegible] **Estéban D. Risso** Compañía Brasilera [illegible] Corumbá, Asuncion y escalas.—[illegible] el 11 de cada mes—Vapores: [illegible] **Blanco ó Rio Apa** [illegible] con escala en todos los puertos del [illegible] Santos, [illegible] Rio Grande, Pelotas, [illegible] El 18 [illegible] de cada mes vapor *Rio Janeiro*.—[illegible] carga [illegible] *Rio Grande*.—Lanchas para [illegible] ritimos.—Despachos de Aduana Seguros ma[illegible] Por mas informes ocurrir á Estéban D. Risso,—Reconquista—142.

BANCOS

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que el presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 5 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 70 pueblos; y Suiza, en 30 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 p% anual
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado	1½ " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	5 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5 " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado	3 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3 " "
Id id á otros plazos	convencional
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9 p% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	9 " "
Descuento de pagarés y letras	convencional

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo	$f. 1.500,000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882	$f. 207,409-41 oro

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
A plazo fijo de 30 dias	4 %
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 %
ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista	1½ % anual
A plazo fijo de 30 dias	2 %
A plazo fijo de 60 á 90 dias	3 %
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente	9 %
Descuentos de letras y Pagarés, convencional	
Id id id en oro	7 á 8 "

GIROS Y CARTAS DE CREDITO—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia. Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata,—POLLINI.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.

Banco de la Provincia

SE ABONA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal	3 0/0
A id particulares, á premio id id	5 "
Id á oro, á la vista, sin interés	
Id id plazo de 60 á 90 dias	2 "

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo	7 "
Sobre depósitos en oro sellado á la vista	1p%

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, además, las liadas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio no escediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de Dolores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el diez del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

B. GAYAN, Secretario.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO

CAPITAL AUTORIZADO	£ 1.500,000
Id SUSCRITO	1,000,000

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

E PECIALES

20 caballos criollos

OSCUROS Y SAINOS

Colorados, alazanes—BUENAS YUNTAS

De los Montes Grandes

En nuestra casa San Martin 51

El Jueves 23 de Febrero, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de un conocido criador, un lote de 20 hermosos y escelentes caballos, que pueden ser considerados por su belleza y condiciones como especiales.

Hay hermosas yuntas como para carruage, andar, etc. En caballos criollos no se presentará nada mejor (así lo asegura el vendedor.)

Desde las primeras horas de la mañana del dia del remate podrán verse en nuestra casa San Martin 51.

4234 f11.

Hermosos potrillos

Raza Morgan

Hijos del veloz é intrépido

LYON

MAGNIFICAS YUNTAS PARA CARRUAGE

Trotadores y bien adiestrados

De gran belleza

Procedentes del establecimiento

SAN MARTIN

Por órden y cuenta del Sr.

V. L. Casares

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 24 de Febrero á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del establecimiento arriba espresado, un lote escogido de hermosas yuntas, traidos de exprofeso para efectuar la venta durante la Exposicion Continental.

La fama que con justicia goza esta raza por su elegancia, vigor, belleza, etc., escusa de nuestra parte todo comentario.

Las parejas están á disposicion de los interesados que quieran probarlas, vienen igualmente en el lote varios caballos, que tiran solos y aparentes para un coupé.

El detalle es el siguiente:

Hijos del Lyon

Ascanio, oscuro, hijo de yegua 3[4 Trakenen recomendado como reproductor.

Thorwaldsen, picaso } Castrados tirán en yunta
Canova, id

Guido Reni
Sassoferrato } Oscuros, tiran en yunta

Nelson, oscuro, tira solo.
Zulú, picaso de silla.

Hijos de Prince

Lauquen, alazan,
Foróyuca, saino, } enteros

4121 f8

Grandioso remate

PARA CRIADORES Y AFICIONADOS

El Famoso STUD

Del establecimiento LAS BARRANCAS

Yeguas y potrillos

Magníficos padres sangre pura de carrera

Vacas y Toros Durham

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista.................. 3 ½ % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso.. 5 % "
" " fijos por 60 dias.................... 5 % "
" " fijos por 90 dias.................... 5 ½ % "

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista.................. 2 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso. 3 % "
" " fijos por 60 dias.................... 3 ½ % "
" " fijos por 90 dias.................... 4 % "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente.............................. 9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores.. convencional

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el estranjero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros.

Gira sobre las siguientes plazas y paises:

LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA.
ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

E. ROSS DUFFIELD—*Gerente.*

Buenos Aires, Noviembre 1881.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en oro á la vista......... % an
" " " " á 90 dias fijos... 5 "
En plata despues de los 60 dias...... 1 "
" moneda de curso legal á la vista 3
" " " moneda de curso legal á 90 dias fijos......................... 5
" " " caja de ahorros, despues de 30 dias.......................

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro.............. "
Por descuento de letras.............. "
Por adelantos en cuenta corriente y [illegible] da renovacion.............. "

Buenos Aires, Noviembre 15 de 188[illegible] [illegible] RECTOR

Banco de Londres y Rio de la P[illegible]

CALLE PIEDAD, ESQUINA [illegible]NQUISTA

Capital................ [illegible]0,000 pft. oro
Fondo de reserva...... [illegible]75,000 pft. oro

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA

Moneda corriente

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista...... 3 p%
Con aviso de 30 dias........................... 3½ p%
Plazo fijo de 90 dias.......................... 4 p%

ORO

En cuenta corriente y á la vista................... 1 p%
Plazo fijo de 90 dias............................. 3 p%

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.................. 9 p%

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc. Lóndres, Córdoba, Montevideo, Rosario

Buenos Aires, Febrero 1º de 1882.

JUAN TODD, Gerente.

NAVEIRA Y LACLAUSTRA

246 — VICTORIA — 248

Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España

Alicante
Antequera
Avila
Arenys de Mar
Astorga
Azpeitia
Almeria
Albacete
Avilés
Arriondas
Algeciras
Amér
Alcoy
Arechavaleta
Agramunt
Arnedo
Alfáro
Aquilar rio Al'ma
Andujar
Almendralejo
Alburquerque
Alcañiz
Aguilar
Almanza
Albaida
Alcira
Alcalá la Real
Arjona
Aguilas
Alcázar de S. Juan
Almadén
Almagro
Alcalá de Henares
Adra
Badajoz
Bilbao
Burgos
Bejar
Baza
Bayona
Betanzos
Baeza
Bañolas
Besalú
Blanes
Benicarló
Bermeo
Barcelona
Balaguer
Baena
Borja
Berja
Barcarota
Brozas
Barbastro
Berga
Cádiz
Calahorra
Cangas de Tineo
Cangas de Onis
Castropol
Cañiza La
Córdoba
Coruña
Castellon de la P.
Cervera
Cudillero
Colunga
Caldas de Reyes
Cartajena
Carrion de los C.
Corcubion
Ceé
Ceuta
Cassa de la Selva
Cárdena
Calatayud
Cuenca
Cascante
Carmona
Cuevas de Vera
Cabeza de Buey
Ciudad Real
Campo de Crip'na
C. del rio Alhama
Cabra
Carolina La
Durango
Denia
Don Benito
Daimiel
Estrada
Estella
Eibar
Ecija
Enguera
Elche
Figueras
Faiter
Ferrol
Festal
Frago
Fregenal
Fortanete
Gerona
Gijon
Granada
Grado
Graus
Guadalajara
Gibraltar
Granollers
Gandia
Haro
Huelva
Huesca
Hostalrrich
Hinojosa del Duque
Infiesto
Igualada
Ibiza
Irún
Jerez de la Fr'tera
Jaen
Jaca
Játiva
Leon
Lérida
Llanes
Lalin
Logroño
Luarca
Lloret de Mar
Lumbier
Lugo
La Bisbal
La Escala
Llagostera
Linares
Las C. de San Juan
Loja
Lorca
Lucena (Córdoba)
Lucena (Castellon)
Madrid
Moron
Málaga
Mataró
Medina del Campo
Mahon
Murcia
Marin
Manresa
Mondragon
Miranda de Ebro
Medina Sidonia
Mártes
Mérida
Montijo
Manzanares
Montoro
Montilla
Martorell
Mora de Rubielos
Monovar
Navia
Noya
Nágera
Novelda
Oviedo
Olót
Orense
Oñate
Ortigueira
Ochandiano
Osuna
Olivenza
Orihuela
Palencia
Pamplona
Palma de Mallorca
Pontevedra
Puenteáreas
Právia
Pola de Sena
Pola de Siero
Padron
Palamós
Palafurgell
Puente la Reina
Peralta
Puentedéume
Puerto de S. Maria
Puerto Real
Port Bou
Puigcerdá
Puente Caxesols
Pobla Segur
Priego de Córdoba
Puente Genil
Posadas
Palma del Rio
Quintanar de la O
Redondela
Rivadeo
Rivadesella
Reus
Ronda
Rambla La
San F. de Guixols
Sabadell
Santander
Santiago
San Sebastian
Sevilla
Sax
Sangüesa
San Fernando
San L. de Ba'meda
Santa Coloma F'nés
Soria
Salamanca
Sort
Seo de Urgell
S. D. de la Calzada
S. F. de Llobregat
Sta. C. de Tenerife
San V. Alcántara
Salvatierra
Sueca
Segorbe
Santa Pola
Tarragona
Tortosa
Tarrasa
Tuy
Tolosa
Tafalla
Teruel
Torroella
Tudela
Toro
Tárrega
Tremp
Torrecilla de
Toledo
Tarazona
Torrevieja
Ubeda
Utrera
Valencia
Villanueva
Vich
Villafranca de
Villalon
Valladolid
Vendrell
Vigo
Villa Garcia
Victoria
Villa Franca
Vergara
Vivero
Vinaroz
Velez Málaga
Valls
Vejer
Villanueva Serena
Valdepeñas
Villajoyosa
Villena
Zaragoza
Zamora
Zumárraga
Zafra

Francia

Paris
Marsella
Lyon
Toulouse
Perpignan
Cette

Italia

Milan
Padova
Venezia
Verona
Udine
Ferrara
Módena
Parma
Bologna
Como
Torino
Génova
Livorno
Firenze
Roma
Perujia
Trani
Ancona
Foggia
Bari
Nápoles
Catania
Palermo
Mesina

EDICTOS

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, á los herederos de don Pedro Islas para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del infrascripto á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio sobre mensura de un campo iniciado por D. Luis Liforenay y otros.—Dolores, Febrero 1º de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. 4297 p15 f12

Se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. JUAN ETCHART que el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze ha señalado el término de 25 dias contados desde la fecha, para que presenten al Síndico de dicho concurso Dr. D. Miguel L. Noguera los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 4238 p15 f11.

El señor Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don SIMON MOLINA, á fin de que durante dicho término se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1882.—*Eduardo A. Casá*, Bolivar 21. 4161 p30 f9

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don PEDRO ZANNETTA, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio don Desiderio Roseti, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que de acuerdo con lo prescripto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Bartolomé Viale, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario.—Casa de Justicia, Bolivar 21. 4157 p15 [illegible]

Carneros y ovejas

En una palabra

Liquidacion del famoso establecimiento del Sr D. Patricio Reed, regenteado por D. Diego Church

El Lúnes 27 de Febrero, á las 12 del dia, venderemos todo el "Stud" de las barrancas; "Stud" famoso hoy en nuestros circos por los triunfos adquiridos por los preciosos y exelentes animales allí presentados.

El grémio de hacendados sabe bien en la forma que con su inimitable celo fué formado el establecimiento del señor Reed, pues este señor con especial talento y competencia ha importado al pais notables animales y la eleccion y cuidado ha estado á cargo el señor D. Diego Church, hay como ve en esta venta una oportunidad especial, la que solo se ofrece porque el señor Reed se ausenta definitivamente á su pais hallándose aquí solo por terminar sus infinitos negocios.

"Zenone," San Jeane," "Venus", "Toscas" y "Pichon" etc. han dado en nuestros circos pruebas de su valor, obteniendo ellos los mejores triunfos. Con todas estas pruebas se inútil hacer encomios sobre la bondad de la sangre de *Las Barrancas.*

NOTA—Habrá tren expreso de ida y vuelta y carruages en la Estacion para la conduccion de todos los interesados. 1897 d15.

De la mejor calidad, inglesas para Tondens

Son muy notables

Al mismo tiempo

Tres yuntas de caballos criollos como para carruage; animales magníficos, de escelente tipo y condiciones.

Una de bayos.
Una de sainos (ambas garantidas.
Una de tordillos muy bonita y parecida,

3048 e14.

FINCAS

Transferido por enfermedad del martillero hasta el Domingo 5.

Terrenos para edificacion

19 grandes lotes

Calles Alsina, Saavedra y Misiones

PROXIMOS A LA EXPOSICION

Rodeados de muy buenos edificios

Son estos solamente los no

EDIFICADOS

CON EXCELENTE VECINDARIO

Venta sobre tasaciones bajísimas

Por liquidacion de sociedad

El Domingo 5 de Marzo, á las 3 de la tarde, venderemos por cualquier precio que esceda de la base fijada, 19 lotes de terrenos que están ubicados en cuatro diferentes manzanas que abrazan las calles de Alsima, Saavedra y Misiones y cuyos lotes son lo que han impedido totalmente cerrarse la edificacion pues á su alrededor está todo edificado.

Hé aquí el detalle de su ubicacion y medicion.

N. del lote	Superficie en varas cds.	Frente en varas cds.	Fondo en varas cds.	Calle donde corresponde el frente	Tasacion por lote
1	369-68	9-24	46-20	Alsina al Sud	$ 30000
2	369-68	9-24	46-20	" " "	" 25000
3	369-68	9-24	46-20	" " "	" 25000
4	369-68	9-24	46-20	" " "	" 25000
5	408-13	10-21	46-20	" " "	" 30000
6	471-34	11-55	47-17	Saavedra Este	" 25000
7	683-86	21-61	47-17	" "	" 35000
8	433-21	17-32	28-87	Alsina y Misiones E. y S	" 35000
9	249-24	9-97	28-87	Alsina Sud.	" 20000
10	272-97	11-15	27-29	Misiones Este	" 18000
11	172-63	10-88	27-29	" "	" 14000
12	462-10	11-55	46-20	Alsina Norte.	" 25000
13	462-10	11-55	46-20	" "	" 25000
14	614-12	15-35	46-20	Alsina y Misiones N y O	" 40000
15	307-65	9-24	38-45	Misiones Oeste.	" 20000
16	369	18-36	38-45	" "	" 20000
17	903-16	11-91	89-27	Alsina Norte.	" 40000
18	722-26	9-24	91-44	" "	" 40000
19	741-90	9-24	94-02	" "	" 40000

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consider en con derecho á los bienes [illegible], ya por fallecimiento de Da. MICAELA R. DE [illegible] sea como herederos ó acreedores, para que [illegible] S. S. de treinta dias deduzcan su accion en forma [illegible] y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo [illegible] de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, [illegible]ero 6 de 1881.—*Sebastian Martinez.* [illegible] p30 f8

JUZGADO DE PAZ DEL 25 [illegible] MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza [illegible] LABATO PUGLID, para que dentro de 30 dias, á contar desde la fecha, [illegible] á contestar la demanda entablada contra él por [illegible] el administrador de la Sucursal del Banco de la Provincia establecida en este pueblo —25 de Mayo, Febrero [illegible] 1882.—*G. Valdés*, Sustituto. 3995 p30 f5

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don JUAN WALKER [illegible] han dado por cerradas las operaciones de esta quiebra [illegible] por insuficiencia de su activo. Este concurso tramita por Secretaría de Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto, oficina en Cabildo.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1881.—*Juan A.* [illegible] 3928 p30 f4

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente, á todos los acreedores del concurso formado á don JOSE MELGAR y Ca., que dentro del término de 20 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Cárlos Zorraquin, domiciliado calle Florida núms. 7 y 9, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena de que si lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Alejo Nevares Palacios, domiciliado calle de Lima núm. 87, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 21 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario; oficina Cabildo, segundo pátio. 3499 p15 e22

Por disposicion del señor juez de la. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. INOCENCIA GILES DE CHICLANA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 31 de 1882.—*Eduardo A. Casá.* 4102 p1m f8

Por mandato del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil Doctor D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don DESIDERIO PABLO JOSÉ SATO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1882.—*Juan Rodriguez.* Secretario. 4041 p30 f7

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á D. PEDRO NOGUÉS, para que dentro de dicho término y por intermedio de la oficina á cargo del que suscribe comparezca á estar á derecho y á tomar la participacion que le corresponde en los autos testamentarios de D. PEDRO NOGUÉS y Da. DOLORES GONZALEZ, bajo apercibimiento de que si no compareciere se le nombrará un defensor por el Juzgado.—San Nicolás, Noviembre 30 de 1881.—*Juan G. Araujo*, Secretario. 3979 p30 f5

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita, llama y emplaza á la rebelde doña BENIGNA FERNANDEZ, para que en el término de 5 dias, de la primera publicacion de este edicto, comparezca ante este juzgado, por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos le ha iniciado don Francisco Cambour, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se le seguirá entendiendo la prosecucion del juicio con los Estrados de este Juzgado de Paz.—San Pedro, Enero 31 de 1882.—*Constancio V. Sarsfield*, Sustituto. 3909 p15 f4

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores RISSO Y ROBLES, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico Provisorio D. Edmundo Cranwell, (calle de Victoria núm. 147) los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieran, de quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Enrique Bonifacio, (domiciliado en la Plaza Constitucion) en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1882.—Secretario *Adolfo Cordero*, Oficina Cabildo, 2º patio. 3894 p15 f2

JUZGADO DE PAZ DE JUAREZ

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. JUAN RUDERICO, vecino de este partido, para que se presente á esta oficina dentro de los 30 dias de la fecha á tomar la intervencion que debe en la causa que se le sigue por avigeato ante este Juzgado.—Juarez, Enero 8 de 1882.—*Pedro A. Rodriguez*, Juez de Paz. 3129 p1m e17

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTIAGO y don JUAN FERGUSON ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto de la Secretaría á cargo del infrascripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 23 de 1882.—*Ramon E. Wright.* 3539 p30 e24

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor D. Justo P. Ortiz y en cumplimiento á lo dispuesto por el art. 1722 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente y por el término de dos meses las solicitudes de rehabilitacion presentadas por D. JUAN MO, cuyo tenor es el siguiente: "Señor Juez de Comercio. Juan Mo. en los autos de mi concurso, respetuosamente á V. S. digo: Que habiendo pagado integramente á todos mis deudores segun lo han manifestado todos ellos, V. S. debe levantar el auto de quiebra que contra mi pesa, ponerme en posesion de mis bienes é intimarse al Síndico me rinda cuenta de su administracion. Sírvase V. S. así proveerlo por ser justicia, etc. Juan Mo, Sr. Juez de Comercio:—Juan Mo, en los autos de mi concurso respetuosamente á V. S. digo: Que se me ha notificado la providencia en la que V. S. no hacia lugar á mi anteriar escrito. Dos peticiones hacia en él a. que se me ponga en posesion de los bienes, debiendo el Síndico rendir cuentas de su administracion y 2º el levantamiento del auto de quiebra; sobre lo primero no fundo haber razon para no hacer lugar puesto que consta haber pagado integramente á todos los acreedores: sin perjuicio de deducir oportunamente mis acciones en lo relativo al levantamiento del auto de quiebra ó sobre reabilitacion; en su caso á V. S. suplico que sin mas trámite, por no haber parte contraria, se sirva mandar que se me ponga en posesion de mis bienes y que el Síndico y Juez Comisario presenten sus respectivas cuentas de honorarios, debiendo el primero rendir cuentade su administracion, y hacerme entrega de los libros, documentos, dinero, etc. que tenga en su poder:—Será justicia etc. Juan Mó."—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Joaquin Reynoso.* 1626 p60 d11.

JUZGADO DE PAZ DEL BRAGADO

Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados de la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido, por fallecimiento ab-intestato de D. JOSÉ LETIERI, ya sea herederos ó acreedores, comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bragado, Enero 17 de 1882.—*Cárlos F. Jáuregui*, Sustituto. 3509 p30 e24

REMATES

Baltar & Quesada

REMATADORES

Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

Resúmen de remates á efectuar

FEBRERO

Mates 14, á las 12. De las existencias del Club Inglés, calle San Martin 174, (altos).
Martes 14, á las 4. De un gran terreno, frente á la plaza 6 de Junio.
Miércoles 15, á las 12. En nuestra casa. De muebles, etc.
Viérnes 17, á las 5. De la finca calle Libertad 400 al 402. Base $ 60000 m[c,
Sábado 18, á las 3. En nuestra casa. De quintas y terrenos en Lomas de Zamora. Base $fts. 75,000 oro.
Mártes 28, á las 3. En nuestra casa. De 733 cuadras terrenos en la Capilla del Señor. Base $ 1,500 cuadrada.

MARZO

Miércoles 1º, á las 3. En nuestra casa. De 4 leguas de campo en Rio Cuarto. Base $ 35,000 m[c. legua.
Viérnes 3, á las 3. En nuestra casa. De 2 leguas de campo en Tres Arroyos. Base $170,000 m[c. legua.
Viérnes 3, á las 3 1[2. En nuestra casa. De 100 cuadras terreno en el pueblo de Rauch. Base $ 40 mil. cuadra.
Miércoles 8, á las 3. En nuestra casa. De 8000 hetáreas campo en Lincoln. Base $ 40 m[c.[hectárea.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiemos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

De hacienda vacuna

Criada en un establecimiento situado

En el centro del Norte de la Provincia

En nuestra casa Alsina 78

Para los señores hacendados que tienen necesidad de poblar campos, les anticipamos que oportunamente venderemos un rodeo de ganado vacuno compuesto de 1500 cabezas, entrando un 40 por ciento de novillos.

Hacienda criada, mucho vacage grande y toros mestizos.

Mas adelante daremos el dia de la venta y demás pormenores para que puedan ir á revisar la hacienda.

4191 t9,

POR LOS MISMOS

Por 75,000 fuertes

DE BASE

Pueden los interesados ocurrir á revisar los títulos que son perfectos y por planos á nuestra casa San Martin 51.

4342 f14

La magnífica propiedad

Al Norte! Al Norte!

Sobre la Calle Larga

ESQUINA LIBERTAD

86 vs. 60 cts. á la primera por 61 vs. 91 cts.

CON HERMOSOS EDIFICIOS

De pigüe renta

Base de venta 800,000 ps. m[c.

NOTABLE Y CENTRAL FINCA

Para los especuladores

El Marte 14 de Febrero á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la base fijada y al contado, la espléndida propiedad, calle Larga y Libertad, con un hermoso y cómodo edificio, rodeado por toda clase de comodidades; tramvays, empedrados, gas, agua corrientes etc, etc.

La topografía del terreno es admirable, no solo por la altura del pasage, sino por su posicion y próximidad con el centro de la Capital, y el edificio en él construido es aparente para renta, siendo muy buscado por las personas de gusto, que desean el **aislamiento** relativo, ocupando casas fuera del centro de la ciudad.

La base de venta, dada la importancia y valor real del terreno es **ínfima**, puesto que allí nadie vende, por lo que nos permitimos llamar la atencion de los especuladores sobre tierras al Norte, centro de importancia siempre creciente.

El terreno mide 71 metros 47 cts. igual á 82 varas 55 cts. de frente al Sud-Oeste sobre la calle Larga, estando formado el ángulo de esta última calle con la de Libertad por una línea recta de 1 metro 99 cts. ó sea 2 varas y 30 cts. por ser ochavada esa esquina. En la extremidad de esta línea empieza el frente á la calle de Libertad que se compone de 50 metros 66 cts. ó 58 1[2 varas, á cuyo fin se levanta una perpendicular de 34 metros 55 cts. equivalente á 39 varas 90 cts, desde cuyo punto empieza una línea paralela al frente de la calle de Libertad con direccion al Nor-Este, compuesto de 24 metros 63 cts. ó sean 28 varas 45 cts. al de las cuales se tira una línea de conjuncion al extremo del frente á la calle Larga constante de 40 metros 5 cts. igual á 46 1[4 varas.

Títulos perfectos, mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 3851 p1 f1

Excelente casa-quinta

Partido de San Martin

Próxima á donde se establecerá la Escuela de Artes y Oficios

A solo 6 cuadras del pueblo

SOBRE EL CAMINO REAL DE RAMOS MEJIA

Casa muy cómoda

GRANDES ALFALFARES

Propiedad del Sr. ingeniero Wysoski

Venta á largos plazos

El terreno solo costó 3[illegible]000 pesos

Verdadera pichincha

En nuestra casa San Martin 51

1.ra Retasa $ 1[illegible]0,000 m[c.

2.da Retasa ps. [illegible]0,000 m[c

El Sábado 18 de Febrero á las 3 de la tarde, venderemos por el precio que exeda de la base fijada, esta excelente y ventajosa propiedad, ubicada á solo 6 cuadras del pueblo de San Martin dentro del partido é inmediata á los Olivos, que dícese será la capital de la Provincia.

No hay que olvidar que ya una ley, el macadam de Belgrano al Tigre, que pasa por Saavedra, facilita el camino hasta esta linda quinta por casa nueva ó blanca del mayor Wysoski.

Se conoce la propiedad.

La superficie del terreno consta de 10 cds. 6160 varas ó sean 231,160 varas cuadradas.

La casa tiene [illegible] habitaciones bajas de azotea y 3 altas con teja francesa, cuarto para el cocinero, lechería, depósito, cuarto para peones, criadero de aves, 3 piezas bajas de tirantes de fierro galvanizado, letrinas divididas en compartimentos, corrales de palo á pique y tablas, ramadas con techos de teja, cercos de alambre y postes de ñandubay y una porcion de postes con cina-cina.

Reconoce la propiedad una obligacion con el Banco Hipotecario por 2,600 $f.

Los títulos son perfectos. Puede visitarse la propiedad tomando el tren de campana, donde en la estacion San Martin, se toma un carruage por 10 $.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

TODAS LAS PROPIEDADES

QUE PERTENECIERON AL FINADO

Sr. Dr. Enrique A. Green

Un grandioso terreno

CON FRENTE A LA

Plaza 6 de Junio

La mas linda y pintoresca de todas las del Municipio

673 CALLE PARANA

ENTRE ARENALES Y JUNCAL

46 1[2 vs. de frente por 60 vs. de fondo

En uno o tres lotes

Sin base

El Mártes 14 de Febrero

Á la 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios:

Este sin igual terreno compuesto de 46 1/2 varas de frente por 60 varas de fondo, frente a la Plaza 6 de Junio, que es sin disputa hoy dia la mas linda y pintoresca de todas las plazas que exiten en la capital.

Queda en el mismo centro de la Plaza; de allí se domina todo ese paseo público.

El terreno se venderá en un solo lote ó en tres divididos de la manera siguiente:

Lote No. 1.—15 1[2 vs. de frente por 60 de fondo.
" " 2.—15 1[2 " " " 60 "
" " 3.—15 1[2 " " " 60 "

Este último lote tiene una casa de material, de azotea maderas duras; con tres piezas, un pozo con gran pileta, un gran parral zarzo de fierro hasta el fondo, tono cubierto de rica uva moscatel.

Los otros lotes los cruza otro parral con zarzo de fierro igual uva, plantados con ricos árboles frutales, limones etc. Nos parece inútil llamar la atencion sobre la importancia que tiene una propiedad de estas dimensiones y que es difícil encontrar igual sobre una plaza pública, adecuado para la edificacion en gran escala, haciéndola producir una pingüe renta.

Las calles que rodean la Plaza 6 de Junio están circundadas de varias líneas de tramway que en 20 minutos llegan á la Plaza Victoria.

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—No obstante de estar dividido en tres lotes. se venderá en lotes á gusto de los compradores.

3949 f4.

POR LOS MISMOS

En las Lomas de Zamora

Y HOY PROPIEDAD

De una fuerte casa inglesa

EN LIQUIDACION

Paradise Grove

Con todas sus adyacencias etc.

Y 8 CUADRAS DE QUINTA

MONTE, CHACRA, etc.

Tres cottages que producen 3,380 ps. al mes

Y mas de 30 cuadras de terrenos alambrados que producen 2100 ps. mensuales

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 18 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, tomando de base la suma de **setenta y cinco mil pesos fuertes.** curso legal, dinero de contado y por órden terminante de una casa inglesa en liquidacion:

Una de las mas señoriles propiedades que puede encontrarse en la República y tan inmediata á la Capital.

Las propiedades y que se venderán en un solo lote, se componen de la manera siguiente:

Paradise Grove ó sea la quinta grande, con su parra, gran baño, cochera, caballeriza, tuvernáculos, casa para el quintero, quinta, frutal, vegetal y adorno, alfalfales en todo su terreno compuesto de 8 cuadras cuadradas bajo alambrado y cerco vivo.

1a. Cottage—Manzana P. alquilada á razon de 1200 $ mensuales por todo el año.

2a. Cottage—Manzana O. á razon de 800 $ mensuales con contrata hasta el año 1884—Oct. 1º.

3a. Cottage—Manzana N. con parte de otros terrenos sembrados de alfalfa. Está arrendada hasta el 1º de Marzo de 1884; los dos primeros años 15,000 $ y los dos restantes 18,000 $ anuales.

Un potrero de 6 cuadras cuad. con frente á la calle principal y por medio con Paradise Grove produce 400 $ mensuales.

Otro potrero de 20 cuadras cuad. á pocas varas de la estacion de Lomas produce 1000 $ mensuales.

Varios otros lotes sueltos están arrendados y producen 660 $ mensuales.

Como se vé, una parte de estas propiedades produce con contrata de esta garantía la suma de 5440 $ mensuales, sin contar la quinta grande y la chacra que por lo menos pueden producir 5000 $ no poniéndole absolutamente nada á los lotes asilados cerca á la via férrea cerca de la estacion y que puedan realizarse á muy buenos precios en cualquier momento.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto y dinero, sobre estas valiosísimas propiedades, que han costado á su primitivo dueño mas de tres veces el precio fijado por la base.

En caso que no hubiere interesados en un solo lote se podrán ofrecer las propiedades aisladamente, en cuyo caso pondríamos de manifiesto en el acto del remate el número fijado á cada una de ellas.

Los interesados podrán pasar por nuestra casa Alsina 78, por mas datos, ver los planos generales de las propiedades y en demanda de órdenes para visitar las mismas.

4192 f9

POR LOS MISMOS

DE MUEBLES

Máquinas y puertas

Juegos de sala
Juegos de comedor
Id de dormitorio
Alfombrados y aparatos para gas, etc.

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 15 del corriente á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un variado surtido de muebles, máquinas y otro objetos, cuyo pormenor mas ó menos es el siguiente:

1 juego sala 9 piezas brocatela de seda, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 id de cretona; 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 sofá y 2 sillones forro terciopelo, 3 galerias doradas de cenefa de raso y felpa, 3 id con cenefa brocatela de seda, 1 juego dormitorio nogal, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cama con colchon elástico y 1 mesa de noche, 1 cama nogal filete negro, 1 camera de bronce con pabellon y colchon elástico 2 camas de fierro, 2 id para niño, 1 ropero nogal con espejo, 1 id de cedro, 1 lavatario nogal, 12 sillas de viena asiento y respaldar esterilla, 10 id de nogal para comedor, 1 cama de bronce, 4 arañas de bronce para gas de 3, 4 y 5 luces, 2 pendientes de 2 luces, 1 sillon amaca caoba, 1 ropero jacarandá, 1 espejo, 1 cama id, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche id, 1 ropero caoba, 1 caja de fierro con secreto, 1 espejo marco negro y dorado, 1 mostrador caoba para relojero, 1 reloj de repeticion, 1 lavatorio negro, 300 volúmenes en inglés y español, 1 camera negra, 10 sillas varias, 10 gravados, 6 cuadros al óleo, 10 cajones vino Moscatel, 6 id Oporto, 60 copas cristal, 8 botellas para licores, 1 mostrador, bancos, rejas, marcos, puertas y persianas, 1 puerta vidriera, armazon de fierro, alfombrados varios, máquinas de coser etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

A las 2 de la tarde 100 bolsas flor de azufre, en lotes al gusto de los compradores.

1 máquina fiamante para hilar seda con todo su apatato de cobre y bronce.
1 id de desgranar maiz.
1 id de picar piedra.

3950 f4

POR LOS MISMOS

Acaban de llegar

Unos pocos animales vacunos

Raza Durham

Elegidos personalmente por el Señor

D. Donald Maclennan

Pueden verse desde Hoy

En nuestra casa Alsina 78

En el vapor "Guadiana" de la "Mala Real Inglesa" acabamos de recibir un selecto lote de animales raza Durham que han sido elejidos por el inteligente señor Maclennan, en Inglaterra:

La fama adquirida por este señor, evita toda recomendacion y prueba de ello, son los animales que presentó en la última Exposicion de la Sociedad Rural, algunos de los cuales obtuvieron premio y fueron adquiridos despues por nuestros primeros criadores como los señores Narciso Vivot, Leonardo Pereira, Carlos Casares y otros.

Este lote que ofrecemos ahora en venta es superior á todo lo que ha venido hasta ahora al pais y rogamos á los señores criadores, pasen á inspeccionar los animales que se componen de **3 toros, 3 vacas y una ternera.**

3843 f1

POR LOS MISMOS

De todas las existencias

UN MAGNIFICO

Billar Inglés

UNICO EN EL PAIS

Muebles y demas enseres

Del Club Ingles

UNITED CLUB

Calle San Martin 174 (altos)

El Mártes 14 del corte

A las 12 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion del Club arriba indicado, cuyo pormenor es mas ó menos como sigue

VESTIBULO:—Perchas, pizarras, barómetro termómetro, pendiente para gas, mesa, mapas, chuses etc. etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio cedro, prensa de copiar, 1 mesaconsol con mármol, armario, paraguero, perchas, pico de gas, sillas, etc.

SALON DE LECTURA—Un gran mesa para 20 cubiertos de roble macizo, 6 sillones forro reps color habano, sillas roble asiento esterilla, 1 gran espejo chimenea, 1 araña bronce 4 luces á gas, 4 brazos, etc. etc., grabados, alfombrado chuve, estante para libros, escritorio jocarandá, 2 bibliotecas de roble, coleccion de diarios encuadernados, 1 araña bronce 2 luces, etc.

SALON DE JUEGO:—4 mesas caoba para juego, 2 sofaes reps con fundas, mesas redondas, sillas, erañas para gas 3 luces, alfombrado clase 1º.

LAVATORIO—2 mesas lavatorio, espejo, jarras, palanganas, etc.

SALON DE BILLAR—1 gran mesa de billar inglesa cu yo costo es de $ 25,000 pesos papel con tacos, taqueras juegos de bolas, etc. etc., artefactos para gas, 3 sofaes erciopelo, etc., etc.

DESPENSA—1 mostrador con piedra mármol estantes copas, vasos, heladera armario etc., etc.

Al mismo tiempo

LIBROS

Una selecta y variada coleccion de libros ingleses de los mejores autores, entre ellos una enciclopedia británica.

VINOS

Algunos cajones de Champagne, Clicout y otras marcas, coñac, etc.

3951 f4.

Una casa central de altos

INMEJORABLE PARA RENTA

Calle Maipu No. 206

Entre Cuyo y Corrientes

10 1[2 vs. de frente por 20 vs. de fondo

Venta Ad-Corpus

RENTA MENSUAL 1,500 $ m[c.

El Jueves 23 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio, por órden y cuenta de su dueño, por ausentarse á Europa, la casita arriba espresada situada en uno de los buenos barrios de la capital.

Fincas como esta, de poco fondo, y en parages céntricos, deben ser solicitadas por los capitalistas que quieran esplotar bien su capital por cuanto las producen una renta buena, con inquilinos escelentes.

Esta propiedad está ocupada por una fonda que la ocupa hace años, que paga 1500 $ mensuales.

El terreno mide 10 1[2 vs. de frente al Este por 20 vs. de fondo, pero la venta se hará como siempre, ad-corpus.

Títulos perfectos, mas datos á nuestra casa San Martin 51.

4120 f8.

Buena casa

ALTA Y BAJA

Construccion moderna

Calle Esmeralda 402 y 404

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

Lindando al palacio de Castillo

12 vs. frente por 55 1[2 fondo

Venta Ad-corpus

Base $ 300,000 m[c.

Renta mensual garantida 3000 $

El Juéves 23 de Febrero á las 4 de la tarde (dia de trabajo) procederemos á vender bajo la base arriba indicada la espléndida casa arriba espresada, cuyos edificios la constituyen 20 piezas habitables, dos cocinas, dos letrinas, lavadero, un gran gallinero de tejido de alambre en el patio y algunos buenos árboles frutales.

El edificio es todo en cal, maderas duras, puertas de cedro, con persianas en la casa alta, tiene algibe, bomba para el mismo y gas.

La finca produce 3,000 $ al mes. con un inquilino de primer órden, que la habita desde hace 5 años, quien aceptará un contrato por el mismo alquiler que paga.

Los títulos son perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

4014 f4

En la calle de Santa-Fé

No. 1202

Escelente terreno

De 30 vs. de frente por 50 de fondo

LOCALIDAD MUY BUSCADA

A mas 40,000 ladrillos

Base 42,000 $ m[c.

El Dominge 26 de Febrero, á las 5 p. m., venderemos por el precio que esceda de la pequeña base fijada, este escelente terreno, lindando con una herreria y en condiciones para edificar una magnífica casa de recreo.

Al mismo tiempo venderemos 40,000 ladrillos de cal.

Títulos perfectos, mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

4303 f12.

El grandioso establecimiento

MOLINO SAN TELMO

LISTO PARA FAENAR

MAQUINARIAS UTILES

Depósitos, almacenes para harina

ID PARA TRIGO

Grandes comodidades

Esplendido edificio de altos

INMEJORABLE PARA FAMILIA

Talleres y galpones, caballeriza, gallinero

TODO CUANTO ES NECESARIO

Nada mejor!

Calle Defensa Nos. 668 á 674

Entre San Juan y Cochabamba

Orden del Sr. Presidente del Banco

POR LOS MISMOS

De una espléndida

Fraccion de campo

DE PRIMERA CALIDAD

E inmejorable para sementera

738 cuadras cuadradas

DIVIDIDA EN DOS LOTES

EN EL PARTIDO

Exaltacion de la Cruz

É INMEDIATO AL PUEBLO CAPILBA DEL SEÑOR

BASE DE VENTA

$ 1500 cuadra

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 28 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á las mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario;

Una de las mejores fracciones de campo al Norte y distante 15 leguas únicamente de la Capital.

La calidad del campo es de lo mejor que existe en cuanto á la clase de pastos, pues es de lo mas apropósito no solo para ovejas, cabañas, invernadas, etc., sinó para sementeras de toda clase de grano, pues la proximidad á los dos puntos de embarque que son Zárate y Campana, los gastos de trasporte son infinitamente mas reducidos que de cualquier otro punto de la Provincia.

Se sabe además que el Gobierno Nacional tiene la idea de prolongar el ferro-carril á Campana, por medio de un Ramal hasta Zárate, que aumentaría naturalmente el valor de este campo.

Tanto este partido como los colindantes, son por la calidad de sus tierras y pastos, los mas preferidos por la colonia irlandesa que como se sabe es la que ha sabido darle el verdadero valor á nuestra tierra, destinándolos para su cria de ganado lanar, que les ha dado tan brillantes resultados y como dicen ellos muy bien que hay campos como por 200,000 pesos legua y baratos por millon y medio y dos millones de pesos la legua.

Campos como el que ofrecemos hoy en venta puede decirse que no está lejano el dia que veamos que se venderán en fracciones de 10 y 20 cuadras, que se pagarán á 4000 y 5000 $ la cuadra, porque podrán arrendarse á razon de 400 $ la cuadra.

Todo esto que antecede son hechos, que está en la consideracion de los que saben lo que puede dar una propiedad en condiciones como esta y que ahora mismo puede arrendarse á razon de 200 $ cuadra al año y que equivale á un interés de 14.20 % al año sobre la base de 1500 que se ha fijado para la venta.

La venta se hará en dos facciones, á saber:

Lote núm 1—400 cuadras cuadradas.
" " 2—383 1[3 id id.

Pero en caso que hubiese interesados en nuevas fracciones se podrán hacer lotes al gusto de los licitadores.

Otra de las ventajas que no deben perderse de vista es la siguiente: el primer lote solo dista una legua escasa y el núm. 2 media legua del pueblo "Capilla del Señor."

Este campo es conocido y está señalado en el Registro Gráfico por de Gonzalez y sus linderos son al Este Echehon, al Oeste Enrique Bird, al Norte E. Collinglean y al Sud el vendedor.

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores y por planos ocurran á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las personas que quieran inspeccionar el campo pueden ocurrir á nuestra casa por una órden.

4225 f10.

POR LOS MISMOS

Partido de Lincoln

El Miércoles 8 de Marzo

1882

Á LAS 3 DE LA TARDE

8000 HECTAREAS

Ó sean 3 leguas cuadradas

Campos sin igual en la Seccion XVIII

!!!8 años para el pago sin interés!!!

Base de venta 40 ps. la hectarea

Campo de inmenso porvenir

Situacion inmejorable

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

De tantos campos que se han ofrecido y se ofrecen todos los dias en venta, pocos pueden ponerse en parangon con este lote y especialmente con los que acaban de venderse en la Seccion 10 á razon de 101 $ la hectárea, ó sean 271.000 $ legua cuadrada.

El campo que ofrecemos en venta está mensurado y amojonado por el Sr. D. Angel Silva y sus pastos son abundantes y riquísimos, componiéndose en gran parte de gramilla, trebol, alfilerillo, cebadilla, cola de zorro, etc, garantiendo que no hay médanos en toda la fraccion.

Está á igual distancia de Buenos Aires que los campos del Venado Tuerto que se venden hoy de 300 á 400.000 $ legua.

Pocas veces se venden campos en iguales condiciones, y se vende únicamente por ausentarse uno de los sócios para Europa, máxime que hay quien lo arriende hoy en 12.000 $ (doce mil) la legua.

Para demostrar lo ínfimo de la base que se ha fijado para la venta, queremos recordar algunas ventas, efectuadas en estos últimos tiempos, algunas de ellas en estos dias.

Al señor Cadmus en la seccion XVII por 130.000 $ legua comprada para una compañía belga que está ya mandando los materiales para alambrar el campo.

Las 19 leguas vendidas por el Dr. D. Marcelino Ugarte al nuevo Banco Inglés á razon de 160.000 $ al contado la legua y se poblarán á no dudarlo en poco tiempo.

Esta fraccion que anchada queda á muy poca distancia de nuestro lote.

Los campos que acaban de venderse en la seccion 10, y cuyo término medio dá mas de 245,000 $ por legua, campos infinitamente inferiores, y para que no se crea que es charla nuestra, los vendedores dan al comprador por medio de un documento, un plazo de 6 meses para que puedan cerciorarse de la verdad de lo que decimos, y de que si no son mejores estas tres leguas que cualquier fraccion igual de las 85 leguas de esa seccion 10, se anulará la venta y se devolverá el dinero pagado.

Muchísimos son los pobladores que hay por aquellos parajes, cerca de allí la fraccion marcada en el plano con Pirondo y Escalante, está poblada por dos vascos, á quiénes se lo vendieron aquellos,

Sabido es que Lincoln es el partido qúe se ha poblado mas rápidamente, y lo pueblan los grandes establecimientos de los señores Duggan, Ostendorp, Samson, Ricketts, Sanford, Brown, Carabassa, Lopez, Martinez de Hoz y muchos otros vecinos pobladores, no especuladores, y que no venderian sus campos por ningun precio.

La seccion 17 que hace poco que fué vendida por el Gobierno de la Provincia, está llena de nuevas estancias, como la de los señores Romero, Allan, Wilson, Cabral y otros.

En cuanto á pronta comunicacion con los grandes centros, tenemos varias lineas de ferro-carriles, que no son proyectos, sinó que están ya, puede decirse, en via de construccion, y antes de dos años tendremos el Ferro-Carril Trasandino que pasará cerca de este campo, y el otro que irá á Trenquelauquen.

Pocos son los campos que le quedan para vender al Gobierno de la Provincia, y pueden estar seguros los compradores que todos ellos se venderán en las mismas condiciones de la seccion 10 y del campo vendido el 7 del corriente en el partido 9 de Julio, cuya base era de 70,000 $ legua, y fué vendido en 945,000 $ legua al señor Unzué.

Queremos hacer presente que la gran área vendida por el señor don José P. Lezama al señor don Eduardo Casey queda diez leguas mas afuera que este ofrecido en venta.

Con todos estos datos y las garantías de los vendedores respecto á la bondad del campo, esto vale, á no dudarlo, **120 $ la hectárea!!!** y con los 8 años de plazo sin interés vale 350 á 400.000 $ la legua.

Los compradores firmarán pagarés hipotecarios por los ocho plazos, entregando la octava parte al contado.

Prevenimos á los interesados que desde hoy tendremos á su disposicion un plano indicando la posicion exacta del campo, para que puedan mandar revisarlo con tiempo.

¡¡¡Verlo y comprarlo!!!

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

4223 f10

POR LOS MISMOS

Campos en Rio Cuarto

Provincia de Córdoba

A 14 LEGUAS

De Villa Carlota

Y 18 AL SUD ESTE DE LA CIUDAD

DE RIO CUARTO

Y Ferro-Carril Andino

Base de venta ps. 35,000 LEGUA

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 1.º de Marzo

A las 3 de la tarde

Remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

Una fraccion de campo, marcado en el plano de los terrenos fiscales de la Provincia de Córdoba al Sud del Rio Cuarto con el núm. 76, Serié A. compuesto de 4 leguas cuadradas.

Los campo del Rio Cuarto son reputados los mejores de aquella provincia y este lote dista de los campos de los Sres Julio y Alejandro Roca que están sobre el mismo Rio 4º 7 leguas escasas, de la Villa Carlota 14 y 18 de la ciudad de Rio 4º.

La base fijada para la venta son 35000 $ legua que puede decirse es la tercera parte de su verdadero valor.

Los campos que tienen asegurado ya su porvenir, pues el ferro-carril á Rio 4º ya es un hecho, pues hace tiempo que llegó á aquel punto.

La riqueza de los campos de aquella zona están fuera de discusion y las haciendas que aun mandan para el consumo de esta capital, son una prueba irrecusable de aquello.

Títulos superiores.

Para ver el plano ó mas informes á nuestra casa Alsina 78.

4224 f10

POR LOS MISMOS

Al Norte y sobre la plaza

De la Libertad

Calle Libertad 400 y 402

Alquiler $ 550 m[c.

Base de venta ps. 60,000 m[c.

Ad-Corpus

El viérnes 17 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario, la casa arriba indicada, construida en terreno de 8 varas de frente al Este por 18 id de fondo.

El edificio antiguo consta de tres piezas, una de ellas á la calle, empapelada, cielo-raso de lienzo y piso de tabla, tiene salida á la calle, dos piezas interiores con piso de tabla, cocina, letrina, etc.

Tiene frente á la hermosa plaza de la Libertad y está rodeada de grandes y lindos edificios.

Títulos perfectos; pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde daremos mas detalles.

4226 f10,

POR LOS MISMOS

De una valiosa área

De campo

A siete leguas de Dolores

2 LEGUAS CUADRADAS

LINDANDO CON LOS

"Montes del Tordillo"

En fracciones

De un cuarto de legua

O en un solo lote

Base para la venta pesos 350,000

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Juéves 2 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

de la Provincia

SIN BASE

POR LO QUE DEN

El terreno mide 23 2[3 vs. de frente al O. por 78 1[2 fondo al E.

El Viérnes 3 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio este grandioso establecimiento, sus edificios, máquinas y útiles en el mejor y mas perfecto estado encontrándose todo esto para principiar el trabajo. El detalle es el siguiente:

Departamento de la máquina: Gran máquina completa, vertical inglesa, fuerza de 38 caballos, 2 calderas, 45 caballos de fuerza cada una, 6 juegos piedras francesas de la acreditada casa de Laffertè Sousjuane y ca. de 1 metro 30 centímetros de diametro cada una, 6 cernidores, 2 mangos para harina flor, gran cajon para harina, capacidad de 2,500 arrobas, 2 cajones para trigo limpio, 2 rastrillos refrescantes, 2 depósitos para agua, capacidad de 20 pipas, ruedas de engrenaje y de repuesto, para todas las piezas, pescantes, gran balanza para carros cargados para 6000 kilos, poleas, etc., etc., aguas corrientes, pozo, gas en toda el departamento. etc.

Departamento de limpieza: 1 gran zarando, 2 columnas francesas, 1 cilindro; 2 id para cebada y materias estrañs, etc., etc., balanzas y romana.

Departamentos de peones: Edificio de altos maderas pino, compuesto de 8 habitaciones, puertas de maderas duras etc., etc.

Caballeriza para 26 caballos, pesebres, madera y fierro piso id id.

Gallineros: De material fuerte y espacioso.

Almacenes: Piso de cimiento hidrófugo capacidad vastísima.

Departamento para familia: Edificio de altos compuestos de 9 espléndidas habitaciones techos de madera de dino de tea, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, puertas e cedro, celosias de pino, 2 piezas bajas, 1 cocina, 2 letrinas, gas, aguas corrientes, galerias en toda la casa, algibe, de 145 pipas, pozo, gran depósito subterraneo con capacidad de 6000 toneladas de carbon, etc., etc.

El edificio es, pues, realmente espléndido, su ubicacion no puede ser mas apropiada para esta clase de negocio, su próximidad con todos los centros comerciales es su mejor recomendacion.

Las condiciones de venta son tan liberales que pueden clasificarse de verdadera *pichincha.* El edificio y molino fué tasado en $ 1.700,000 m/c. y sin embargo de esto la venta la haremos al mejor precio y sin base.

Condiciones de pago

Una tercera parte al contado y el resto á plazos, con garantia de la propiedad si el directorio del Banco lo consiente.

Los títulos son perfectos.

NOTA—La venta de esta propiedad se hará como siempre Ad-Corpus, teniendo el terreno la siguiente medicion: 23 2/3 varas de frente al O. por 78 ½ varas de fondo al Este, proviniéndose que por el costado Norte hay dos martillos á su favor, el primero que la mas ó menos á las 42 varas de la línea del frente para el fondo y consta de 17 1/2 varas de Sud á Norte por 13 ½ de E. á O. y el segundo martillo atras del anterior tiene 29 varas de S. a N. por 14½ varas.

Habiendo desaprobado el Directorio del Banco la venta anterior sacamos nuevamente en remate.

Mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4013 f5.

Una buena casa

Aparente para hacendados

GRANDE—HERMOSA—BIEN VENTILADA

Con arboleda

Calle Independencia No. 690

Venta Ad-Corpus

Base de venta $ 200,000 m[c.

El Domingo 5 de marzo á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño la casa arriba espresada edificada en terreno de 15 varas de frente, por 50 de fondo.

El edificio consta de 8 piezas con piso de baldosa, cielorazos de yeso, en unas de lienzo empapelado en otras, posee algibe, gas, aguas corrientes, arboleda hermosa, buen baño, sus techos son embaldosados.

Los títulos son perfectos y para mayores datos ocúrrase á nuestra casa San Martin 51. 4232 f11.

CAMPOS

TIERRAS

El campo arriba mencionado compuesto de dos leguas cuadradas mas ó menos, ubicado en el Partido de Dolores, distante 7 leguas de la ciudad del mismo nombre, lindando con los valiosos Montes del Tordillo, Baldomero Diaz, Santiago Bello, Juan Lopez, Escribano, y Simona Paloneque; esta marcado en el Registro Gráfico de la Provincia. con el nombre de Juan A. Diaz.

Es campo de superior calidad para ovejas, por las buenas cañadas que tiene, así que en verano nunca faltan abundantes pastos.

El campo para mayor facilidad de los interesados, se ha dividido en 4 fracciones de media legua mas ó ménos; pero podria venderse en uno ó dos lotes de una legua cada uno y será entregado amojonado en las dos primeras casas, pues la mensura hace muy poco que fué hecha.

En cuanto á la base que son 350,000, nada tenemos que decir; este campo á las puertas de la capital vale el doble y una vez practicada la nivelacion de la parte Sud de la Provincia, valdrá 50 p% mas.

Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de $f. 18 000 de los cuales hay amortizados 2000 $f. y con los cuales podia seguir el comprador si le conviene.

El actual propietario vende este campo por no poder atender dos establecimientos, queriendo dedicarle toda su atencion á otro de mas afuera.

Las personas que quieran ver el campo pueden dirigirse al señor D. Victor Dardegnac, (Hotel del Sud en Dolores) ó a D. Angel Escudero en el puesto de B. Sosa, en el campo de Baldomero Diaz, lindero con este.

Por planos ó mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 4275 f11

POR LOS MISMOS

De 4 á 5000 ovejas

Mestizas finas

EN DOS MAJADAS

En la estancia Viamonte

De los Sres. Brown Hermanos

Partido de San Vicente

El Sábado 4 de Marzo á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de Sres. Brown Hnos:

4 á 5000 ovejas mestizas finas en dos majadas cada una con una sola señal.

Los animales son de muy buena clase y están en magnífico estado como para llevarlos á cualquier distancia.

Los interesados que quieran ver las majadas antes del remate, pueden dirijirse á la misma estancia Viamonte,

El remate se efectuará en el puesto del SAUCE y la entrega se hará inmediatamente despues de la venta pudiendo dejar las ovejas por algunos dias.

Mas pormenores á nuestra casa Alsina 78,

4373 f14.

Guillermo Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en uestra casa, Bolivar 7,

POR LOS MISMOS

Importante de TERRENOS

En la Capital

Calle Piedad

Lindando con el Challet del Sr. Rodriguez

Rodeados de importantes edificios

A UN PASO DEL 11 DE SETIEMBRE

Porvenir inmediato

6 lotes de terrenos altos

Sin base para la venta

A la mas alta postura

El domingo 26 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, estos importantes terrenos situados en el parage de mas porvenir, á solo tres cuadras de la estacion Lacroze, los únicos á vender en aquella localidad.

Títulos de primer órden. Por mas informes á los martilleros.

Todo comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 4216 f10.

POR LOS MISMOS

De la importante

BARRACA

QUE PERTENECIÓ AL

Sr. Souza Martinez

Con los edificios y galpones que contiene

SITUADA

En la Plaza Constitucion

ESQUINA A LA DE LIMA

27 metros 58 cents. de frente por 34 metros por 64 cents. de fondo

GRAN RETASA

Primera tasacion $ 400,000 m[c.
Segunda id $ 350,000 id
Tercera id $ 230,000 m[c.

Que sera la base para la venta

Sumamente baja

ESPLENDIDA LOCALIDAD

Lo unico a vender en aquel paraje

Gran centro de comercio

El mártes 28 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada esta importante y comercial barraca, edificada con materiales de primera clase, lista para empezar á trabajar, situada en el parage de mas importancia del gran mercado de frutos, compuesto su terreno de 27 metros 58 centímetros de frente por 34 metros, 64 centímetros de fondo.

Títulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonara el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 4215 f10

POR LOS MISMOS

GRAN SURTIDO

DE

Comestibles y bebidas

En nuestra casa Bolivar No. 7

El mártes 14 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, un gran surtido de dichos artículos, cuyo pormenor es el siguiente:

100 barricas azúcar americana.
150 c kerosene Devoes.
80 c almidon americano.
50 bultos yerba Parnaguá.
120 frasqueras ginebra.
60 bultos té Orange Pekoe.
70 c coñac Dos Gallitos.
130 damajuanas ginebra.
80 id anís legítimo.
60 cajones velas estearina.
25 bordalesas vino Burdeos.
30 cajones queso de bola.
65 id ajenjo legítimo.
30 id bitter id.
34 bolsas café en grano.
44 cajones ciruelas en agua ardiente.
10 id galletitas inglesas.
50 latas id de una arroba.
500 id dulce Guayaba.
150 id id membrillo fresco.
24 c ostras.
30 id mostaza inglesa.
25 barricas cerveza inglesa.
30 c aceite Rivera.

EN SEGUIDA

200 bolsas porotos.
50 tarros aceite linaza.
40 docenas baldes.
30 bultos cabo manila.

3987 f7.

POR LOS MISMOS

Buen terreno

HACIENDO ESQUINA

Pozos y Pavon

Magnífica localidad

FRENTE AL GRAN CORRALON

De Limpieza publica

16 1[2 vs. de frente por 37 de fondo

El Domingo 5 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, en un solo lote, por órden terminante de su dueño, este magnífico pedazo de tierra aparente para especuladores, fijarse que es hace esquina.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto. 4313 f12.

POR LOS MISMOS

Importante

De todas las existencias

DEL DEPÓSITO

De vino y conservas

SITUADO EN LA

Calle Piedad No. 78

En nuestra casa Bolivar No. 7

El Mártes 14 del corriente, á las 12 en punto, rematará á la mas alta postura y dinero al contado, todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor se omite por su gran estension.

El pormenor se publicará en los carteles.

4334 f12.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 64

Remates Semanales

Para tenderos, merceros, etc.

DE

Mercaderias generales

Los Lunes, Miercoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., anunciamos en avisos especiales.

POMOS marcas Cranwell y Ca. Continuaremos la venta en particular á los precios de remate.

d8 perm.

POR LOS MISMOS

Para papelerias, librerias y litografías

En nuestra casa Peru 64

El Miércoles 15 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden de una casa introductora de papeleria, etc., una buena partida de cajones papeles, sobres, targetas de cartolina, etc., dividido en lotes por clase.

Papeles rayados y lisos, formato de oficio, id de carta y esquela, todo de clase fina.

Cajas con papel y sobres en diversos formatos.

Sobres cuadrados, id de targetas, targetas en blanco de cartulina.

Pápeles timbrados con el escudo Argentino.

La liquidacion de los efectos arriba mencionados se efectuará al mismo tiempo de la venta de las mercaderias para tenderos, merceros y de los pomos de las mejores marcas.

4371 f14,

Para sementeras

De Lino! De Lino!

¡Alerta chacareros!

Magnifica oportunidad

En el Partido de Las Flores

Sobre el Ferro-Carril del SUD

LOTES DESDE 150

Hasta de 500 cuadras

DE TIERRA FERTIL

Y OTRO DE 986 CUADRAS

De 150 x 150

CON ESTACION EN EL MISMO CAMPO

Precio baratisimo

Mitad al contado y el resto

á 2 años de plazo

Con lo que se paga por arrendamiento

Se puede adquirir esta tierra, cuyo remate efectuaremos

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 17 de Febrero

A las 3 p. m.

Procederemos á vender en las condiciones estipuladas, el magnífico campo que formaba parte de la estancia "La Colorada", situado en el partido de Las Flores, sobre la línea del Ferro-Carril del Sud. y con estacion en el mismo campo.

Siendo él sumamente conocido por la excelencia de los ricos pastos que encierra, escusamos ponderaciones; dentro de él se encuentran igualmente las lagunas siguientes: "Del Sauce", "Del Medio" "Del Quemado", "De la Naranja" y otros de ménos importancia.

El campo ha sido fraccionado en 14 lotes, y será vendido en esa forma ó como los interesados lo pidan.

El lote núm. 14, lo forma la parte que ocupa lo estancia principal. "La Colorada", la que tiene un edificio de seis piezas empapeladas y pisos de tabla, etc., rodeado por 2 corredores y un galpon de 10 varas por 30 varas. Otro edificio separado, aparente para el mayordomo, que tiene 3 piezas, quinta cercada de alambre y zanjeada, además dentro de esta fraccion existen 4 ó 5 puestos con techos de fierro.

La superficie mide 1167 cuadras y 18941 varas cuadradas con algunas lindas laguna.

Los demás lotes lo constituyen unas áreas de campo de una forma regular y perfecta, poseyendo una riquísima tierra para labranza, y los lotes han sido hechos en fracciones pequeñas, consultando la conveniencia de los agricultores.

Las poblaciones que existen en esta fraccion están igualmente comprendidas en la venta.

Planos detallados, así como cualquier otro informe, nuestra casa, San Martin 51.

3309 e20.

Escelentes tierras nacionales

2 leguas del lote No. 711

4 leguas del lote No. 712

SEGUNDA SECCION

Frente á Trenquelauquen

Campamento que fué de Pincen

Elegido personalmente en la espedicion

POR EL COMANDANTE RIVAS

Previa opinion del Ingeniero Militar

Baliero y Espinosa

De una preciosa casita

DE RECREO

A una cuadra de la calle Santa-Fé

A los fondos del Robinson

Bajísima base ps. 37.000 m[c.

El Mártes 14 de Febrero

A LAS 5 DE LA TARDE

Procederemos á la venta por órden de su dueño y á la mas alta postura y dinero de contado, de este verdadero chiche.

Su terreno se compone de 12 vs. de frente por 76 vs. 75 cts. de fondo, edificada sobre muros de vara y cuarta de alto, con 4 preciosas habitaciones pintadas al fresco, cocina, caballeriza y demás servicios, pisos de tabla en perfecto estado, puertas vidrieras y tirantes de madera dura, contra-marcos, cielo-razos; primera pieza techo de pizarra estilo suizo, frente con galerias y anchas veredas y balcon con balaustradas.

Elegantes pilares con verja de fierro al frente y el resto del terreno cercado de una sólida pared rebocada y blanqueada.

NOTA—Títulos superiores y para informes y datos á los martilleros, Cuyo 237.

El comprador dará como garantia el 5 %.

4194 f10.

Miguel Arguello y Ca.

De magníficas alhajas

POR LIQUIDACION

De una testamentaria

Brillantes de gran tamaño, perlas, esmeraldas rubíes, etc., etc.

Anillos, pulseras, carabanas, botones, orquillas, aderezos, etc.

ALHAJAS TODAS DE GRAN MERITO Y VALOR

El remate tendrá lugar

En la calle de Florida No. 62

ESQUINA DE PIEDAD

Donde serán espuestos algunas noches antes de efectuarse la venta

Al contado

El Viérnes 17 del corriente, á las 8 en punto de la noche

Remataremos á la mas alta oferta y dinero de contado, por liquidacion de una testamentaria, las riquísimas alhajas. cuyo detalle es como sigue:

Una diadema pieza verdaderamente rejia "haute joyerie", compuesta de cerca de 500 piedras de primer agua, 1 par carabanas de brillantes y perlas de Oriente, siendo éstas de un tamaño y perfeccion sobresalientes, 2 orquillas, brillantes para la cabeza, notabilísimas por su tamaño, perfeccion y pureza de agua, 1 par carabanas, perlas y rosas, piezas de inestimable mérito por su antigüedad y buen gusto, 1 riquísima cruz de Agata con su rarísimo coral de gran tamaño y con su correspondiente gargantilla, 1 broche medallon de rubíes y brillantes, en el cual se destaca una bellísima perla negra de gran peso y valor, 1 id con una esmeralda de 14 quilates próximamente, rodeada de 10 brillantes de gran tamaño primer agua, 12 riquísimos anillos de gran valor y gusto, á saber, 1 cintillo con 5 grandes brillantes, 1 id marquesa con 8 brillantes, 1 id de rara formacion con gran número de piedras de purísima agua, 3 id montura inglesa con ricos brillantes, 1 id con un magnífico brillante de 6 quilates, (piedra limpia) uno id hermosa marquesa, turquesa y brillantes, 1 id ojo de gato legítimo, 1 id gran rubi y brillantes, 1 id rubi montura inglesa, uno id marquesa cama-feo y diamantes, representando á Térpsicore, 1 prendedor mosáico pompeyano, pieza de gran mérito, un relicario con 100 hermosas perlas y diamantes, 1 prendedor relicario cama-feo gran formato, un medio aderezo topacios, compuesto de prendedor y carabana, esta pieza descuella entre todas las demás, por la rareza de su gusto artístico, estilo egipcio é infinidad de alhajas que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Los interesados pueden pasar á ver las alhajas á cualquier hora del dia en nuestra casa Alsina 50.

4274 f11

Francisco Wright

En combinacion con D. Tomás J. de la Torre y Zúniga. apoderado en Montevideo, del concurso de la Caja de Crédito

NOTABLE REMATE

De 10 y 2[3 suertes

De estancia

Sobre la costa

Del Rio Negro

República Oriental

Venta simultánea

En Buenos Aires y Montevideo

Empezará á las 12 del dia y terminará á las 4 de la tarde

El dia 16 de Febrero de 1882

BASE DE VENTA

80,000 ps. fts

Oro sellado

Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, venderemos el dia y hora indicados, en esta ciudad como en la de Montevideo, 10 y 2[3 suertes de Estancia situadas en el Departamento de Soriano, República Oriental, pertenecientes al concurso de la Caja de Crédito.

Consultando la comodidad de los licitadores se ha resuelto que esta operacion se haga simultáneamente en esta Ciudad y la de Montevideo **por medio de trasmisiones telegráficas, que se comunicarán á la concurrencia,** prevaleciendo la oferta mayor en cualquiera de los dos puntos donde tenga lugar.

Este valiosísimo campo ubicado á las 14 leguas de la ciudad de Mercedes, República Oriental, limitado por el Norte por el caudaloso Rio Negro, con magníficos montes de distintas maderas á la márgen del referido Rio, cercado en su totalidad por dos arroyos caudaloso, al Este el Tala y por el poniente, Vera; lindando en su terminacion por el Sud con campos de los señores Cumplido y Quintana. Como todos los terrenos de pastoreo de aquel pais privilegiado por la naturaleza, se encuentra cercado por innumerables cañadas, con vertientes permanentes tributarias unas de los referidos arroyos y otras del caudaloso Rio Negro.

Tiene dos magníficos Cerros el de Vera situado en el Centro del campo y el del Cármen ó Carmundá, sobre la márgen del referido Rio, conteniendo este último piedra suficiente para grandes *mangueras* y para empedrar esta ciudad y la de Montevideo.

El remate se hará en Buenos Aires en el patio de la casa que ocupa la Oficina del Telégrafo á Montevideo calle de Piedad núm. 108, y en aquella ciudad en el patio de la misma Oficina Cerrito núm. 108.

La base para la venta de las 10 y 2[3 suertes de Estancia es de 80,000 pesos fuertes oro sellado.

El comprador depositará en el acto de firmar los boletos 2,000 pesos fuertes oro sellado.

Por planos y otros datos pueden ocurrir los interesados, en esta ciudad al Pasage Roverano Escritorio núm. 12, en la de Montevideo, á la calle de Rincon, núm. 38 casa de Bates Stokes, en Mercedes de la Banda Oriental al Hotel de Roma, yá la Escribania de Comercio de D. Angel J. Blanco.

2285 e10.

M. Billinghurst

E HIJOS

90-San Martin-90

Banco Hipotecario

De una manzana de terreno con edificio entre las calles Catamarca, Jujuy, Brasil y Nueva

Base para la venta

2 $ m[c. vara cuadrada

El VIERNES 24 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, en la casa del Banco, y por órden del Directorio del establecimiento, procederemos al remate, bajo la base de **2 $ moneda corriente.**

De la manzana de terreno con edificio que se designa, y consta de 119 varas 24 céntimos por la calle Catamarca lindando con la propiedad de don Francisco F. Moreno, 120 varas por la ne Jujuy lindando con la de don Daniel Gowland, 143 por la de Brasil con frente á la hermosa quinta de don Alberto Casares y 144 varas 30 cent. á una calle Nueva.

Esta propiedad se rematará en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á Carlos Boeswisnald, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Organica.

El comprador oblará el 5 % antes de firmar el boleto.

Para ver el plano ocúrrase á los rematadores San Martin 90. 4310 f12

POR LOS MISMOS

De la gran propiedad

Alta y baja

Calle Piedras Nos. 134 y 136

De órden de su propietario

Tasacion $ 1.350,000 m[c.=Base de venta $ 750.000 m[c.

El Viérnes 3 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, bajo la base de **750,000 $ m[c**

La importante y central propiedad que se designa, edificada en terreno de 17 vs. de frente por 45 de fondo, en dos hermosas casas cuyo detalle es el siguiente:

Casa baja—Escritório, sala, ante-sala y tres dormitorios espaciosos, otra pieza mas, comedor que cuadra el pátio, dos cocinas, cuarto para carbon, despensa y dos piezas de entre suelo para el servicio.

Casa alta—Gran vestíbulo, escritorio, salon y antesala, costurero, 4 espaciosos dormitorios, comedor y ante-comedor, un espléndido cuarto de baño con diferentes duchas y aparato para baño caliente, dos piezas en el entrepiso y cinco en el último piso, cocina y ante cocina, dos letrinas, etc.— En suma, dos casas edificadas á todo costo, teniendo la alta granentrada para carruaje y una espléndida escalera de caoba.

Las dos casas redituan hoy casi el 10 0[0 al año ó seen 600 $ m[c, estando alquiladas sumamente baratas, pues solo la casa alta ha dado 4500 $ mensuales.—El local no puede ser mas central.

Exigiremos del comprador el 5 0[0 sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 4377 f14

Emilio Vely

3 LEGUAS

Base ps. 45,000 m[c. por legua

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 17 de Febrero á las 3 en punto, venderemos al mejor precio y al contado por cuenta y órden de su propietario el Sr. comandante Rivas:

Seis leguas de campo, de los reputados mejores, vendidos hasta hoy, puesto que han sido elegidos por el mismo gefe acompañado del ingeniero militar.

Tienen aguadas permanentes.

Todo el campo es de espléndido pastos; son sus linderos los señores Ataliva Roca, general Racedo, el ingeniero Cascallares y el coronel Racedo.

Todo género de datos se encuentran en la *Tribuna Nacional* del 26, 27 y 28 de Diciembre escritos por el Comisionado Nacional.

Títulos perfectos. 3671 e27

En la Provincia de Santa-Fé

SOBRE EL RIO PARANÁ

¡Terrenos para Estancia!

6,161 mts. por 19,052 de fdo.

¡Buenas aguadas!

MAGNIFICOS PASTOS

Lindando con las Colonias Alejandra y Malabrigo

NO HAY NADA MEJOR

Base infima ps. fts. 2000 la legua

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Jueves 23 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que esceda á la infima base fijada y al contado, el espléndido campo para estancia, en la Provincia de Santa-Fé en el Departamento de la Capital, lindando con las Colonias Alejandra y Malabrigo y constante de 6161 mts. de frente por 19,052 mts. fondo, con buenas aguadas y ricos pastos, terreno alto y bien conformado, oparente para la planteacion de una gran cabaña de fino.

La base de venta fijada es sumamente baja pues el campo es de primer órden no solo por su topografía sino tambien por la clase de sus pastos todos ellos de primer órden así como la notabilidad de sus espléndidas aguadas.

Títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 3852 f11.

Casi 3 leguas

De riquisimo campo

En Tres Arroyos

ELEJIDO HACE AÑOS—COMO LO MEJOR EN PASTOS

Es menester visitarlo

Es lo mas escojido y bueno

Base de venta 200,000 ps. m[c.

Faltan que pagar seis letras al Exmo. Gobierno de la Provincia

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 24 de Febrero, á las 4 de la tarde, procederemos á vender bajo la base de 200,000 $ m[c, por legua, una espléndida fraccion de campo, situado en el partido de Tres Arroyos, campo que ha sido elejido por una persona competente que sabia bien el punto conveniente y cuya fraccion mide 2 leguas y 2100 hectáreas.

La bondad de este campo es inmejorable, y así lo declaran todos los vecinos de este partido que lo conocen, y pedimos á las personas que deseen adquirirlo, que lo visiten y se convencerán de su magnífica calidad.

Se deben aun 6 letras por valor de 16,875 cada una que vencen el dia 21 de Agosto en los años 82 al 87, lo que facilita grandemente la operacion.

Los linderos son don Ramon Udaete, don Cayetano Farias don Bernado Chapar, don Juan Elizalde.

Los que deseen mas datos, pueden ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 2907 f2

1 1[2 legua de campo

En Tres Arroyos

6,750 mts. frente por 6000 mts.

Sobre el Arroyo Los Gauchos

AGUA PERMANENTE Y POTABLE

Buenos pastos

Base de venta ps. 200.000 m[c.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

De campo flor

EN EL PARTIDO DE

LAS FLORES

Campo altísimo—Riquísimos pastos—Buenas Aguadas

Lindando por el fondo con el caudaloso arroyo de LAS FLORES

A ocho leguas del pueblo de este nombre, seis de la Estacion "Colorada" del Ferro-Carril del Sud y cinco del pueblo del Saladillo, donde llegará en breve el ramal del Ferro-Carril que partirá de Lobos.

Situacion inmejorable

Campo de inmenso porvenir

La mayor parte perfectamente bien arrendado

Con tres poblaciones

Base de venta

INSIGNIFICANTE

400,000 ps. m[c.

POR LEGUA CUADRADA

¡Donde vale mas de un millon!

¡Capitalistas, averigüenlo

El Lúnes 27 de Febrero, a la una en punto, en la casa de remates del Sr. José M. Gimenez, calle de Defensa No. 78, procederé á la venta en remate y dinero de contado, de este magnífico campo, por órden de los herederos de D. Ventura Robledo, lindero con los espléndidos establecimientos de los Sres. Toledo y Galindez, Kiglos, Recalde y Torrent y otros. La venta tendrá lugar en lotes de medias leguas al gusto de los interesados, Por planos y demas datos ocurrir al martillero, Cangallo No. 216, Hotel de Paris. Títulos de primer órden. 3756 e29.

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EN MI CASA

Calle Defensa Nos. 95 y 97

El miércoles 15 de Febrero á las 12 del dia, procederé al remate de las siguientes mercaderias: 10 bolsas garbanzos, 20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 btos yerba argentina, 10 bsas yerba, 20 bordalesas vino Burdeos, 100 cajones cognac fino, 11 cajs té, 10 bultos corchos, 4 boccys tabaco Virginia, 20 cajones pasas, 26 cajones azul de Prusia, 50 cajones aceite Rivera superior, 20 barr. vino Burdeos. 150 balrs papel estraza. 20 pipas vino Cicilia, 10 cajones conservas españolas, 20 bolsas porotos, 30 id fariña, 30 bolsas arroz, 160 quintales azucar en panes, 10 cajones mostaza inglesa, 30[4 vino priorato, 20[4 vino seco, 8 cajones truffas, 24 cajones sardinas, 100 barriles aceitunas, 20 id té, 30 bolsas café.

A MAS

120

Cuarterolas vino Priorato

60

Bultos yerba paraguaya

4327 f12

Ebbeke y Diekelmann

PERU No. 86

Importante remate

De mercaderias

A PLAZOS

De 4, 5 y 6 meses

El Mártes 14 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio un espléndido surtido de artículos en los ramos de

Tienda

Merceria

Y roperia

EN SEGUIDA—1 cajon de canastas de fantasia.

4296 f12.

Eulogio Cuenca

GRAN REMATE

De campos

EN CORDOBA

DEPARTAMENTO RIO SECO

Y Tulumba

DOCE LEGUAS

MAGNIFICOS CAMPOS

Pastos inmejorables

Para toda clase de hacienda

Base de venta

1300 pesos ftes. LEGUA

Con descuento del 6 0[0

Mucha atencion á este remate

LEAN EL DETALLE MAS ABAJO

El Viernes 24 de Febrero

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi escritorio, calle San Martin No. 31

Venderé los campos arriba espresados, la mejor recomendacion que de ellos puedo hacer es copiar los datos sacados oficialmente del Departamento Topográfico de Córdoba que es el siguiente:

Detalles de la suertes núm 4, série A Departamento Rio Seco, y los núm 7, série B y núm 8, série A. Departamento de Tulumba.

La primera está situada en la Pedania de la Candelaria; como á 20 leguas al Sud Este de la Villa Maria, linda al Norte y Este con terrenos fiscales y al Oeste con la suerte N. 3. Este campo es bueno para toda clase de haciendas y sus pastos buenos y abundantes, tiene montes y algunas isletas de Chañares, las aguas á 2 varas de su mayor hondura. La segunda está situada como 2 leguas al Nor Este del puesto de Fierro, linda al Norte con la suerte núm. 4 espresada mas arriba.

Este campo es inmejorable, sus pastos superiores para toda clase de hacienda; tiene monte y el agua está á dos varas; y la tercera está situada en la Pedania de Mercedes, linda al Sud con la suerte núm 7 y á los otros rumbos con terrenos fiscales.

Este campo es de buenos pastos para toda clase de hacienda, las aguas alcanzan á dos varas, segun constata de los espedientes que existen en el archivo de este departamento á que en caso necesario me refiero, en fé de lo cual, firmo la presente en Córdoba, á 27 de Enero de 1882. Por autorizacion: *A. Revul*, Secretario.

Despues de este informe, está demás todo lo que se puede decir: solo haré recordar que estos campos son muy superiores á los que vendí por órden del Gobierno el 1º de Diciembre, y que alcanzaron hasta 3,400 $f. la legua. ¡Ojo, pues, y aprovechar la ocasion!

Por planos y demás datos, á mi escritorio San Martin 34, segundo patio. 3993 f5.

Vicente Hoyo y Ca.

EN LA CAPITAL

De una buena propiedad altos y bajos ó sean dos casas en una. Calle de Europa núms. 542 y 546, entre las de Salta y Santiago del Estero; rodeada de tramways. Están alquiladas y dan una renta segura de $ 1,700 m[c.

Edificio moderno recientemente construido con materiales de primer órden.—Sin base, ojo á los que quieran tener casa en la Capital de la República, ojo!

El viérnes 17 de Febrero á las 5 de la tarde, venderemos *por lo que dén* y por órden terminante de su dueño las dos casas en una, que se encuentran edificadas en un terreno que mide una extension de 12 3/4 varas de frente al Norte por 35 vs. de fondo, tienen 12 piezas hechas y revocadas en cal, pisos de tabla y baldosa francesa, cocina, letrina, pozo de balde, sumidero, umbrales de mármol, puertas de cedro, su buena vereda de piedra y demas útiles propios de una buena casa de familia.

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador; por mas detalles á nuestro escritorio Europa 560, de 7 á 11 y 5 á 8. 3997 f5

Ruperto Dhers

EN EL AZUL

IMPORTANTISIMO

7,000 ovejas mestizas

AL CORTE

El Sábado 25 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño:

7,000 ovejas mestizas

(al corte), del establecimiento *La Isabel* propiedad de D. Vicente Pereda.

Estas ovejas están comprendidas en cuatro majadas distribuidas en la siguiente forma.

Nº. 1 Puesto de Capitan......................... 1,800
id 2 " " Carrera......................... 1,650
id 3 " " Cedrun......................... 1,300
id 4 " " Meliton......................... 2,000

Recomiendo este remate á los señores interesados, por cuanto estas ovejas á mas de estar estacionadas, reunen las siguientes condiciones:

Buena clase, buen estado de gordura. sin sarna y sin corderos de verano.

Las personas que deseen pasar vista por estas ovejas, deben para ello dirigirse al establecimiento *La Isabel* (distante das leguas de este pueblo) al mayordomo señor D. Ramon Ortiz.

El remate se verificará por majadas el dia y hora indicados, en mi escritorio, calle San Martin 89.

El 25 del corriente, á las 5 de la tarde.

4181 f8,

Cárlos Quirno

Judicial

DEL ALMACEN

Por mayor

PERTENECIENTE AL CONCURSO

De D. Manuel Bravo y Ca.

CALLE DEFENSA

Numeros 153 y 157

593 docenas Pomos 593

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz

El juéves 16 del corriente á las 12 del dia, venderé por órden del señor Juez de Comercio Dr. Ortiz, al mejor precio y al contado, todas las existencia de dicho concurso, consistiendo en un gran surtido de comestibles en general

El Viérnes 24 de Febrero á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado bajo la base arriba indicada, una fraccion de campo situada sobre el arroyo *Los gauchos*, [illegible] Navarro Viola, Juan P. Maciel, Abrahan Quintana [illegible] Valentin Pereyra.

El campo es superior en su brillante calidad de pastos y posee además una poblacion de material y techo de fierro compuesta de 3 cuartos.

El establecimiento está actualmente ocupado con ganado vacuno y él será desalojado sin demora para darle posecion al comprador.

Faltan aun 6 letras á pagar al Gobierno con las cuales podrá continuar el comprador si encuentra en ello conveniencia á sus intereses.—Por mas datos á nuestra casa San Martin 51, 4233 f11

24 LEGUAS

DE CAMPO

A 8 leguas

DE BAHIA BLANCA

Camps superiores

Cruzado por Arroyos caudalosos

Y CON HERMOSISIMAS LAGUNAS

A solo 8 leguas de Bahia y del Ferro-Carril

Unico Puerto al Sud

Verdadera y oportuna venta

Con ventajosas condiciones de pago

A plazos largos

A plazos largos

Campos reservados por D. Gregorio Soler

SU ACTUAL PROPIETARIO

Lotes 9 y 104 de la Seccion 3ra.

6, 7, 17 y 13 de la Seccion 4ta.

Al mejor precio

Sin base ni limitacion alguna

VAYAN A INSPECCIONARLOS

El remate se efectuará en nuestra San Martin 51

El Mártes 28 de Febrero, á las 2 de la tarde, procederemos á vender esos campos, cuyo detalle irá mañana.

2972 e11.

2 1[2 leguas de riquísimo

Y especial campo

Con aguada permanente

En el Partido de BOLIVAR

SAN CARLOS

Lindero á la gran estancia del Sr.

D. EDUARDO MADERO

Y varios otros notables establecimientos

Llenos de millares de vacas y ovejas

Los que buscan campos especiales deben visitarlos

Es espléndido

Base de venta 100,000 pesos m[c.

POR LEGUA

A larguisimos plazos

Con deuda al Banco Hipotecario

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 8 de Marzo, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta de sus dueños y por liquidacion del condominio existente, este magnífico campo, cuya superficie es de 2 1[2 leguas, que posee lindísimas aguadas una de las cuales es permanente perteneciendo la mitad al Sr. Madero por estar situada en los límites del campo. Lo riquísimo de los pastos que pueblan este campo nos escusa entrar en mayores detalles;

y tambien quinientas noventa y tres docenas pomos cuyo detalle no se pública por ser muy estenso.

Escritorio del Rematador Piedad 108. 4214 f10.

Julian Martinez y Ca.

El remate de la propiedad calle Bolivar No. 587, se suspende hasta nueva órden, por disposicion del Banco de la Provincia,

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

En la misma propiedad

El Sábado 4 de Marzo, á las 5 1[2 p. m., por orden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Charcas No. 204, compuesto su terreno de 7 1[3 varas de frente por 47 varas de fondo, con 10 habitaciones etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ ftes. 4000 concedido á Da. Enriqueta L. de Costa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad de 3,001 segun la tabla de amortizacion série A,

Debe además 571, debe anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pesos fuertes 3572.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pesos fuertes 999. 4204 f10.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

En la misma propiedad

El Domingo 5 de Marzo, á las 5 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada calle de Corrientes Nos. 125, 227, compuesto de 11 1[4 vs. de fte. por 70 vs. de fondo casa alta y baja con 31 pieza.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 13,009 concedido sobre dicha propiedad á D. Angel Floro Costa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. de Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 9215 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 2848 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 12,063.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 3785. 4205 f10.

Daniel Múller

Casa de Remates y Comisiones

94—PERU—94

Remates semanales de mercaderias

GENERALES DE TIENDA

Merceria, Roperia, Zapateria, Bazar, etc.

LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. —94 Perú 94—

Perm

Bollini Muro y Ca.

JUDICIAL

De las existencias de 2 sastrerias

PERTENECIENTES AL CONCURSO

De D. Demetrio Dalessandria

CALLE VICTORIA Nos. 158 y 430

La primera el Miércoles 15 de Febrero

La segunda el Juéves 16 id id

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos todas las existencias de las 2 sastrerias citadas, situadas la primera en la calle de Victoria núm. 158, y la segunda en la misma calle núm. 430, conforme al siguiente

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz [illegible] por medio del presente que lo [illegible] público remate las existencias de sastreria dejadas [illegible] don Demetrio Delessandria, en sus casas calle [illegible] Victoria núms. 158 y 430, debiendo tener lugar la venta los [illegible] la primera casa el dia 15 del corriente, y el de la segunda el dia 16 del mismo, y cuyo detalle en parte es como [illegible]:—A saber: casimires del nvierno y verano, id de [illegible] ratinas y de otras varias clases, levitones, jaquets, [illegible] pantalones, chalecos, etc., camisetas, chuquetillas, [illegible] de disfraz, sacos de señoras y niñas, gorros, etc., etc. trajes [illegible] los muebles, como ser espejos, mesas, sillas, etc., todo [illegible] cristal y ricos de otros muchos artículos que no arañas [illegible] por su mucha extension, y que estarán á la vista [illegible] del remate.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—[illegible] *Reynoso:* Bolivar 21. 1432 f8.

Joaquin [illegible]

Naz[illegible]ar y Gonzalez Catan

En [illegible] nuestra casa Perú 91

De [illegible] tienda, merceria,

ropa[illegible]ria, zapateria, etc.

Lo[illegible]s Mártes, Juéves y Sábados

(Con escepcion de los feriados)

A las 12 en punto

Te[illegible]ndremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas, y propiedades rurales. Per m.

POR LOS MISMOS

Por disposicion del Sr. D. Alejo de Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del Concurso de D. José Melgar y Compañia [illegible] Gonzalez Catan, el dia 15 del corriente, al remate de [illegible] zar y Go[illegible] se procederá á la venta por los martilleros Na[illegible] las existencias del antedicho concurso, consistentes en [illegible] tos de tienda, perfumeria, etc., etc. La venta tendrá lugar en la casa de comercio del fallido situada en la calle de Victoria esquina San José.

Para ver el inventario ocurrir á la Secretaría actuaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Febrero 4 de 1882—*Adolfo Cordero*, Secretario—Cabildo 2do. patio. 4247 f11.

Ma[illegible]nuel Antonio Castro

8390 ovejas

Caballos, yeguas y enseres

Del establecimiento

EL SOMBRERITO

SITUADO

En el partido del Tandil

á 8 leguas de este pueblo

En la Sierra de la Tinta

El Viérnes 17 de Febrero á las 2 p. m. en la casa de rematadores Sres. Nazar y Gonzalez Catan, Peru 91, remataremos al contado y á recibir todo lo que camina.

Por liquidacion de una sociedad con motivo de tener que partir para Europa uno de los socios.

8390 ovejas, están divididas en 6 majadas.

Majada núm. 1 Merinas finas para reproductores, compuesta de 970 ovejas señaladas con una muesca en cada [illegible] Base de venta 50 $ una; y los carneros reproductores Rambouillet, sangre pura sin base.

Majada núm 2 mestizas Rambouillet Negretti, 2070 ovejas señal volteada una oreja y entera la otra. Base 25 $ una.

Majada núm. 3 id id 1050 ovejas, señal, patria y martillo, y punta de lanza. Base 25 $ una.

Majada núm. 4 id id, 930 ovejas, patria y martillo, orqueta y martillo, 25 $ una.

Majada núm, 5 id id, 2130 ovejas, orqueta y punta de bayoneta y zarcillo y punta de lanza 25 $.

Majada núm, 6, id id 1240 ovejas, martillo en una oreja y orqueta en la otra, 25 $ una.

[illegible] yeguas. Base 60 $ una.

[illegible] caballos, id 300 $ id

[illegible] estidores paracor de ovejas. Base 50 $ uno.

[illegible] palos de ñandubay. Base 18 $ uno.

[illegible] interesados podrán ocurrir al mismo establecimiento [illegible] el Sr. D. Antonio Colle pondrá de manifiesto el [illegible] y demas enseres.

[illegible] compradores podrán ocupar el campo, el cual tiene [illegible] buenas poblaciones,

[illegible] se puesta á la hacienda es baja en atencion á la calidad de ella y al deseo de liquidar la sociedad. Por [illegible] informes al rematador Victoria, núm. 58, de 12 á 3

EN SEGUIDA—10,000 ovejas mestizas, Rambouillet, Ne[illegible]

DEL ESTABLECIMIENTO "UNION"

[illegible] ado en el Partido de Rauch; y tambien por liquidacion de sociedad; al contado y á recibir todo lo que camina [illegible] ajola base de 25 $ por cabeza.

[illegible] sto "Los Angeles," 2280 ovejas, señales: patria una [illegible] y zarcillo voleado la otra; horqueta una oreja y tres [illegible] la otra.

[illegible] blacion "Union," 2230 ovejas, señales: horqueta una [illegible] y patria la otra; horqueta una oreja y patria.

[illegible] sto "La Paz," 2070 ovejas, señales, punta de Bayoneta una oreja y punta de Lanza en la otra; un martillo [illegible] la oreja cruzado.

[illegible] estos "San Ramon" y "San Vicente" 2,340 ovejas, señales horqueta en cada oreja y zarcillo en cada horqueta; horqueta y zarcillo una y patria la otra. Una muesca en cada [illegible] cruzada.

[illegible] ada de la "Pulperia," 1665 ovejas, señal: dos martillos [illegible] tras.

Para ver esta hacienda ocurrirá el establecimiento, Lo[illegible] Partida, Partido de Rauch, al Sr. D. Manuel Peralta. [illegible] mas informes al rematador calle de la Victoria, núm. 58, [illegible] á 3 p. m.

[illegible] compradores deberán recibir la hacienda dentro de [illegible] dias despues de firmado el boleto de compra.

L. Mattaldi y Hno.

De muebles

[illegible] piano del afamado fabricante PLEYEL

Calle Tucuman 301

Por ausentarse la familia del pais

El Viérnes 17 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado por órden terminante de su dueño, este menage, y cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 rico juego de sala cacarandá forrado en brocatel de seda y cortinado, 2 galerias con cenefas de seda y [illegible] 1 rico pico Pleyel, sobresalientes voces, [illegible] núm. [illegible], banco de piano, sillas de fantasia, mesa de entro, 1 [illegible] de baul, alfombrado de tripe, espejos, cuadros [illegible] grabados, floreros, adornos etc.

SALITA—1 juego tres piezas reps, 2 galerias, con cortinas, mesa de arrimo, espejos, cuadros, sillas, esteras, [illegible] etc.

DORMITORIO—1 juego compuesto de 1 cama de nogal completo, ropero con espejo, lavatorios, juegos de lavatorio etc. mesa de luz, 1 confidente, 1 escritorio, sillas, esteras, cuadros, adornos, etc.

TRES DORMITORIOS: con camas de fierro completas, roperos, cómodas, lavatorios con sus juegos, mesas de luz, sillas, esteras, adornos etc.

COMEDOR—1 aparador caoba, 1 mesa, 12 cubiertos, si[illegible] lozas, cristales, cubiertos, cuadros, etc.

COCINA—1 mesa de pino, aparador id id, útiles de cocina, etc.

PATIO—Varias plantas y varios objetos cuyo número no [illegible] allo.

4378 f4.

los que quieran algo bueno deben apresurarse á visitarlo.

El Sr. D. Eduardo Madero posee lindero á este su valiosa estancia con 15,000 vacas, ovejas, etc., y así como este, está el Sr. Perez, Rondeau, Gazcon, Martin, Moore, Shult.

Recordamos á las personas interesadas las últimas ventas de las tierras públicas las que han sido efectuadas á 270,000 $ legua, situadas á 18 y 20 leguas afuera de este campo. Este campo figura en el plazo con el nombre de Castilla y Massot y sus linderos son los Sres, Anacleto Perez, Sra. Barbauta Alvarez, Gregorio Lourbet, Eduardo Madero y Francisco Rondeau.

Condiciones de pago

¡¡ATENCION!!—El comprador puede hacerse cargo de una deuda que este campo reconoce en el Banco Hipotecario por valor de 8000 $ fts. de la Série E., esto puede como es consiguiente facilitar el negocio, por cuanto el pago se hace entónces paulatinamente.

Por planos y mas datos á nuestra casa San Martin 51.

4091 f8.

VARIOS

Alfalfa del Rosario

400 fardos

En el Muelle de LAS CATALINAS

VENTA A TODO PRECIO

Por lo que den

SIN RETIRAR LOTE

EL MARTES 14

De Febrero

A LA UNA P. M.

La venta se hara en el mismo muelle

POR CUALQUIER PRECIO

Malo ó bueno

Pues es liquidacion

Los fardos son de 22 arrobas. Pueden los interesados inspeccionarlos.

4287 f12,

Muebles!! Muebles!!

NUEVOS Y USADOS

Por cuenta de fabricantes

Y MENAGES DE CASAS DE FAMILIA

Juegos de sala
De comedor
De dormitorie
De escritorio, etc., etc.
Ricos pianos
Cuadros, etc. etc.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 16 de Febrero, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados. por cuenta y órden de varios fabricantes y particulares y cuyo detalle es el siguiente·

4015 p5.

B. Q.

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Elquina calle Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135—importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2.

POR EL MISMO

Tienda y Merceria

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135

LOS VIERNES

Un variado surtido de **tienda, merceria y artículos de novedad.** 1254 d2.

POR EL MISMO

Carruages

Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular ó remate, 83 y 87 y Alsina 135. 1253 d

Pedro de Elizalde y Ca.

Ad-Corpus

De la propiedad central

Calle de Moreno 349 á Ns. 353

FRENTE Á LA PLAZA MONSERRAT

Base para la venta ps. 280,000 m[c.

Reditúa 2400 ps. mensuales

El Miercoles 15 de Febrero

Á LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueño la propiedad mencionada, edificada de altos, compuesto su terreno de 9 vs. de frente al S. por 35 de fondo al N. La casa alta se compone de 7 piezas, cocina y letrina y gana 1600 $ m[c.

La baja tiene 4 piezas, cocina, y letrina; gana 800 $. Ambas tienen aguas corrientes.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Piedad 211.

4110 f8.

Emilio Benguria

De tienda, merceria, ropería, &.

En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) a la hora de costumbre, vendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Mariano L. Saubidet

GRAN REMATE

Del magnífico almacen

Calle Defensa 531

Esquina á la calle cortada del MERCADO COMERCIO

Por órden de su dueño

Y por liquidacion de negocio

El Mártes 14 y Miércoles 15 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra, gran surtido.
Porcelana y cristaleria.
Conservas Francesas, Españolas y Genovesas.
Vinos y licores finos y ordinarios.
Articulos de ferreteria.
id de merceria.
Comestibles en general.
Bebidas etc., etc., etc.

A las 2 de la tarde, 1 lindísima fidelera con 25 cajones, vidrieras de mostrador, balanzas, molinillo, tostador, 1 balanza para 900 lb doble sistema, embudos, medidas y [illegible] más útiles.

NOTA—Se oyen ofertas para la compras en [illegible] dades, [illegible] conviniendo contrato casa tiene dispuesto á hacer concesiones de importancia, por tal de realizar el negocio.

Ocúrrase al mismo almacen, ó al escritorio del Rematador Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad.

4236 f11.

Basail y Constenla

CENTRALISIMA

PROPIEDAD

OJO A LOS RENTISTAS

2720 ps. m[c. mensual

Titulos superiores

Tasacion para la Contribucion Directa,

$ 320,000 m[c.

BASE PARA LA VENTA

185,000 pesos m[c.

Dá el uno y medio mensual de alquiler

Calle de Mejico 335, 337 y 339

El Mártes 14 de Febrero á las 4 de la tarde, venderemos la hermosa casa situada en la calle Méjico 335 al 339, con cuatro departamentos completamente endependientes construidos á la moderna y todo costo, con 22 piezas en todas ellas y demas oficinas necesarias, toda con maderas duras etc.

La base de venta de esta propiedad es completamente baja los qne especulan en renta, dificilmente hallarán nada igual á esta que les produzca pingüe renta, mas detalles á nuestra casa Bolivar 14.

NOTA—Al comprador entregará el 5 % como garantia.

3712 e28

POR LOS MISMOS

Magnifico remate

DOS ESPLENDIDAS CASAS

CON FONDO COMPLETO

Calle Independencia 485 y 487

Renta 2800 p. mensuales

BASE PARA LA VENTA

280,000 $ m[c.

El comprador puede quedar con 100,000 $ m[c. que ira pagando el 2 1/2 o/o de amortizacion cada trimestre y el interes del Banco de la Provincia.

—Es una operacion lindisima para un especulador.

La situacion de estas propiedades es inmejorable a 3 cuadras de la iglesia de la Concepcion una cuadra del mercado y media de los ejercicios.

El Domingo 12 de Febrero á las 5 de la tarde, venderemos dos magnificas propiedades situadas en la calle Independencia núm, con 17 1/4 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, una de ellas con 14 pieza y otra con 11, columnas en los patios, corredores, cielos rasos, etc, etc, todo construido con materiales de primer orden.

Los titulos están en nuestra casa Bolivar 14, donde daremos los detalle que el comprador necesita.

El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

3713 e28

POR LOS MISMOS

SEMANAL

MUEBLES

Cuadros, arañas, cristaleria, lozas, porcelanas, platinas, etc., etc.

En nuestra casa Bolivar 14

El juéves 16 del corriente á las 12 del dia procederemos á la venta de una gran cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle en parte es como sigue:

Juego de sala de diferentes clases y formas, roperos, juegos dormitorio nogal, jacarandá y roble, sillas de esterilla, id n gal, escritorios, cómodas, mesas de luz, camas de fierro, colchones elásticos y de lana, aparadores, mesas de comedor, sillas de costura, sofás confidentes, butacas, rinconeras, perchas; galerias, cuadros al óleo, oleografías, grabados, lavatorios, espejos, bancos y mesas de pino, [illegible] nas, estufas, esteras, alfombras, etc., etc., y todo lo que estará á la vista el dia del remate.

4320 f12

POR LOS MISMOS

SEMANAL

De artículos de almacen

FERRETERIA

Y MERCADERIAS

Y ALHAJAS

En nuestra casa Bolivar 14

El mártes 14 del corriente á la 12 del dia procederemos á la venta de una gran cantidad de articulos cuyo detalle en parte es como sigue:

Vinos finos, aceite, licores, yerba, conservas, frutas, pescado en cajas, sardinas, platos loza, id porcelana, tazas para café cristaleria, copas, vasos, licoreras, etc., camisas, pañuelos, medias, cazoncillos, camisas para hombre, id para señora, camisolines, flores artificiales, cafeteras, jarritos, corbatas, lámparas, fichous, máquinas de soda, id para café, planchas á vapor, cigarros habanos, bombas de cristal, aceiteras, botines, zapatos, sacos de lustrina, cortes de traje, id de pantalon, candeleros, floreros, tinteros, [illegible] ras, colchas, rebozos, vestidos, trajes para hombres y niños, cuchillos, relojes de pared, de sobremesa, id de bolsillo de plata y nickel, cadenas de plata, id double, id nickel, [illegible] rezos, aros, carabanas, prendedores y una gran cantidad de mercaderias, que estarán á la vista el dia del remate.

4311 f1

POR LOS MISMOS

Habanos! Habanos!

HABANOS!

Remate especial

En nuestra casa Bolivar No. 14

El Viérnes 17 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta de un gran surtido de cigarros habanos y artículos de fantasia, cuyo detalle es como sigue:

Cigarros habanos de las marcas mos acreditadas emplomados y sin emplomar de diferentes tamaños; **condicion non plus ultra.**

Alhajas, relojes de oro plata y nikel de diferentes tamaños, cadenas para reloj, botones de puño y pechera, aros, rosetas, carabanas, alhajas y adornos fantasia, piezas de música y una porcion de novedades que estarán á la vista el dia del remate

4249 f14.

Pedro Bourg

El dia 3 de Mrrzo, á las 5 de la tarde.

De una casa esquina situada en la calle de Estados Unidos No. 18 formando esquina á la de Balcarce, compuesta como sigue.

Altos de una sala, dos dormitorios, un comedor, ó sean 4 piezas, cocina, algibe y demas oficinas.

Bajos, de un almacen y dos departamentos mas, siendo su construccion en cal, maderas, duras puertas de cedro y á la moderna.

El terreno se compone de 19 vs. de frente á Estados Unidos por 9 vs. á la de Balcarce ó lo que resulte entre muros, pués existe martillo á favor.

Base para la venta $ 90,000 m[c.

Produce 900 $ mensuales.

El dia y hora indicados, venderé en remate público la propiedad arriba espresada y por la base insignificante. La ubicacion central de la finca y su renta, y buena construccion creo serán suficientes para que el que quiera colocar bien su dinero y duplicarlo dentro de poco tiempo no dejará de comprar.

Títulos perfectos y por mas informes al remador San Martin 144.

4362 f14.